

# BOLETIN ANTROPOLOGICO

CENTRO

DE

INVESTIGACIONES

MUSEO ARQUEOLOGICO

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - MERIDA.

ENERO-MAYO 1988 - No. 14



DIRECTOR: Jacqueline Clarac de Briceño

COLABORADORES MIEMBROS DEL MUSEO:

Jorge Armand	Miguel Angel Rodríguez L.
Alex Lhemillier	Francisca Rangel de Cáceres
Nelly G. de Lhemillier	Nelson Montiel A.
Edda Samudio de Chávez	Alexander Mansutti
Roberto Lizarralde	José Luis Quintero
Nelly Arvelo Jiménez	Angela Terán
Haydée Seijas	Thania Villamizar
Dieter Heinen	Belkis Rojas
Gerald Clarac N.	Yanet Segovia
Erika Wagner	Antonio J. Niño
Andrés Puig	

CORRESPONSALES:

Víctor Rago (Caracas)  
Liliane C. de Angeli (Zulia)  
Aurora B. de López (Barquisimeto)

MECANOGRAFIA:

Roberta Rodolfi

IMPRESION:

Talleres Gráficos - Facultad de Ciencias  
Universidad de Los Andes

EDITOR:

Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez"  
C.D.C.H. - ULA

DEPOSITO LEGAL:

P.P. 82-0186

El **BOLETIN ANTROPOLOGICO** surgió con varios propósitos, siendo el principal, en un país donde circula poca información entre los investigadores, el deseo de informar acerca de las actividades de nuestro Centro de Investigaciones y de su Museo, así como de las investigaciones de nuestros otros colegas acerca de Venezuela.

Aunque constituido básicamente por artículos de antropólogos, se abre a la publicación de trabajos de otros científicos humanos.

**NOTA:** Las ideas emitidas en los diferentes artículos son de la responsabilidad única de sus autores.

#### **Suscripción anual al Boletín,**

para Venezuela: Bs. 100,00  
Suscripción anual para otros países: US\$ 15,00

(La suscripción da derecho a tres (3) números)

Los cheques deberán ser emitidos a nombre de:

**MUSEO ARQUEOLOGICO - ULA**

**DIRECCION:** Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez"  
Edificio del Rectorado, Avenida 3 Independencia,  
Esquina Plaza Bolívar.  
Mérida 5101 - Venezuela.

## SUSCRIPTORES DEL BOLETIN ANTROPOLOGICO:

### En MERIDA:

Arvelo, Leslie  
Bishop, Walter  
Calderón, Homero  
Chuecos, Manuel A.  
Dagert, Nidia  
Díaz, Juan  
Echeverría, Yolanda  
Espar, María T.  
Flores, Enrique  
Gabaldón, Luis G.  
García, Francisco  
Hill, Rowena  
Itriago, Francisco  
Izza, Elías  
Maldonado, Emilio  
Monroy, Pompilio  
Monsalve, Melanio  
Mora de G., Elsa  
Morales, Carmen  
Morales, Fidel  
Noguera, Alberto  
Palenques de O., Luisa  
Pargas, Luz  
Pérez, Gladys  
Ramírez, Libia  
Ramos, Manuel  
Regalado, Pablo  
Ríos, Iraide  
Rodríguez, Alberto  
Rojas, José de la Cruz  
Salas, José  
Samper, María B.  
Silva, Héctor  
Tiberi, Anna Rita  
Tyrode, Hubert

### En MARACAIBO Y CIUDAD OJEDA:

Centro Estudios Históricos, LUZ  
Clarac de Angeli, Liliane  
Douenat, Nicole  
Laureano, Andrés (Col. San Agustín)

### En Puerto AYACUCHO:

Montoya, Rubén

### En TINACO:

Fuentes Eloisa

### En CARACAS:

Acuña de O., María  
Arvelo, Lilian  
Bachrich, J.R.  
Clarac, Brigitte  
Clarac, Gerald  
Clarac, Raymonde  
Clarac de B., Genoveva  
Galavis, Omar  
Mansutti R., Alexander  
Margolies, Luisa  
Márquez, Maury  
Oliveira, Abilio  
Seijas, Haydeé  
Suelz, María E.  
Voyanovich, Victoria  
Wagner, Erika  
Zucchi, Alberta

### En SAN CRISTOBAL:

Leoni, Ana María

### En CIUDAD BOLIVAR:

Guilarte, Mariana  
Pérez, García  
Aties, Nakul

### En BARQUISIMETO:

Rivas Durán, Olimpia

### En BARINAS:

Centro Arqueológico Kwayú  
Dávila, José N.  
Durán, Belén  
Fernández, Manuel  
Hernández, José Gregorio  
Guerra, Coromoto  
Joves, Amelia  
Matehus, Berta  
Pueta, Dimas  
Valero, Violeta  
Zambrano, Eda María

**.En ALEMANIA:**

Ibero Amerikanisches Institut (Berlín)

**.En FRANCIA:**

Musée de L'Homme (París)

**.En ESTADOS UNIDOS:**

HAMES, Raymonde (Lincon)

Williams, Xavier (Stockton-California)

**C A N J E****.En COLOMBIA:**

Banco de La República (Bogotá)

**.En FRANCIA:**

Ecologie Humaine (CNRS) (Aix-Marseille)

Greco (CNRS) (París)

Le Paresseux (CNRS) (París)

L'Homme (CNRS) (París)

L'Ordinaire du Mexicaniste (CNRS) (Toulouse)

**.En ITALIA:**

Centro Camuno di Studi Preistorici  
(Brescia)

**.En MEXICO:**

Instituto Indigenista Interamericano (México)

Forti, Silvana (México)

**.En SUIZA:**

Musée d'Ethnographie (Ginebra)

**.En VENEZUELA:**

Centro de Historia (San Felipe)

Instituto Caribe de Antropología y Sociología

Fundación La Salle (Caracas)

Universidad Católica Andrés Bello (Caracas)

Salas de Lecuna, Yolanda (Caracas)



		<u>Pág.</u>
Drusini, Andrea y Francesco Businaro	Informe sobre la exploración subacuática de la laguna de Urao, Mérida.	7
Indios de Lagunillas	Declaración de los Indios de Lagunillas.	18
Ramos, Elvira	Loma de la Virgen: Un nuevo sitio arqueológico en el área de Mérida.	20
Niño, José Antonio	Aproximación a una tipología de mintoyes para el área de la Cordillera de Mérida y proposición metodológica para su excavación.	29
Ramos, Elvira, Andrés Puig y José Luis Quintero	Excavaciones arqueológicas de dos cámaras funerarias en Loma de la Virgen, La Pedregosa, Estado Mérida.	51
Toledo, María Ismenia y Luis E. Molina	Nuevas localidades de arte rupestre en el Estado Lara, Región Centro-Occidental de Venezuela.	61
<b>INFORMES DEL MUSEO ARQUEOLOGICO:</b>		
Clarac de Briceño, Jacqueline	La Pedregosa Alta - Itinerario de una destrucción.	85
Quintero, José Luis	Informe de la prospección realizada en la Reserva Forestal de Ticoporo (Barinas).	
	Actividades del Museo Arqueológico, Año 88.	98



# INFORME SOBRE LA EXPLORACION SUBACUATICA DE LA LAGUNA DE URAO, MERIDA

ESPECTROSCOPIA POR FLUORESCENCIA DE RAYOS X DEL URAO.  
MICROSCOPIA ELECTRONICA DEL URAO.

Andrea Drusini (\*)  
Francesco Businaro (\*)

I. Calliari (\*\*)  
C. Furlan (\*\*)

En el año 1985 se efectuó una exploración subacuática de la Laguna de Urao (Lagunillas, Estado Mérida).

El equipo estuvo formado por el Doctor Andrea Drusini y por el Licenciado Francesco Businaro de la Universidad de Padua, Italia.

La exploración se efectuó en diferentes puntos de la Laguna con el intento de buscar restos de ofrendas en relación con formas particulares de culto local y según las informaciones que muy amablemente nos ofreció la Profesora Jacqueline Clarac de Briceño.

En el curso de los numerosos buceos fue posible determinar lo siguiente:

- la profundidad máxima encontrada fue de alrededor 4.5 metros,
- la presencia en el medio de la Laguna de una corriente, bastante débil, de agua más fría, que presuntamente es la que alimenta la laguna misma,
- la presencia de unos palos clavados en el fondo de la laguna que parecen los restos de un muelle (según algu-

nas indicaciones locales),

- una fuerte cantidad de sedimento en suspensión que limitó grandemente la visibilidad (nunca superó los 30 cm),
- el espesor de dicho sedimento varió entre 20 y 40 cm, haciendo imposible cualquier reconocimiento de objetos en el fondo.
- el estrato fangoso se apoya, además, sobre otra capa de arcilla, ésta también de espesor variable.

## CONCLUSIONES:

Según nuestro criterio una recuperación que tenga validez científica es muy difícil por la imposibilidad de encontrar algún objeto (aún utilizando un eco-escandallo) a causa del sedimento. Solamente conociendo el sitio exacto del hundimiento se podría estudiar la manera de recuperar algo, utilizando una cajonada que permitiría aislar y secar el sitio. Por otro lado, dragar el fondo significaría revolver los posibles objetos, corriendo el

(\*) Università di Padova - Dipartimento di Biologia.

(\*\*) C.U.G.A.S.

riesgo de perderlos definitivamente.

#### ANALISIS QUIMICO-FISICO DEL URAO.

La exploración subacuática de la Laguna de Urao no permitió encontrar material de interés antropológico, a causa de la ausencia de visibilidad y de la capa de limo muy viscosa depositada en el fondo.

Decidimos entonces realizar algunos análisis químico-físicos del urao para conocer su composición y su morfología microscópica.

La espectrometría de rayos X y la microscopía electrónica con SEM (Scan Electron Microscope) se efectuó en el Laboratorio C.U.G.A.S. (Centro Universitario Grandi Apparecchi Scientifici) de la Universidad de Padua, por la Doctora Irene Calliari y el Técnico Claudio Furlan.

#### ESPECTROSCOPIA POR FLUORESCENCIA DE RAYOS X.

En el presente trabajo se utilizó la técnica de fluorescencia de rayos X, excitada por rayos X y dispersiva por energía.

Se utilizó un **ORTEC TEFA** (Tube Excited Fluorescence Analyzer) 6110; las muestras analizadas (ca. 3 gr. cada una) fueron extraídas de los dos diferentes estratos del material, pulverizadas y prensadas hasta obtener dos pastillas.

El análisis de los varios elementos se efectuó siguiendo dos diferentes procedimientos:

a) El contenido en Cl se determinó utilizando la relación lineal entre el  $\ln$  (energía de la línea característica) y el  $\ln$  (intensidad de fluorescencia/concentración), donde la inclinación de la recta y la inter-

cepta han sido calculadas, en cada muestra, añadiendo tres standards - internos (Al, Ti, Cu) (MATSUMOTO & FUWA, 1979).

Las condiciones de análisis son las siguientes:

Anodo de Mo  
Filtro de Mo  
Tensión de 40 Kv  
Corriente 35  $\mu$ A  
Tiempo de cálculo 1000 s

b) Los restantes elementos fueron determinados utilizando las rectas de ajustamiento obtenidas anteriormente de standards a concentración conocida.

Las condiciones de análisis fueron las siguientes:

1. Anodo de Mo, filtro de Mo, tensión 45 Kv, corriente 35  $\mu$ A,  $t = 400$  s (por Mn, Fe, Br, Sr, Zr),
2. Anodo de W, tensión 15 Kv, corriente 120  $\mu$ A,  $t = 400$  s (por K y Ca).
3. Anodo de Mo, tensión 12 Kv, corriente 200  $\mu$ A,  $t = 400$  s (por Na y Si).

El error en % fue calculado, para ambos procedimientos, entre el 5% y el 10%.

#### ANALISIS MICROSCOPICO DEL URAO.

Como se puede ver en las fotos con microscopio óptico (Figs. 1 y 2) - en este caso el urao presenta dos formas, una oscura que hemos llamado **URAO X** y una más clara que hemos llamado **URAO Y**. Las dos coloraciones se deben: en el **URAO X** a una cristalización más menuda, y en el **URAO Y** a una mayor -

compactibilidad que corresponde a una superior cantidad de calcio, debida - probablemente a diferentes depósitos aluviales. Esta mayor cantidad de calcio en la fase Y se determinó con fluorescencia de rayos X (EDS, XRF).

Ambas formas fueron examinadas también con microscopio electrónico a escansion (SEM Cambridge stereoscan 250) (Figs. 3, 4, 5, 6 y 7).

Los resultados son resumidos en la tabla siguiente:

	<u>URAO X</u>	<u>URAO Y</u>
NA2O	60.0	67.6
SiO2	2.3	-
Cl	1.0	3.0
K2O	0.7	0.7
CaO	3.5	1.5
MnO	indicios	-
FeO	0.1	0.2
BrO	100 ppm	100 ppm
SrO	200 ppm	-
ZrO	-	500 ppm
P	indicios	indicios

#### BIBLIOGRAFIA

CALLIARI, I, DAL MASCHIO, R, SORARU', G., 1986, Analisi dei reperti "vetrosi" dello scavo di Corte Cavanella. - In: *L'Antico Polesine. Testimonianze archeologiche e paleoambientali*. Museo Nazionale Archeologico di Adria e Museo Civico delle Civiltà in Polesine di Rovigo, pp. 335-338.

MARIGO, A, GERBASI, R, FURLAN, C, ZANETTI, R, 1980, Spettroscopia per fluorescenza di raggi x dispersiva per energia e sue prestazioni. *La Chimica e l'industria*, 62(3): 231-238.

MATSUMOTO, K, FUWA, K, 1979, Major and Trace Elements Determination in Geolo-

gical and Biological Samples by Energy-Dispersive x-ray Fluorescence Spectrometry. *Analytical Chemistry*, 51(14):2355-2358.

#### RESUMEN.

Este artículo constituye un informe acerca de la primera exploración subacuática de la Laguna de Urao en Lagunillas, Mérida, realizada en 1985. Se muestran las dificultades existentes para hacer trabajo arqueológico en el fondo de esta laguna "sagrada", así como los resultados de algunos análisis químico-físicos del urao de su fondo, a fin de conocer la composición y morfología microscópica de éste.

This article is a report of the first underwater exploration of the Urao lake in Lagunillas, Mérida, carried out in 1985. It points out the difficulties involved in doing archaeological work on the bottom of this 'sacred' lake, and gives the results of some chemical and physical analyses made of the urao in the bottom to find out its composition and microscopic morphology.

EG&G  
ORTEC

IO: URAOX CONDITION # 1 EEDS-11  
PST: LT= 400S CPS: 9928 DT: 69 FS: 10<sup>16</sup> LOG

0.000 5.115 10.23 15.34 20.1

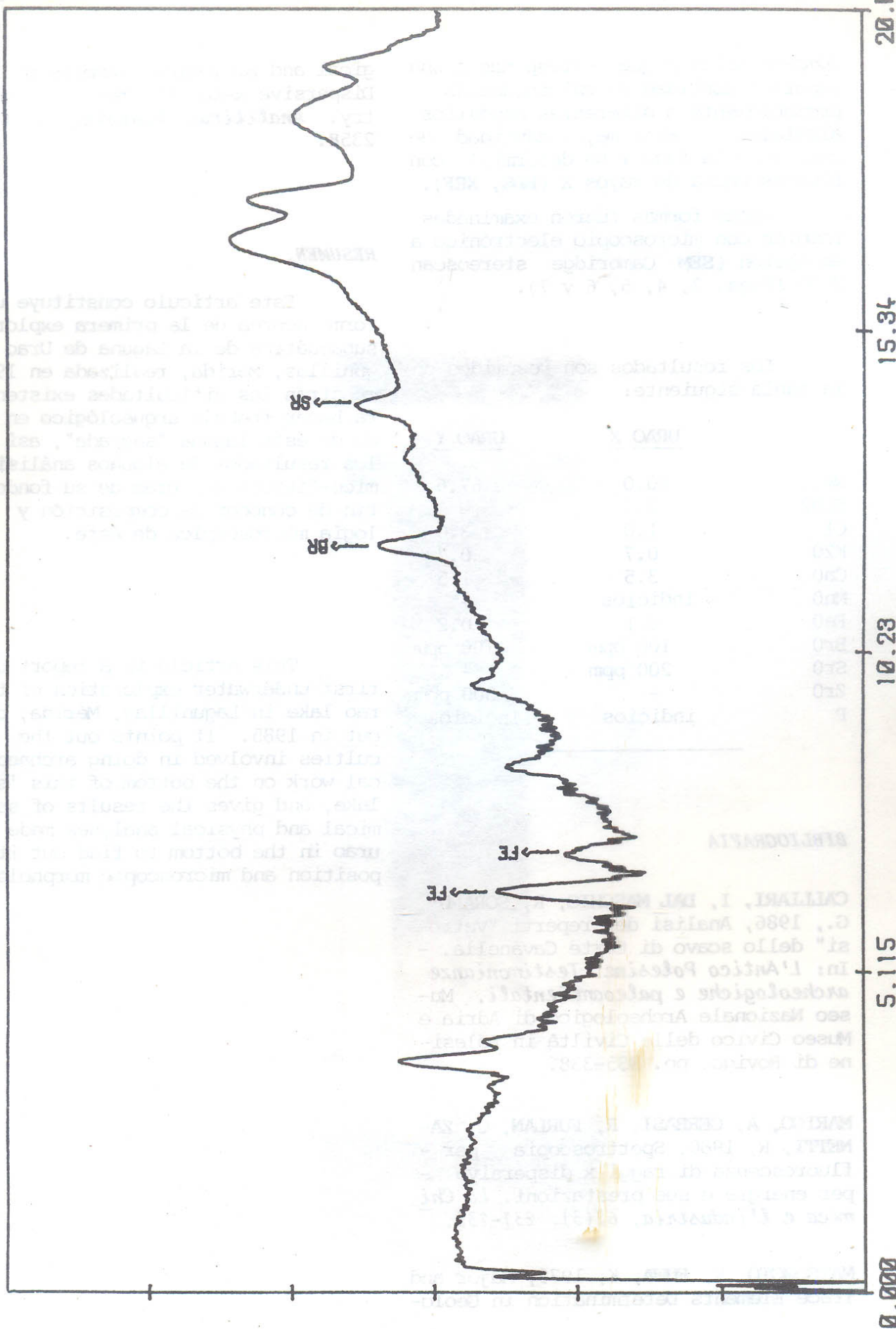


Gráfico 1: URAOX X: espectro relativo a los elementos pesados.

ID: URAOX CONDITION # 2 EEDS-11  
PST: LT= 400S CPS: 3414 DT: 31 FS: 1016 LOG ORTEC  
EG&G

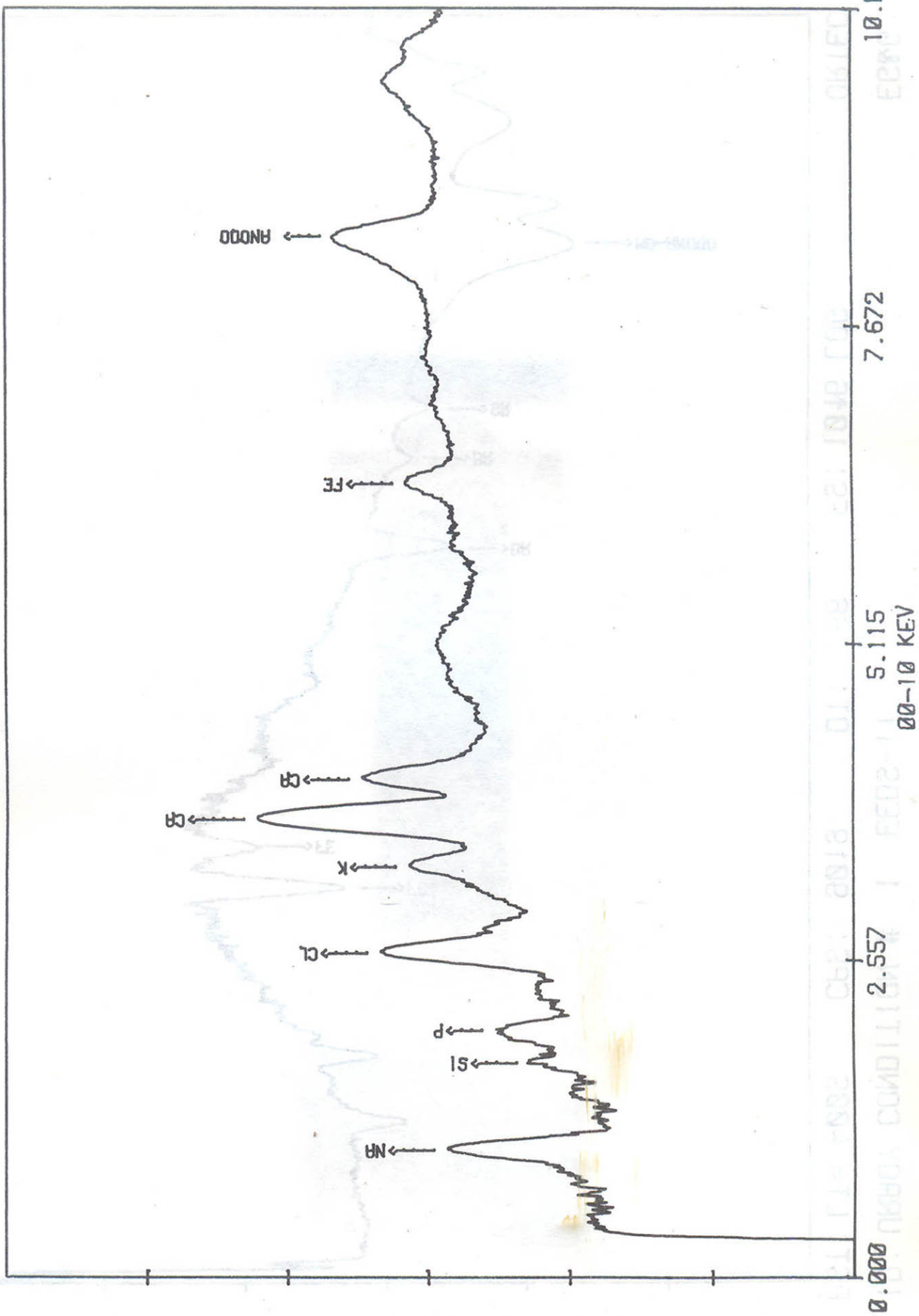
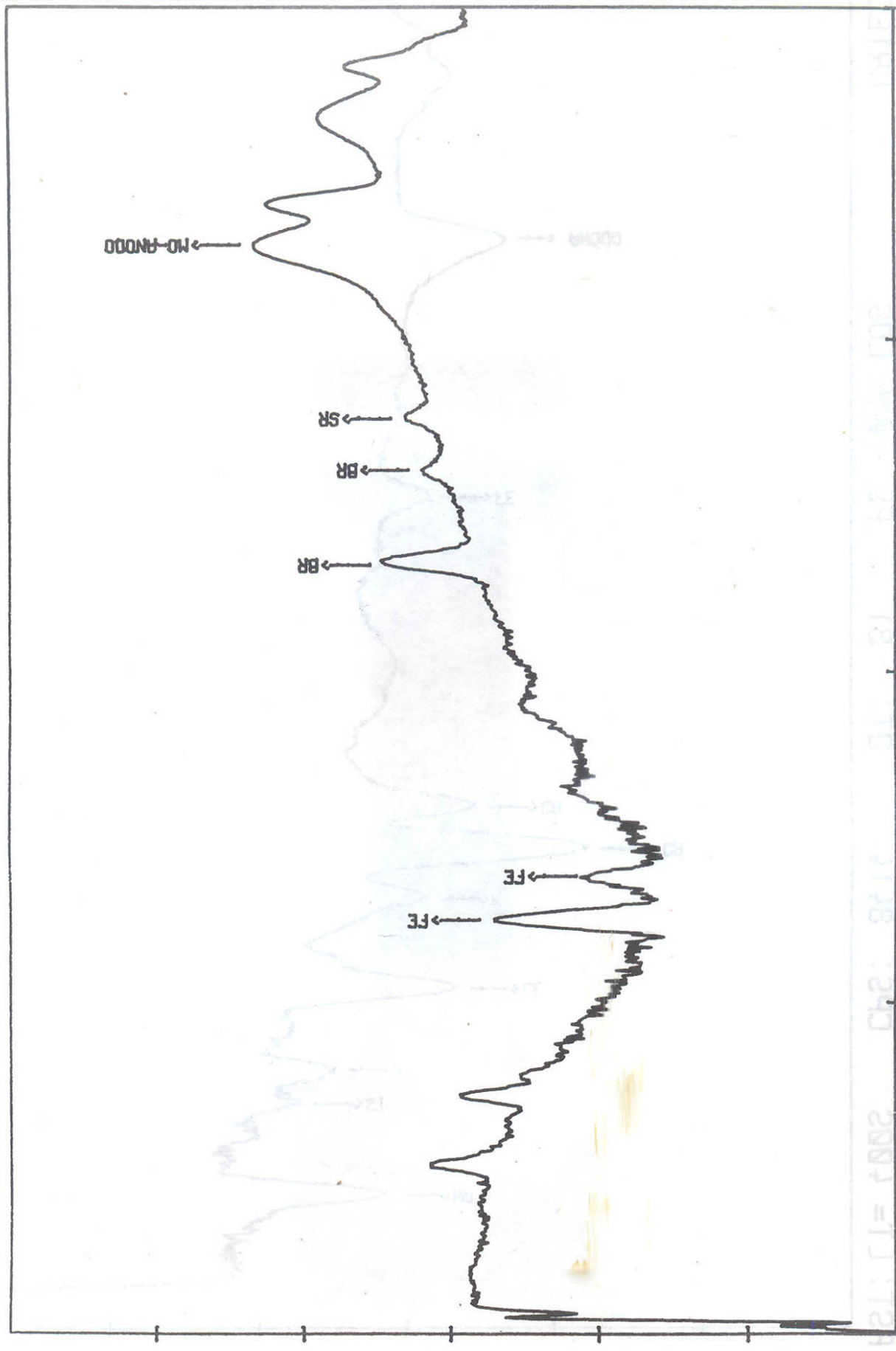


Gráfico 2: URAOX X: espectro relativo a los elementos ligeros.

EG&G ORTEC  
ID: URAYOY CONDITION # 1 EEDS-11  
PST: LT= 400S CPS: 9019 DT: 66 FS: 1016 LOG



0.000 5.115 10.23 15.34 20.1  
00-20 KEV

Gráfico 3: URAYOY Y: espectro relativo a los elementos pesados.

EG&G ORTEC  
ID: URAOY CONDITION # 2 EEDS-11  
PST: LT= 400S CPS: 9301 DT: 30 FS: 1016 LOG

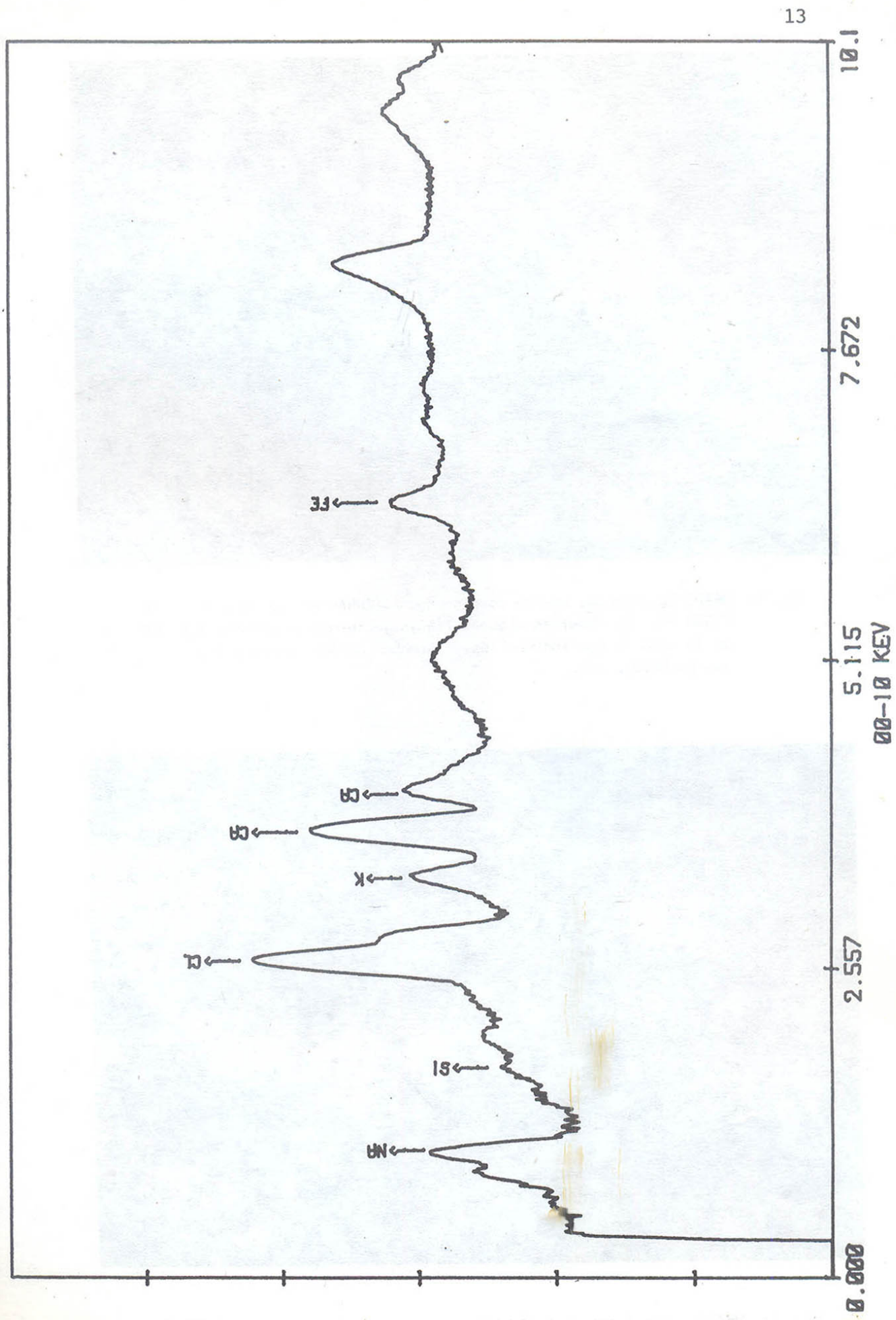


Gráfico 4: URAO Y: espectro relativo a los elementos ligeros.

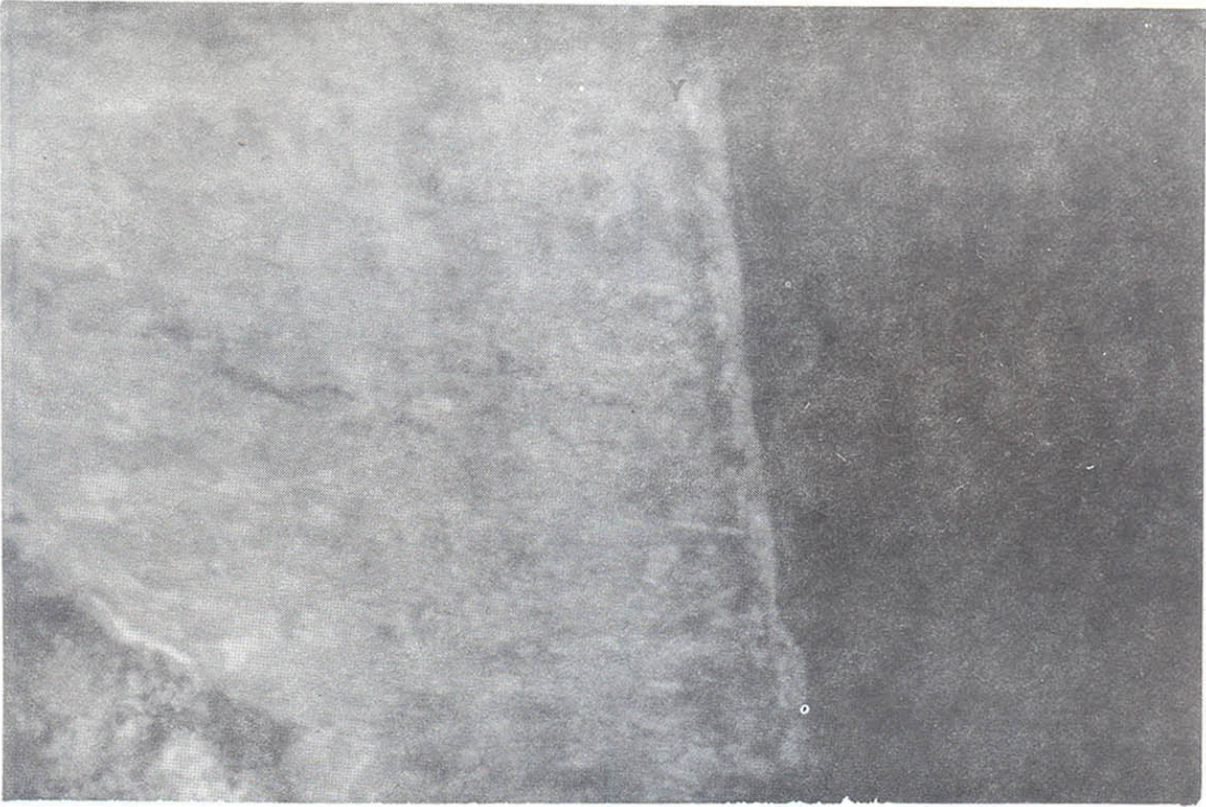


FIG. 1: URAO. La zona más oscura corresponde al "URAO X", la zona más clara al "URAO Y". Se observan algunas franjas alternas de diferente color en la zona Y, que indican los diferentes depósitos aluviales en el tiempo (M.O., 5x).

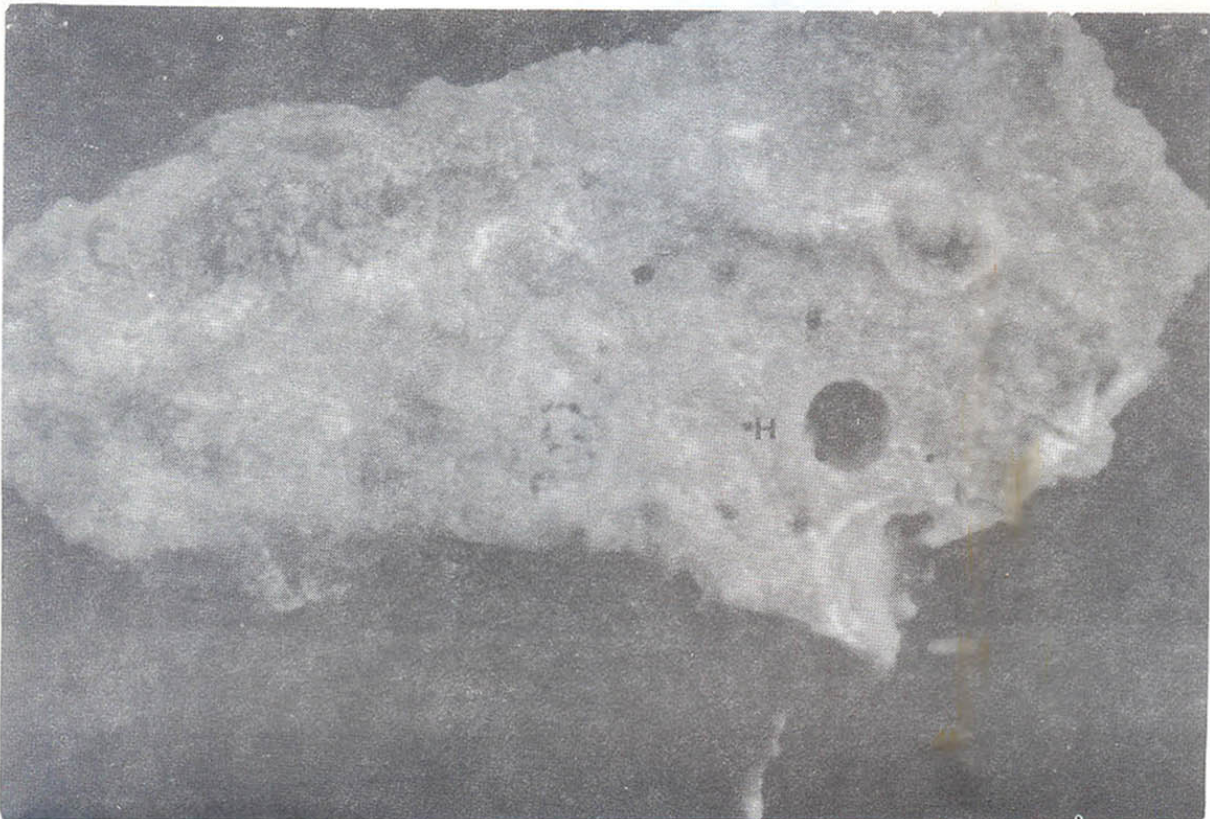


FIG. 2: URAO. Zona Y con un hueco (H) que corresponde a una burbuja de aire encerrada en el contexto. (M.O., 3x).

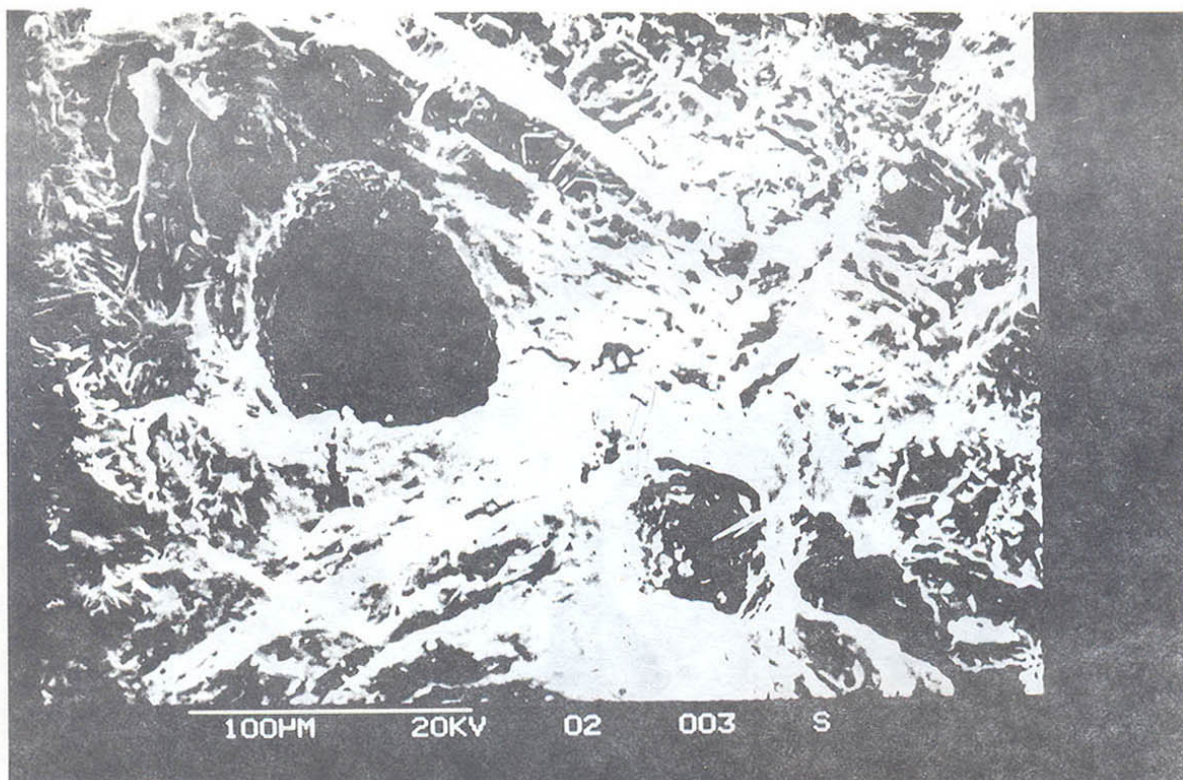


FIG. 3: URAO. Zona Y en la cual se observan huecos (H) relativos a burbujas de aire (SEM, 300x).

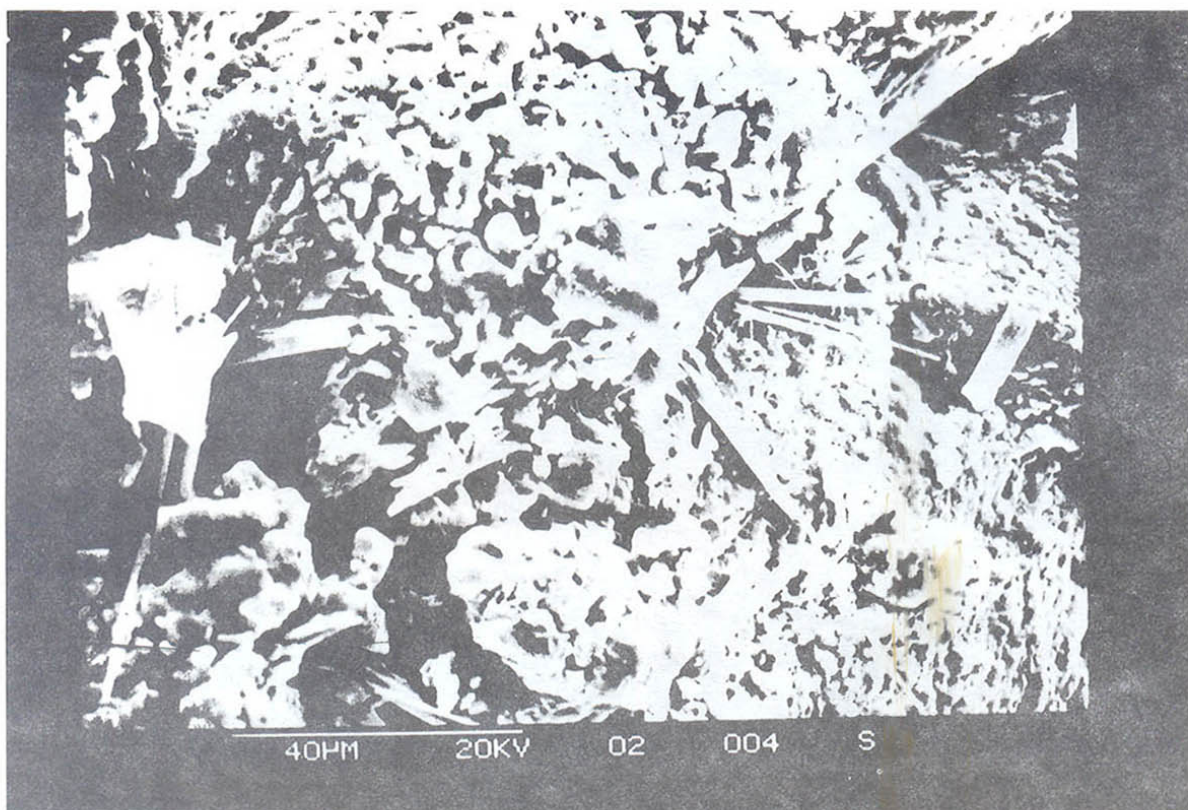


FIG. 4: URAO. Zona Y con cristales de carbonato de sodio (C) ( $\text{Na}_2\text{CO}_3$ ) incluidos en una matriz granulosa, pero bastante compacta (SEM, 800x).



FIG. 5: URAO. Zona Y: cristales de carbonato de sodio a mayor ampliación (SEM, 150x).



FIG. 6: URAO. Zona de transición entre URAO X y URAO Y con grados crecientes de cristalización en la zona Y (SEM, 300x).



FIG. 7: URAO. Zona de transición con cristales de carbonato de sodio en una matriz más compacta (SEM, 160x).

**DECLARACION DE LOS INDIOS DE  
LAGUNILLAS**

La laguna de Urao siempre ha sido una laguna sagrada para nosotros y nuestros antepasados, quienes le ofrecían sacrificios y ofrendas de productos.

Durante muchos siglos, mucho antes de llegar los españoles, nuestros antepasados extrajeron el urao de su fondo, para hacer el chimó y para intercambiarlo por productos de otros grupos indígenas.

Su "paja" (juncos) siempre sirvió para hacer los techos de nuestras casas y las esteras sobre las cuales dormíamos.

Por ser nosotros herederos directos de ese pasado indígena, pedimos que se nos reconozca el derecho a opinar en relación a los planes, oficiales y privados, que se hagan para la Laguna.

**Representantes del grupo Quineroes:**

*Víctor Manuel Picón*

Víctor Manuel Picón Villasmil

*Ofelia Picón*

Ofelia Picón González

*Valerio Gutiérrez*

Valerio Gutiérrez

*Paz Gutiérrez*

Paz Gutiérrez

Marcelina Gutiérrez



Declaración de los Indios de Lagunillas.  
Página 2.

Representantes del grupo Casés:

*Jorge Guzmán*

Jorge Guzmán

María Jesús Briceño

Natividad González Varela

Representantes del grupo Guazábara:

Enrique Melitón Maldonado

María Esperanza Rangel

*José Alberto Rondón Rangel*

José Alberto Rondón Rangel

Rosario Carrero

Lagunillas, mayo 1988.

## LOMA DE LA VIRGEN: UN NUEVO SITIO ARQUEOLOGICO EN EL AREA DE MERIDA (\*)

Antrop. *Elvira Ramos* (\*\*)

### INTRODUCCION.

En este trabajo se reporta un nuevo sitio arqueológico en el área de expansión de la ciudad de Mérida (La Pedregosa, Municipio Autónomo Libertador, Estado Mérida). Se trata de la vertiente izquierda de la cuenca del río La Pedregosa, la cual presenta un complejo de áreas de actividad relacionadas con el posible asentamiento de una población cuya economía se basaba principalmente en la producción agrícola. Actualmente el sitio se conoce con el nombre "Loma de la Virgen" (Fig. No. 1)

Las diferentes áreas de actividad identificadas hasta ahora en el sitio son:

- estructuras agrícolas (terrazas y acequias).
- estructuras subterráneas aparentemente de uso funerario (conocidas como "mintoyes" en la literatura etnológica de los Andes venezolanos).
- nivelaciones intencionales del terreno que posiblemente corresponden a sitios habitacionales. (Fig. No. 1).

El presente informe de carácter preliminar se refiere específicamente a los trabajos realizados en la última área indicada, a fin de determinar:

---

(\*) Trabajo presentado en la XXXVII Convención Anual de AsoVAC, Maracaibo, -  
Noviembre, 1987.

(\*\*) Museo Arqueológico, Universidad de los Andes, Mérida.

1. su carácter de sitio habitacional.
2. establecer su posible relación con el resto de las áreas presentes, a partir de lo cual podrían generarse hipótesis explicativas de poblamiento de la zona.
3. comparar el material recolectado con el proveniente de otros sitios arqueológicos de los Andes meridionales, para establecer así la existencia o no de relaciones entre los mismos y **Loma de la Virgen**.
4. ubicar el sitio cronológicamente de una manera tentativa.

A partir del hallazgo casual de material cerámico durante la construcción de una vivienda en la parte baja de la loma, a orillas de la vía nueva La Pedregosa, se decidió recorrer la ladera en busca de evidencias más precisas acerca de la existencia de un yacimiento arqueológico.

En las pendientes destinadas actualmente a la siembra de maíz y yuca pudo observarse gran cantidad de fragmentos cerámicos y algunos líticos, especialmente en aquellas zonas que coincidían con aplanamientos del terreno.

En los sitios planos, si bien se observó muy poco material cultural en la superficie, se evidenciaban restos de lo que parecían muros de delimitación que consistían en hileras de piedras.

Por ser el área estudiada una zona sometida a un intensivo uso agrícola, es muy probable que el material que se encuentra en las pendientes haya provenido de los sitios planos y que, por acción del arado, haya sido redepositado fuera de su contexto original.

**Morfológicamente** los sitios planos parecen haber sido destinados a usos habitacionales. Factores como

la disposición de las hileras de piedras y las características del material recolectado sirvieron como apoyo a esta idea.

A partir de lo planteado, se decidió hacer pozos de sondeo en los sitios planos a fin de determinar si efectivamente estábamos ante contextos habitacionales, y evaluar el grado de perturbación de los mismos.

En la Loma se identificaron aproximadamente diez (10) sitios planos. Para una primera aproximación al estudio del área, se sondearon dos de estas nivelaciones que, por su ubicación espacial respecto a las estructuras agrícolas y subterráneas, podían considerarse en una posible relación efectiva con las mismas.

Para ambos sitios se siguió la misma **metodología de campo**:

- . limpieza del terreno.
- . levantamiento en plano.
- . reticulado.
- . excavación de pozos de sondeo de dimensiones 1 x 1 mts. por niveles artificiales de 10 cms.
- . el material excavado se recolectó en bolsas plásticas (una por cada nivel) y se trasladó al laboratorio de arqueología del Museo Arqueológico de la Universidad de los Andes - Para realizar su posterior análisis.

#### **LOS SITIOS EXCAVADOS.**

El primer sitio plano codificado como MR-101-III-A, se encuentra a unos 100 mts. en línea recta desde la carretera que va desde la Panamericana hasta el Hotel La Pedregosa, en dirección sur-este.

Aproximadamente el sitio está a 1.450 mts. s.n.m., a la margen dere

cha del camino que asciende desde la carretera hasta lo que hemos denominado Sector I (ver figura No. 1). Cubre un área aproximada de 300 mts<sup>2</sup>, parte de la cual está delimitada por restos de lo que parece haber sido muros de piedra. Así mismo, puede notarse la presencia de dos depresiones circulares en el terreno, en la periferia del área plana; estas depresiones probablemente corresponden a estructuras subterráneas o "mintoyes", hecho que podrá ser comprobado o no en subsiguientes excavaciones de las mismas.

En el MR-101-III-A se excavaron dos pozos de sondeo -cuyas dimensiones fueron de 1 x 1 mts.- hasta llegar a los niveles estériles y dos pozos -uno de 1 x 1 mts. y el otro de 1 x 2 mts.- hasta los 20 cms. de profundidad, en los dos primeros se recolectó material hasta los niveles 4 y 5. Los pozos se ubicaron tratando de seguir el contorno del área y en la zona central de la misma.

En general, el perfil estratigráfico en ambos sitios planos presenta tres estratos que pueden describirse a grandes rasgos como horizonte "A" de suelo húmico cuyo espesor medio es de unos 20 cms., seguido de un horizonte "B" formado por la descomposición del material arcilloso; este horizonte presenta núcleos de color amarillo y algunas piedras. Finalmente encontramos un horizonte de transición que va desde un material parental con un alto grado de descomposición química, hasta el material parental; el horizonte "C" está compuesto por filitas e inclusiones graníticas de la formación palmarito, este horizonte se observó desde los 30-40 cms. hasta los niveles estériles (60 cms. aproximadamente) y continúa profundizándose.

El material excavado fue muy escaso y resultó ser semejante al recolectado en las pendientes inmediatas, lo que hace pensar que efectivamente el sitio está perturbado por la

acción del arado. Esto lo confirma la presencia de los primeros niveles con fragmentos de teja y vidrio junto a los fragmentos de cerámica arqueológica.

El segundo sitio plano, codificado como MR-101-III-B, se encuentra a unos 90 mts. del primero, en dirección noroeste, a la margen izquierda del camino, cubre un área aproximada de 200 mts<sup>2</sup> y está delimitado por el lado sur -que coincide con el camino- por los restos de un muro de piedra de 12 mts. de largo aproximadamente (en dirección E-O (ver lámina No. 1). A partir del muro mencionado y en dirección N-S se observan dos alineaciones de piedras separadas por unos 8 mts. (ver figura No. 2).

No se observaron depresiones en el terreno o lajas que hagan pensar, como en el caso del primer sitio plano, en la presencia de estructuras subterráneas asociadas. Sin embargo el campesino que está a cargo del cuidado del terreno nos informó acerca de un "hueco" muy cerca del sitio, que él pudo observar cuando pasó el arado. Siguiendo las indicaciones del informante se ubicó tentativamente el área donde puede encontrarse esta depresión, la cual será investigada posteriormente.

Se excavaron dos pozos de 1 x 2 mts. en lo que parece ser el área central del sitio (ver figura No. 3 y lámina No. 2). En estos se recolectó material cerámico muy escaso y removido ya que, si bien los fragmentos cerámicos excavados se asemejan a los recolectados tanto en las pendientes como en el plano A, éstos aparecen en contextos secundarios con material reciente como clavos, vidrios, loza, fragmentos de ladrillos y tejas, así como una antigua moneda de plata española.

La estratigrafía es semejante a la del Plano I en lo que respecta a la sucesión de las capas presentes; sin embargo, pueden observarse particularidades como es el caso del Pozo I, en

el cual se observa a 30 cms., de profundidad una capa de tierra negra compacta, de unos 8 cms. de espesor, intrusiva en el horizonte B, lo que podría sugerir la existencia de un piso de vivienda.

#### ANALISIS PRELIMINAR DEL MATERIAL CERAMICO.

Debido a lo escaso del material excavado no se establecen tipos, sino se hace una descripción general en base a composición de la pasta y tratamiento de superficie.

**Pasta:** con respecto al **desgrasante**, se observa la presencia de fragmentos con gran abundancia de **partículas procedentes de la molienda de piedras**, - posiblemente cuarzo blanco o lechozo, cuyos tamaños oscilan entre 0,8 y 5 mm., aflorando en las superficies sumamente erodadas de los fragmentos, - también se observa el uso de **arena** como desgrasante, tanto en partículas finas (desde microscópicas hasta 0,2 mm.) como de mayor tamaño (hasta 4,5 mm.). En casi todos los casos la arena, tanto fina como gruesa, se observa combinada con partículas de minerales de mucho brillo, posiblemente **esquistos micaseos**.

Por otra parte, algunos pocos fragmentos evidencian la **utilización de desgrasante de naturaleza orgánica, combinado con arena y mica**. Estos fragmentos se caracterizan por tener un peso muy liviano y un tratamiento de alisado muy homogéneo sobre ambas superficies, además de presentar una cocción en una atmósfera totalmente reductora.

**Superficie:** en lo referente al tratamiento de la superficie, hemos podido determinar la **utilización básicamente de la técnica del alisado**, mediante el cual fueron obliteradas las uniones de los reodetes, en ciertos -

fragmentos se reconoce claramente el paso del instrumento utilizado para alisar, sin embargo si bien en algunos fragmentos se nota una gran calidad en la aplicación de esta técnica, en otros apenas quedan evidencias de ello por el alto grado de erosión de las superficies.

**Engobe:** muy pocos fragmentos presentan engobe en la superficie exterior. Dichos fragmentos parecen pertenecer a vasijas utilitarias debido a su tamaño y grosor de las paredes (de 7 a 9 mm., aproximadamente).

**Bordes:** se observan bordes directos - de labios redondeados y aplanados, evertidos de labios redondeados, y un caso de abultado interiormente con labio redondeado.

**Formas:** sólo se pudo reconstruir con certeza un bol abierto. Hasta ahora es imposible reconstruir otras formas debido a la ausencia de bases y de fragmentos correspondientes a inflexiones de la panza.

**Cocción:** la mayoría de los fragmentos fueron sometidos a cocción en condiciones reductoras, sin que eso signifique la ausencia de fragmentos totalmente oxidados. Este análisis es de carácter absolutamente preliminar y será completado con el del material proveniente del resto de los sitios habitacionales y de las cámaras funerarias presentes en el área.

#### CONCLUSIONES.

Las excavaciones en los sitios MR-101-III-A y MR-101-III-B permitieron establecer que se trataba de sitios que sirvieron como plantas de viviendas hasta épocas muy recientes, como lo sugiere la presencia en el regis-

tro de tejas y ladrillos. Ha sido una tendencia en el proceso de ocupación del espacio el hecho de que al llegar grupos humanos a sitios poblados con anterioridad, utilicen las vías de penetración o caminos ya hechos por los primeros pobladores y se asienten en los pueblos ya constituidos, como fue el caso de los españoles en América. No es raro entonces que en Loma de la Virgen hayan aprovechado antiguos emplazamientos en niveles del terreno para construir viviendas quienes han habitado el área hasta el presente. Tenemos como ejemplo la vivienda que ocupan los campesinos que actualmente cuidan las tierras de Loma de la Virgen, está situada en un sitio plano muy cercano a una de las acequias, cerca del cual además se encuentran -según se pudo constatar en la prospección- depresiones en el terreno que posiblemente constituyan estructuras subterráneas o "mintoyes" ya que, según informan los habitantes de la casa, al hundirse el arado en los "huecos" pudieron observar restos óseos y fragmentos cerámicos.

Por otra parte, la presencia de las hileras de piedras en los sitios excavados se asemejan a las que describe Vargas (1969: 26) en el área excavada por ella en la meseta de San Gerónimo y acerca de lo cual comenta -siguiendo a J.C.Salas- acerca de las similitudes con las antiguas viviendas indígenas:

*"A juzgar por las evidencias, las hileras de piedras encontradas en la excavación del sitio San Gerónimo parecen corresponder con las fundaciones de una vivienda. Esta habría estado dividida en dos habitaciones. Los soportes del techo...debieron estar descansando sobre estas piedras...la planta de las casas debió haber sido rectangular" (Ibid: 29).*

Cuando la autora cita a Salas, tenemos que *"el interior de las casas se divide a veces en dos compartimientos...dentro de las habitaciones sólo había de antiguo barbacoas o poyos, - que eran las camas y asientos de los indios, pero el rancho aparte destinado para la cocina estaba repleto de utensilios, vasijas diversas..."*(loc. cit.).

En este sentido, es posible - que estemos ante los restos de estructuras arquitectónicas similares a las de los antiguos pobladores de la cuenca del Chama, en especial de la mesa de San Gerónimo, si tomamos en cuenta, además de la planta de las viviendas, otros elementos como la asociación de éstas con estructuras subterráneas o mintoyes y las características del material cerámico recolectado. Así, como lo plantea Vargas, *"...es válido pensar entonces que probablemente San Gerónimo formase parte de un grupo de población más amplio que ocupaba gran parte de la Cordillera Andina..."* - (op. cit.: 74), del cual formaba parte también los grupos asentados en Loma de la Virgen y seguramente aquellos que poblaron, en general, el Valle del Río La Pedregosa.

Respecto a la cerámica, si bien no pudimos establecer estilos ni tipos debido a la ausencia de fragmentos decorados y a la poca cantidad de fragmentos presentes en los niveles excavados, es notable la semejanza que se observa respecto a las técnicas de manufactura (uso de piedra molida y arena, con inclusiones de mica y cuarzo, como desgrasante, alisado de las superficies y ahumado de la superficie interior, entre otras) utilizadas por los ceramistas de Loma de la Virgen y San Gerónimo. Si tomamos en cuenta las formas de vasijas, tenemos que la presencia de boles en los sitios habitacionales y de vasijas - tripodes globulares de bases redondeadas, en los mintoyes, también se encuentran en las excavaciones de Vargas (1969), así como bordes directos-

de labios redondeados y aplanados.

En términos generales, podría decirse que el sitio Loma de la Virgen se ubica en lo que Wagner define como "Patrón Andino" (1967:7) y si bien **esta autora** reporta una fecha para San Gerónimo de 1140 D.C. (la cual tomamos en cuenta por ser este el sitio con el que hemos comparado la Loma de la Virgen a fin de ubicarla en el proceso de poblamiento de la Cordillera Andina venezolana), creemos que podría tratarse en nuestro caso de una población más tardía, ya que a la llegada de los españoles a la cuenca de la Pedregosa observaron concentraciones de casas en el valle y viviendas dispersas en las laderas (Juicio a Juan Rodríguez Suárez, ) y no sería aventurado suponer que de éstas últimas sean los restos que hemos encontrado en Loma de la Virgen, en asociación con estructuras de uso agrícola y funerario, patrón que parece repetirse a lo largo de la Cordillera Andina Venezolana e, incluso, en los Andes Colombianos (Lleras, 1986), (Sanoja, 1982: 78).

#### BIBLIOGRAFIA.

ARCHIVO NACIONAL DE COLOMBIA: Juicio a Juan Rodríguez Suárez,

LLERAS, Roberto y Carl Langeback: Producción Agrícola y desarrollo socio-político de los Chibchas de la Cordillera Oriental y Serranía de Mérida, en *Chiefdoms in Americas*, Drenan y Uribe (Ed.), University Press of America, Lanham M.D., pp. 251-270, 1982.

SANOJA, Mario: De la Recolección de la Agricultura. Colección Histórica - General de América. Periódico Indígena No. 3, Edición Presidencia de la República, Caracas, 1982.

VARGAS, Iraida: San Gerónimo, Investigaciones arqueológicas en el Alto Chama. Colección Antropológica No. 1.

Instituto Investigaciones Económicas y Sociales, U.C.V., Caracas, 1969.

WAGNER, Erika: Patrones Culturales de los Andes Venezolanos, en *Acta Científica*, Vol. 13, No. 1, pp. 5-8, 1967.

#### IDEM:

The Mucuchies Phase, an extension of the Andean pattern into Western Venezuela, en *American Anthropologist*, Vol. 75, No. 1, pp. 195-213, 1973.

#### RESUMEN.

Se reporta un nuevo sitio arqueológico en el área de Mérida. Apparentemente se trata de diferentes áreas de actividad relacionadas (sitios habitacionales, terrazas, acequias y cámaras funerarias o mintoyes). El trabajo se refiere específicamente a las excavaciones en dos de los sitios habitacionales. Se describe de una manera general el material recolectado y se establecen posibles relaciones con otros sitios de los Andes merideños (San Gerónimo, cerca de Tabay).

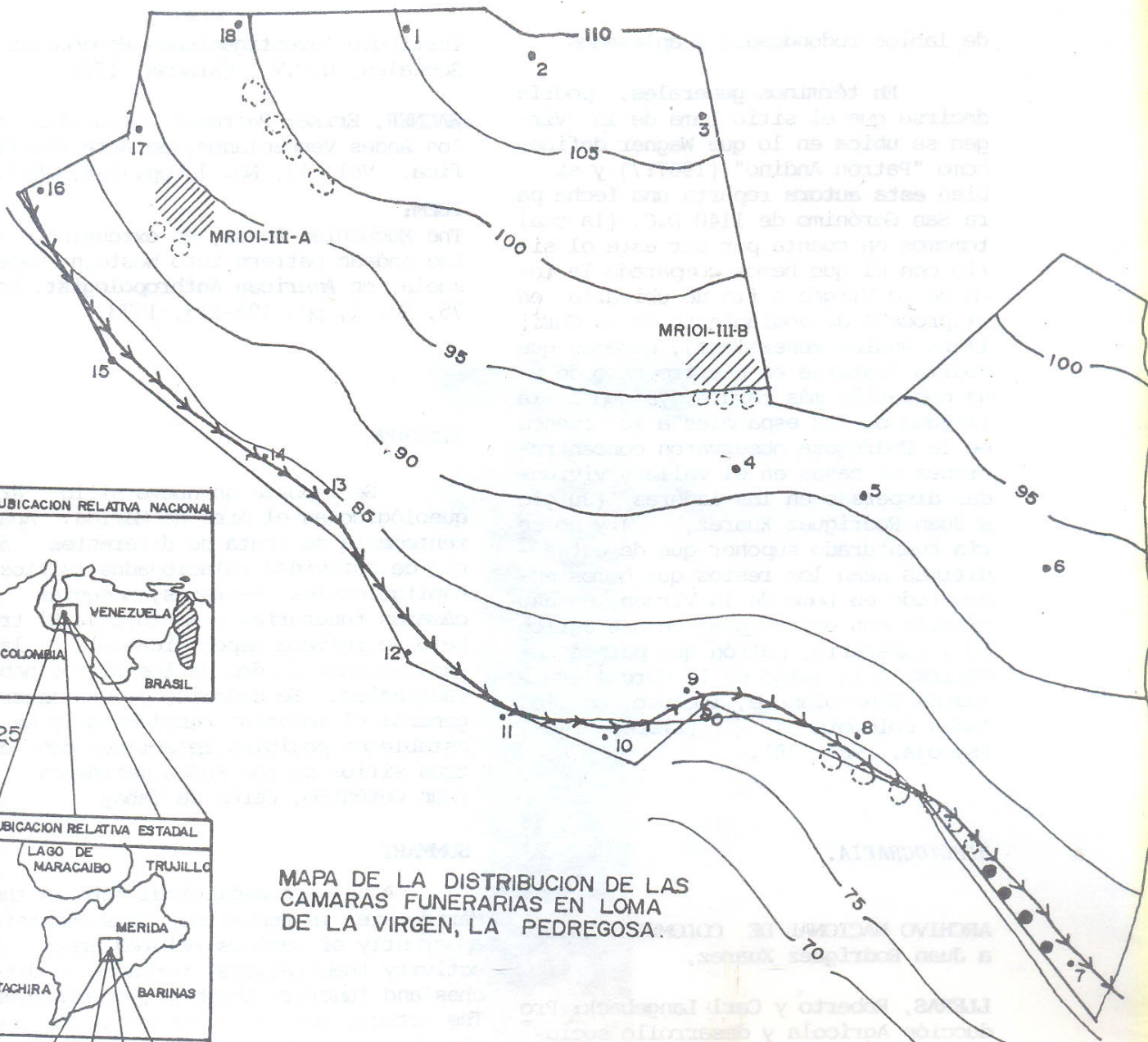
#### SUMMARY.

A new archaeological site in the Mérida area is reported. This consists apparently of various related areas of activity (habitations, terraces, ditches and funerary chambers, or mintoyes). The article refers specifically to the excavations in two of the habitation sites. A general description is given of the material collected, and possible relations are established with other sites in the Andes of Mérida (San Gerónimo, near Tabay).

Este trabajo así como todos los hechos en Loma de la Virgen, La Pedregosa, se pudieron realizar gracias a la muy apreciada colaboración del propietario del terreno, Sr. Rigoberto Uzcátegui.

FIGURA 1

N-1025



MAPA DE LA DISTRIBUCION DE LAS CAMARAS FUNERARIAS EN LOMA DE LA VIRGEN, LA PEDREGOSA.

LEYENDA

- CÁMARAS FUNERARIAS EXCAVADAS
- POSIBLES CÁMARAS FUNERARIAS
- CANAL
- PUNTOS DE LA POLIGONAL
- ~ CURVA DE NIVEL
- ▨ PLANOS DE HABITACIÓN.

N 825

E 1025

ESCALA : 1 1.500

E 1075

E 1175

FIGURA N° 2

MR- 101- III- B (RETICULADO)



MURO DE PIEDRA



POZOS DE SONDEO

ÁREA DE MATERIAL ARQUEOLÓGICO



REDEPOSITADO

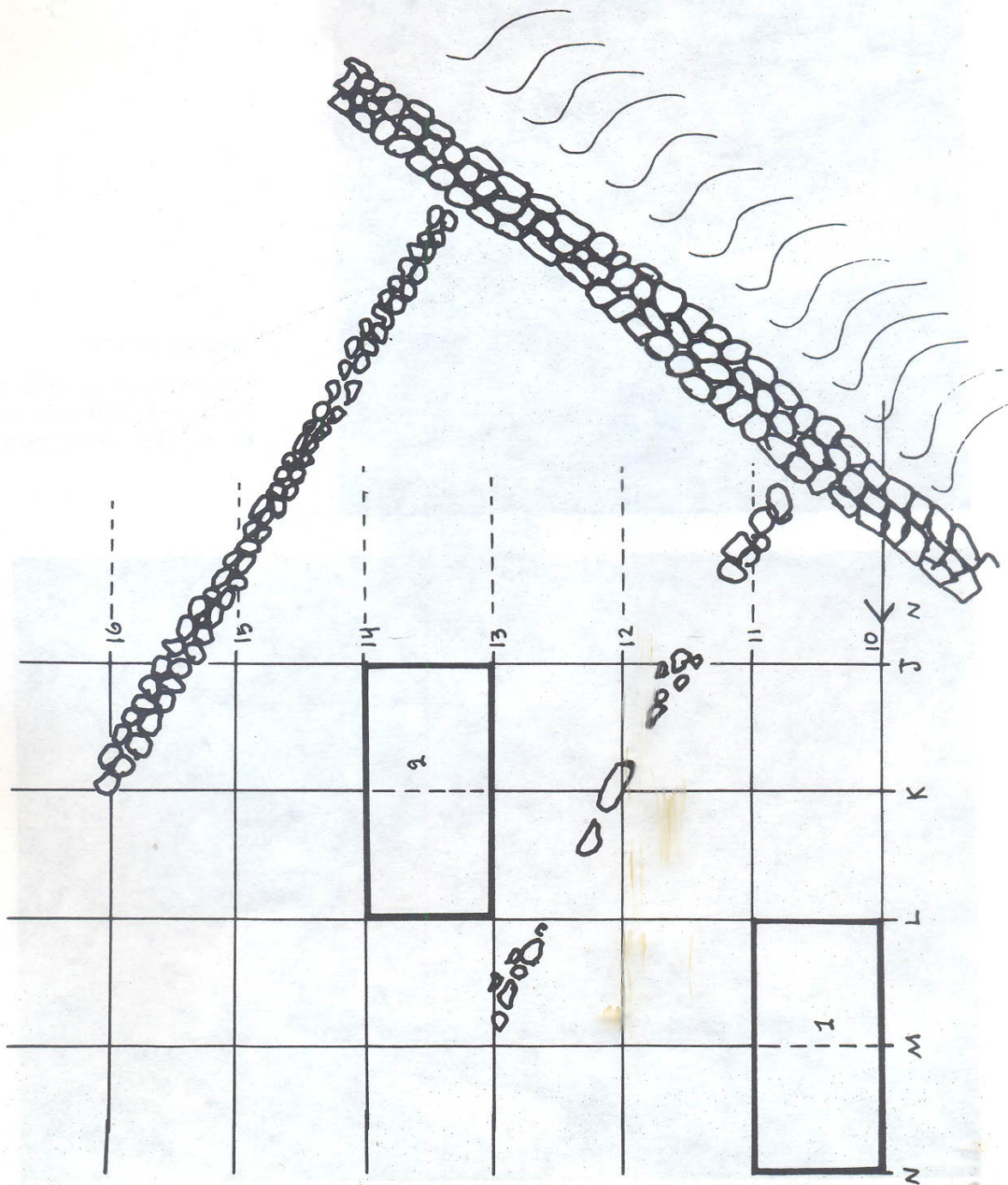




Lámina No. 1

Vista de muro externo en el sitio MR 101-III-A.

Lámina No. 2.

Vista general del sitio MR-101-III-B con los pozos de sondeo demarcados.



## APROXIMACION A UNA TIPOLOGIA DE MINTOYES PARA EL AREA DE LA CORDILLERA DE MERIDA Y PROPOSICION METODOLOGICA PARA SU EXCAVACION (\*)

Antonio José Niño (\*\*)

### INTRODUCCION.

Este trabajo es el resultado de la conformación de un equipo interdisciplinario del que formo parte conjuntamente con Elvira Ramos, Andrés Puig, Marielena Henríquez, José Luis Quintero, Luis Belisario y Carlos García; -tratamos como objetivo principal retomar, en función de las investigaciones anteriores y los reportes efectuados por diversos autores a principios y mediados del siglo y en los últimos años, la problemática del estudio del hombre andino y de su medio ambiente.

Los lineamientos que aquí expongo en forma resumida parten de los reportes que diferentes autores han realizado sobre cámaras subterráneas o de superficie (mintoyes para el área andina venezolana y colombiana) a fin de comparar sus datos con los obtenidos en nuestros propios trabajos de campo

en los sitios de la Pedregosa y Tabay del Estado Mérida, Luego, en base a las diferencias o similitudes, procuraré hacer una primera aproximación a una **tipología de mintoyes.**

Esbozaré la metodología seguida para su excavación y agregaré algunos análisis de sedimentos de la parte interna de las cámaras, lo cual podría ser indicador de su **último uso.** Considero que, en la medida en que se continúen realizando investigaciones sobre estas estructuras, se podrá ir conformando un panorama más completo en cuanto a función, estructura, disposición espacial, así como la relación que dichas cámaras puedan tener en cuanto a contextos socio-culturales bien definidos.

Al finalizar expongo los resultados obtenidos y las hipótesis a las

---

(\*) Trabajo presentado en la XXXVII Convención Anual de AsoVAC, Maracaibo, Noviembre, 1987.

(\*\*) Museo Arqueológico, Universidad de los Andes, Mérida.

cuales hemos llegado en función de los trabajos de campo.

#### ANTECEDENTES.

Las investigaciones que sobre cámaras (mintoyes) se han realizado para la zona andina (Mérida) han sido muy limitadas; así lo demuestra la poca existencia de trabajos realizados con carácter científico.

En el arqueo bibliográfico efectuado encontramos algunas referencias que nos hablan en términos muy generales del posible uso que debieron tener estas cámaras, así como de algunas posibles formas de ellas. Este tipo de información se puede encontrar con algunas variaciones en autores como: Febres Cordero (1960:52), Jhan Alfredo (1973:120), Vellard (1938:117), Kidder (1944:117), Lares (1950:37), Rouse y Cruxent (1963:12).

Vale la pena señalar que en la mayoría de los (pocos) trabajos que sobre cámaras (mintoyes) se han publicado hasta ahora, los autores se han limitado a repetir las citas de autores anteriores a ellos.

A partir de las investigaciones del sitio San Gerónimo en Tabay hechas por Iraida Vargas, podemos tener algunos primeros elementos importantes y bien definidos a diferentes niveles de análisis como son:

1. A nivel espacial tenemos la existencia de cámaras en número de 4 a 5 alrededor de cada casa.
2. A nivel de un contexto cultural definido tenemos que las cámaras se ubican dentro de unidades habitacionales precisas.
3. A nivel de uso la autora da como "probable" el que hubiesen servido como depósitos de granos o tubércu-

los (cf. Vargas, 1969:33).

Dos aportes importantes para el estudio y comprensión de la presencia de estas cámaras (mintoyes) para Mérida constituyen también los efectuados por Wagner (1980:28):

1. Presenta la posibilidad de que la tradición de estas cámaras (mintoyes) tenga su origen en Colombia y que pudieran haber llegado a Venezuela en forma directa o indirecta.
2. Establece la posible existencia de asociación entre los mintoyes y las tumbas de pozo con cámara lateral.

Aparte de estos trabajos (Vargas, 1969 y Wagner, 1980) no tenemos más información referente a mintoyes para la Cordillera de Mérida.

El presente artículo tiene como objetivos:

1. Dar a conocer las investigaciones que sobre cámaras subterráneas (mintoyes) ha realizado el equipo de trabajo del Museo Arqueológico durante el último año.
2. Presentar una propuesta de metodología de excavación para aquellos mintoyes que carecen de revestimiento de piedras en su parte interna, así como una tipología de mintoyes para Mérida.
3. Incorporar los análisis sedimentológicos al estudio de dichas cámaras, a nivel de PH, Polen, Fósforo, como elementos que nos permitan tener una visión más amplia de su contenido para el momento de la excavación.
4. Presentación de una primera aproximación a una tipología de estas estructuras en función a los diferentes tipos reportados para la Cordillera de Mérida.
5. Procurar establecer si existe rela

ción entre las cámaras (mintoyes) - encontradas en los sitios de la Pedregosa y Tabay del Estado Mérida, con las reportadas para otras partes como por ejemplo el Valle del Cauca en Colombia.

#### UBICACION.

Nuestras investigaciones de campo a nivel de prospección permitieron ubicar dos sitios: El primero en un área sub-urbana denominada Loma de La Virgen, perteneciente al Municipio Autónomo Libertador, Parroquia Lasso de la Vega, en la parte baja de la Pedregosa, hacia la margen izquierda del río Albarregas y a una altura entre 1.400 y 1.500 mts.

Coordenadas:

- . Latitud: 8° 37' 10"
- . Longitud: 71° 11' 20"

Para el momento en que se localizó este yacimiento se encontraba el área llena de maleza; más, por información del campesino encargado del terreno se supo que al igual que los terrenos adyacentes estaba sujeto al régimen de sembradíos (fundamentalmente maíz y yuca), lo cual explica que, a causa del arado a que se somete el suelo para la siembra, la tierra se desplaza desde las partes altas hasta las bajas, dejando al descubierto las bocas de los mintoyes, por efecto del colapsamiento de las partes superiores de las cámaras subterráneas, ocurriendo en algunos casos que los bueyes caen dentro de estas cámaras.

Cuando inicialmente se localizó este sitio existían solamente dos bocas al descubierto. Posteriormente lo gramos descubrir más mintoyes, y excavamos en total cuatro de éstos en 1987.

El segundo sitio localizado se

encuentra ubicado en la zona de Boca de Montaña, Municipio Autónomo Santos Marquina en Tabay, sobre la margen izquierda del río Chama, a una altura de 1.880 mts.

Sus coordenadas son:

- . Latitud: 8° 38' 17"
- . Longitud: 71° 03' 9"

Esta última área de estudio se detectó gracias a la información aportada por el dueño del terreno Sr. Carlos Ruiz. La zona se encuentra sujeta, como en la Pedregosa, a un régimen de agricultura, sembrándose en ella fundamentalmente hortalizas y fresas. Así fue como se localizó la boca de una cámara, cuando se araba para sembrar.

#### EXCAVACIONES.

Las dos primeras bocas de las cámaras subterráneas del sitio de Loma de la Virgen se encontraron dispuestas a una misma cota de nivel, con una separación entre ellas de 13 mts., orientadas de Nor-Oeste a Sur-Este, en línea recta y en la parte inferior de una acequia abandonada.

En cuanto al método seguido para la excavación de ambos sitios pusimos en práctica uno propuesto por el Dr. Jorge Armand en 1983, el cual consiste en la elaboración de una trinchera por uno de los lados del mintoy y lo más próximo a él, para, una vez delimitado el tamaño de la cámara, efectuar un trabajo de decapado horizontal dentro del mintoy, en caso de que éste contuviera sedimentos colapsados de las paredes o que éstos hubiesen sido introducidos por actividades agrícolas o de otro tipo.

Este método fue óptimo para nuestras investigaciones ya que nos permitió, a nivel estructural, poder determinar la forma inicial que tuvieron estas

cámaras y, a nivel funcional, encontrar por primera vez materiales cerámicos, líticos y restos óseos asociados a estas estructuras. (1).

Para los efectos de las excavaciones del sitio se elaboró una poligonal cerrada y se decidió sectorizar el área en tres unidades de trabajo, I-II-III quedando los 4 primeros mintoyes dentro del sector I. Se los codificaron con las siglas MR-101-I-1 y MR-101-I-2. (2) Posteriormente entre estos dos sitios de excavación aparecieron dos cámaras más, las cuales se codificaron como: MR-101-I-3 y MR-101-I-4 (Ver: Elvira Ramos et al en este volumen).

#### *Cámara: MR-101-I-1.*

Allí se efectuó una trinchera de 1 x 2 mts. orientada de Nor-Oeste a Sur-Este, usando tanto dentro como fuera de la cámara unos niveles artificiales de 10 centímetros cada uno, hasta llegar a una profundidad de 2 mts. Posteriormente se procedió a retirar el sedimento interno de la cámara, teniendo en algunos casos que introducirnos dentro de la cámara para poder cubrir la superficie interna; el fondo de esta estructura tenía 1.20 mts. en su parte más angosta orientada de Nor-Este a Sur-Oeste, hasta la pared norte de la trinchera; en su parte más amplia tenía 2 mts. y estaría orientada en la misma disposición de la trinchera.

Cuando estábamos realizando el corte en la trinchera a una profundidad de 70 centímetros se localizó una laja plana de aproximadamente unos 40 x 50 centímetros de diámetro, de forma casi circular, la cual tenía a su alrededor un área de tierra negra diferente del resto del suelo que era netamente arcilloso, se pudo apreciar que esta tierra, a medida que se excavaba, continuaba en el nivel siguiente hacia la parte interna del mintoy. Poste-

riormente, cuando se reconstruyó el proceso de la excavación, se pudo comprobar que se trataba de la posible chimenea de acceso a la parte interna de la cámara.

#### *Cámara: MR-106-I-1.*

Al igual que en el sitio anterior se efectuó una trinchera de 1 x 2 mts., la cual se orientó de Nor-Este a Sur-Oeste, usando niveles artificiales de 10 centímetros cada uno, y llegando a una profundidad de 60 centímetros.

A medida que realizábamos la excavación fuimos localizando una masa compacta de rocas, lo cual no nos permitió adentrarnos dentro de la cámara horizontalmente, por lo que se procedió a efectuar un corte vertical dentro de la misma boca del mintoy e ir efectuando un sistema de escalonamiento dentro de la cámara para tener acceso a las partes más profundas. A medida que se realizaba este trabajo se pudo apreciar que la cámara había sido tallada en roca de tipo arenisca, teniendo el fondo de la misma en su parte más amplia 1,20 mts. con orientación de Nor-Este a Sur-Oeste y, en la parte más angosta, 90 centímetros con orientación Nor-Este a Sur-Oeste. Dentro de esta cámara se llegó a una profundidad de 90 centímetros.

#### *TIPOLOGIA DE LAS CAMARAS.*

La cámara codificada como MR-101-I-1 del sitio de la Pedregosa, dentro de nuestra primera probable tipología de mintoyes, estaría enmarcada dentro de los siguientes parámetros:

Disposición:	Horizontal
Estructura interna:	Sin revestimiento de piedra.
Forma:	Ovaloide

Colocación: Subterránea  
 Acceso: Chimenea lateral circular  
 Contenido: Cámara Funeraria con ofrendas  
 Tamaño: Estructura con diámetro en la base de la cámara superior a 1 mt.

La cámara codificada como MR-106-I-1 del sitio Boca de Montaña, Tabay estaría enmarcada dentro de los siguientes parámetros:

Disposición: Perpendicular  
 Estructura interna: Sin revestimiento de piedra  
 Forma: Elipsoide  
 Colocación: Subterránea  
 Acceso: Directo  
 Contenido: Cámara Funeraria con ofrenda  
 Tamaño: Estructuras con diámetro en la base de la cámara superior a 1 mt.

#### MATERIALES OBTENIDOS.

Las excavaciones de las cámaras subterráneas (mintoyes) tanto del sitio de Loma de la Virgen en la Pedregosa como de las efectuadas en el sitio Boca de Montaña en Tabay, arrojaron los siguientes materiales:

Sitio MR-101-I-1 la Pedregosa: Dentro de esta cámara se localizaron los siguientes elementos:

A. **Nivel 13**, de 120 a 130 centímetros: un metate completo en posición horizontal; sus coordenadas son:

X 118 centímetros  
 Y 96 centímetros  
 Z mínima 114 centímetros  
 Z máxima 130 centímetros

B. **Nivel 15**, de 150 a 160 centímetros: se localizaron dos vasijas: La No. 1 apoyada sobre su base y la No. 2 inclinada hacia un costado, así como una mano de moler junto a ellas. Sus coordenadas son:

**Vasija 1:** X 173 centímetros  
 Y 144 centímetros  
 Z mínima 148 centímetros  
 Z máxima 153 centímetros

**Vasija 2:** X 173 centímetros  
 Y 132 centímetros  
 Z mínima 148 centímetros  
 Z máxima 153 centímetros

**Mano de moler:**  
 X 162 centímetros  
 Y 142 centímetros  
 Z mínima 149 centímetros  
 Z máxima 153 centímetros

Sitio MR-106-I-1 (Boca de Montaña): - Dentro de esta cámara se localizó una figurina de cerámica completa. Sus coordenadas son:

X 96 centímetros  
 Y 48 centímetros  
 Z mínima 77 centímetros  
 Z máxima 81,5 centímetros

Dentro de las cámaras codificadas 101-I-4 las excavaciones efectuadas aportaron otros materiales (Ver: Elvira Ramos et. al. en este mismo volumen).

## ANÁLISIS SEDIMENTOLÓGICOS.

Para los estudios de los contenidos de estas cámaras incorporamos los estudios sedimentológicos de PH, Fósforo y Polen, pudiendo por el momento sólo realizar los dos primeros. La finalidad de estos estudios fue procurar determinar en cámaras donde no se localicen restos óseos si en algún momento existieron y si por causa de acidez o alcalinidad dichos restos se habrían desintegrado; así mismo, comprobar si los mintoyes tuvieron alguna re-utilización, es decir, si fueron silos que posteriormente fueron usados como cámaras funerarias. Para tal fin tomamos muestras de suelos tanto de los niveles artificiales de la trinchera como dentro del mintoy. Los estudios fueron realizados por el Laboratorio de Espectroscopia Molecular de la Facultad de Ciencias, a través de la Dra. Marcela Burguera. Para la medición del PH se usó un PHmetro Metrohm Herisan E-516, el método usado fue: Una vez tamizada la muestra de suelo se dispersa en agua en la relación 1/2.5, (20 g de suelo y 50 ml. de agua bidestilada y desionizada), la cual se agita durante 10 minutos, con una varilla de vidrio, midiéndose el PH con un electrodo selectivo para el ión de Hidrógeno. Los valores obtenidos se dieron en P/100.

En cuanto a la determinación del contenido de fósforo se usó el método Watanabe y Olsen, que consiste en extraer el fósforo del suelo (5g) con una solución de bicarbonato de sodio 0.5M a H=8.5. El fósforo se determina en el extracto calorimétricamente y utilizando sulfomolibdato de amonio y ácido ascórbico para desarrollar el color azul de fosfomolibdato de amonio. Como catalizador de la reacción y estabilizador del calor se usa tartrato de autimonio y potasio. Las medidas de absorbencia se hacen a 718 m utilizando un Espectrofotómetro UV-visible, VARIAN 634. Al igual que en el PH los valores obtenidos se dieron en P/100.

Haciendo además un análisis del conjunto de datos obtenidos en el muestreo en forma conjunta con el Geógrafo Omar Guerrero tenemos que, del perfil MR-101-I-1, se observa en forma general la tendencia de una variación del PH del suelo, desde condiciones medianamente ácidas a neutras en la medida que profundizamos progresivamente en el perfil analizado.

Igualmente, se experimentan cambios en el contenido de fósforo de niveles superiores a los más profundos, relación que se observa claramente entre las profundidades (120-130 cm.) y (150-160 cm.) con 6,50 y 14,65 de valor de fósforo respectivamente, lo que arroja un aumento aproximado entre estos niveles de un 44%, en sitio de cámara y bajo condiciones fértiles. Sin embargo no es posible establecer una correlación exacta entre los parámetros que definen este comportamiento, debido a que es necesario considerar integralmente un conjunto de factores externos en las condiciones físico-químicas del suelo, como pueden ser: el clima, materia orgánica, material parental, etc. Es decir que se requiere análisis de suelos que demuestren la capacidad de intercambio catiónico (contenido de Ca, Al, cambiante) para poder llegar a establecer una caracterización más completa del comportamiento que presenta este perfil.

Para el muestreo realizado en el perfil MR-101-I-4 los datos presentan una tendencia de aumento en el PH entre 6,55 (medianamente ácido) a 7,15 (neutro) y un incremento de aproximadamente un 63,2% en el contenido de fósforo en muestras tomadas a 230 cm. y 250 cm. de profundidad, en sitio de cámara y bajo condiciones fértiles. Esta situación es similar en el muestreo realizado en el perfil MR-1016-I-1 bajo un ambiente de PH ácido, que osciló entre 5.20 a 5,70, con un aumento de aproximadamente un 66,6% de fósforo en profundidad. El muestreo en este perfil se realizó en sitio de trinchera y cámara, presentándose un incremento de los parámetros es

tudiados en el sitio de cámara, el cual se encuentra bajo condición fértil.

Finalmente, el aumento observado del contenido de fósforo en profundidad en los perfiles muestreados puede estar relacionado con un proceso de lixiviación de las partículas hacia los niveles inferiores, pero las variaciones experimentadas por el PH no pueden ser explicadas de igual forma y, para tal fin, se requiere de ensayos de suelo más precisos que determinen la presencia o ausencia de macro y micronutrientes, los cuales podrían estar actuando en la variación de este parámetro.

### CONCLUSIONES.

Los estudios que sobre cámaras subterráneas se han realizado en el área andina son limitados, en la bibliografía existente para Venezuela y algunas áreas de Colombia hemos encontrado algunas circunstancias que no encajan: Los primeros reportes hablan del uso de estas estructuras como cámaras funerarias sin que existan elementos concretos de estudio; las que han sido investigadas arqueológicamente fueron encontradas vacías, pudiendo llegar a pensar que fueran saqueadas pero no se evidenció ningún resto de tal actividad. En los casos donde no se evidencia presencia de perturbación **¿QUE PUDO PASAR?** Si tomamos en consideración que los suelos de Mérida por lo general son ácidos y que tanto la acidez, como la alcalinidad son circunstancias que influyen en el deterioro de los restos óseos es probable que para las cámaras **aparentemente vacías** los restos se hayan desintegrado pasando a formar parte del contenido de sedimentos internos de las cámaras, y que por eso, cuando fueron excavadas, no se lo calizó ningún vestigio que pudiese apuntar hacia la posibilidad de uso como cámara funeraria.

Por otra parte las excavaciones

nos permitieron plantear la posibilidad de que los mintoyes del sitio la Pedregosa a nivel estructural hayan sido posibles tumbas con chimenea lateral, parecidas a los que se reportan para el Valle del Cauca en Colombia, Sanoja (1977:15) citando a (Ford:1944) y si a esto le aunamos lo planteado por Wagner (1980:15) donde la autora señala la idea de esta tumba "...llegaría a Venezuela en forma directa o indirecta de Colombia..." o vice-versa ...podríamos suponer la existencia de un horizonte de cámaras subterráneas para Venezuela y Colombia; por ahora nuestras investigaciones apuntan hacia esta posibilidad.

Un elemento importante que los trabajos de campo por ahora nos permitió establecer fue el poder diferenciar a nivel del uso del espacio y en cuanto a los dos sitios excavados, que en la Pedregosa las cámaras no están ubicadas dentro de los planos habitacionales, a diferencia del sitio de Tabay donde sí lo están.

En cuanto al contenido podemos señalar que no hay un patrón rígido por ahora ya que, mientras una contenía **restos óseos humanos**, otras sólo poseían materiales cerámicos, y los pocos análisis de fósforo hechos no pueden elaborar una tabla de rangos bien definidos ya que sólo son valores.

Nuestra investigación se basa en un estudio limitado. Consideramos que, en la medida en que continuemos, muchas cosas se podrán delucidar mejor. Por ahora proponemos como hipótesis la existencia de tres tipos de cámaras asociadas a diferentes contextos:

1. Cámaras aisladas para la zona del páramo, por alturas superiores a los 3.000 mts.
2. Cámaras asociadas a planos habitacionales, por alturas superiores a 1.500 mts. en áreas limitadas.

3. Cámaras asociadas a obras de terracería y planos habitacionales en áreas bien definidas, alrededor y/o por debajo de los 1.500 mts.

Agradezco al Lic. Miguel Angel R. Lorenzo por su colaboración, a la familia Quintero por su hospitalidad en Tabay, a la Dra. Marcela Burguera por la ayuda dada en relación a los abálisis de PH y fósforo, así como al Geógrafo Omar Guerrero por sus apreciaciones en cuanto a los porcentajes de PH y Fósforo en los sitios.

#### NOTAS:

- (1) Los autores anteriores que han reportado mintoyes en Mérida tuvieron dudas acerca de su función, - por haberlos encontrado vacíos, y pensaron que habían podido ser tumbas o silos.
- (2) En relación con la codificación - que creamos para el área andina y de la cual di ya una breve explicación (Niño, 1987, No. 12, p.23).

#### BIBLIOGRAFIA.

**BROADBENT, Silvia M.:** Investigaciones Arqueológicas en el territorio Chibcha. Universidad de los Andes, Bogotá, 1965, pp. 5-36.

-----: La Arqueología del territorio Chibcha: II (Hallazgos aislados y monumentos de piedra), Universidad de los Andes, Bogotá, 1970, pp. 3-31.

**CAMPO DEL POZO, Fernando O.S.A.:** Historia documentada de los Agustinos en Venezuela durante la época colonial.

Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Vol 91. Caracas, 1968, pp. 304.

**FEBRES CORDERO, Tulio:** Obras Completas. Anteres. Bogotá, 1960. Tomo I.- p. 275.

**FORD, James A.:** Excavations in the vicinity of Cali Colombia. Yale University Publications in Anthropology. Yale University Press. No. 31. 1944.

**JAHN, Alfredo:** Los Aborígenes del Occidente de Venezuela. Monte Avila - Editores. Caracas, 1973. 2da. edición Tomo II, p. 219.

**JAUREGUI MORENO, J.M.:** Apuntes Estadísticos del Estado Mérida 1848-1948. Imprenta del Estado. 2da. Edición. - Mérida, 1948, p. 65.

**KIDDER II, Alfred:** Archeology of Northern Venezuela, Papers of the Peabody. Museum of American Archeology and Ethnology, Harvard University, Vol. XXVI, No. 1, 1944, p. 197.

**LARES, José Ignacio:** Etnografía del Estado Mérida. Universidad de los Andes. No. 7, 3era. Edición, Mérida, 1950, p. 37.

**ROUSE, I y J.M. CRUXENT:** Arqueología Venezolana. Traducido por Erika Wagner. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Caracas, 1963, p. 212.

**SALAS, Julio César:** Etnografía de Venezuela (Los Aborígenes de la Cordillera de los Andes), Universidad de los Andes, Mérida, 1956, p. 259.

-----: Tierra Fima (Venezuela y Colombia), Universidad de los Andes, Mérida, 1971, p. 287.

**SANOJA, Mario:** De la Recolección a la Agricultura, Academia Nacional de la Historia, Tomo III, Caracas, 1977, p. 259.

**VARGAS ARENAS, Iraida:** La Fase San Gerónimo. Colección Antropológica No. 1. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1969, p. 128.

**VELLARD, J.:** Contribution à l'Archéologie des Andes Vénézuéliennes (Première Note) Journal de la Société des Américanistes de Paris S.N., 30, 1938, (1) 115-128.

**WAGNER, Erika:** Patrones culturales de los Andes venezolanos. Acta Científica Venezolana 18 (1): 5-8, 1967.

-----: The Prehistory and ethnohistory of the Carache area in western Venezuela. Yale University Publication in anthropology, No. 71, New Haven, 1967.

-----: The Mucuchies Phase: An Extension of the Andean Cultural Pattern into Western Venezuela. American Anthropologist, 75 (1): 195-213, 1973.

-----: La Prehistoria de Mucuchies, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, Caracas, 1980, p. 28.

#### RESUMEN:

El trabajo expone los resultados preliminares de las investigaciones arqueológicas de los sitios Loma de la Virgen y Boca de Montaña en Mérida. Propone una primera aproximación a una tipología de mintoyes y una proposición metodológica para su excavación. Establece algunas comparaciones con otras cámaras reportadas para el Valle del Cauca, Colombia en función a sus diferencias o similitudes estructurales y funcionales.

#### SUMMARY.

The preliminary results of archaeological research of the sites LOMA DE LA VIRGEN and BOCA DE MONTAÑA in the state of Mérida are presented in this article. It proposes an approximate typology of the mintoyes and possible methods for excavating them. It establishes some comparisons with other chambers reported in the Cauca Valley, Colombia, on the basis of structural and functional differences and similarities.



FIGURA 1

N-1025

N-925

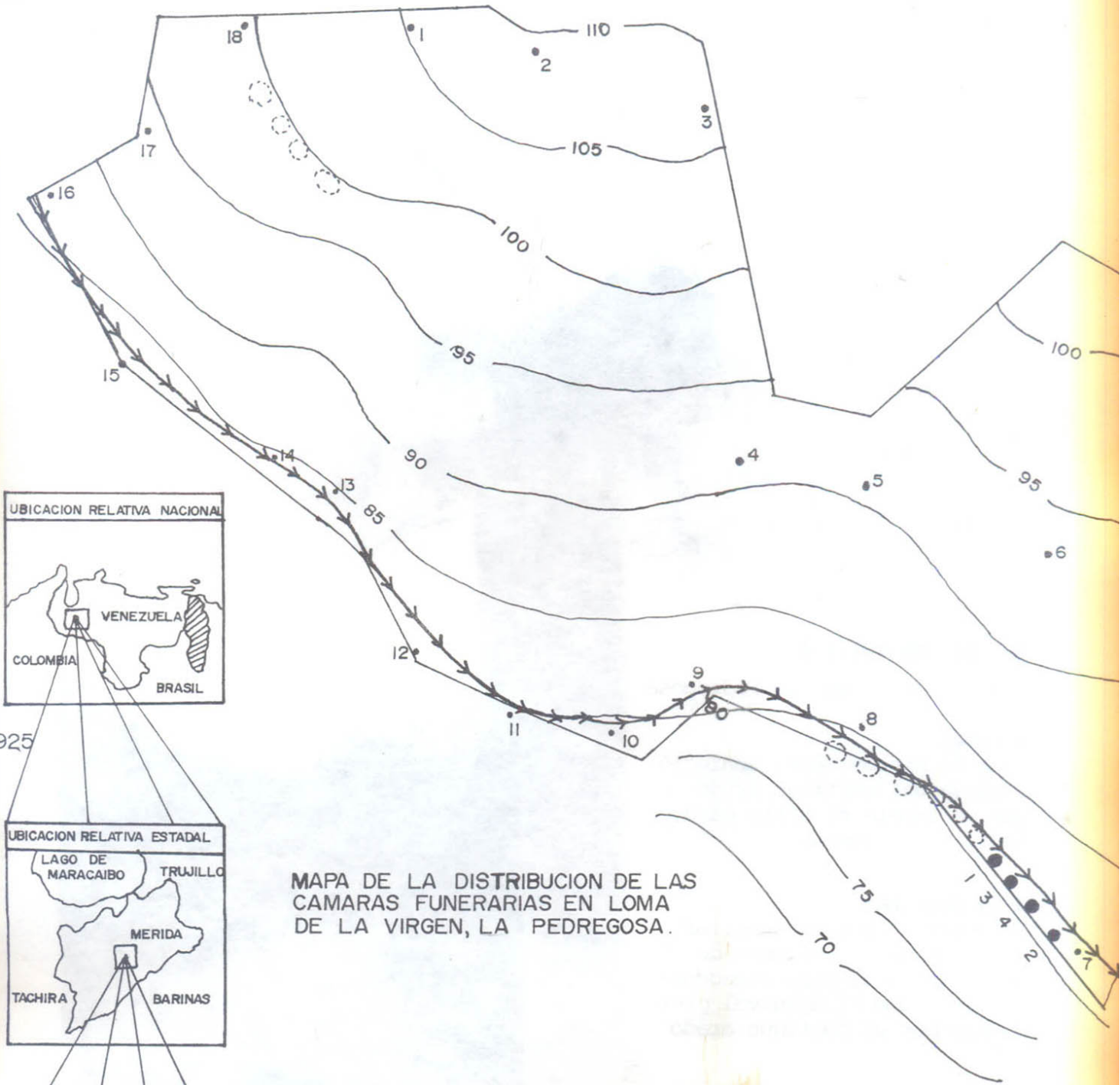
N 825

E 1025

ESCALA : 1 : 500

E 1075

E 1175

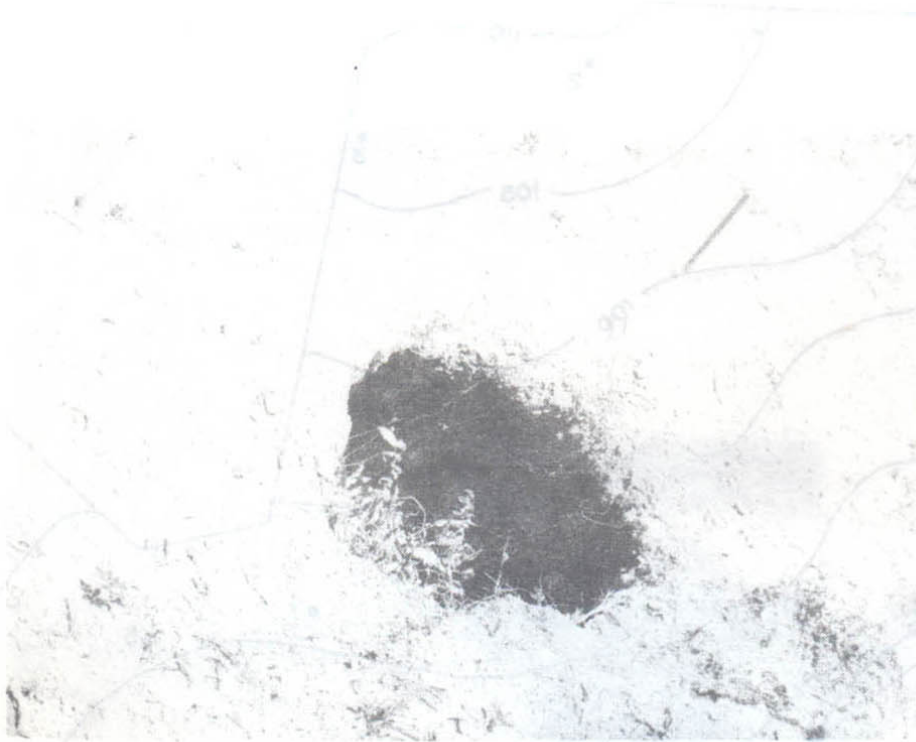


MAPA DE LA DISTRIBUCION DE LAS CAMARAS FUNERARIAS EN LOMA DE LA VIRGEN, LA PEDREGOSA.



LEYENDA

- CÁMARAS FUNERARIAS EXCAVADAS
- POSIBLES CÁMARAS FUNERARIAS
- CANAL
- PUNTOS DE LA POLIGONAL
- ~ CURVA DE NIVEL



**Sitio:** MR-101-I-1

Loma de la Virgen La Pedregosa

**Arriba:**

Boca de minto, ésta apareció a causa del continuo arado a que se somete el sitio para efectos de siembra.

**A la derecha:**

Se observa la boca superior de la cámara, y el muro de soporte de la acequia abandonada, así como el desnivel producido por el continuo arado



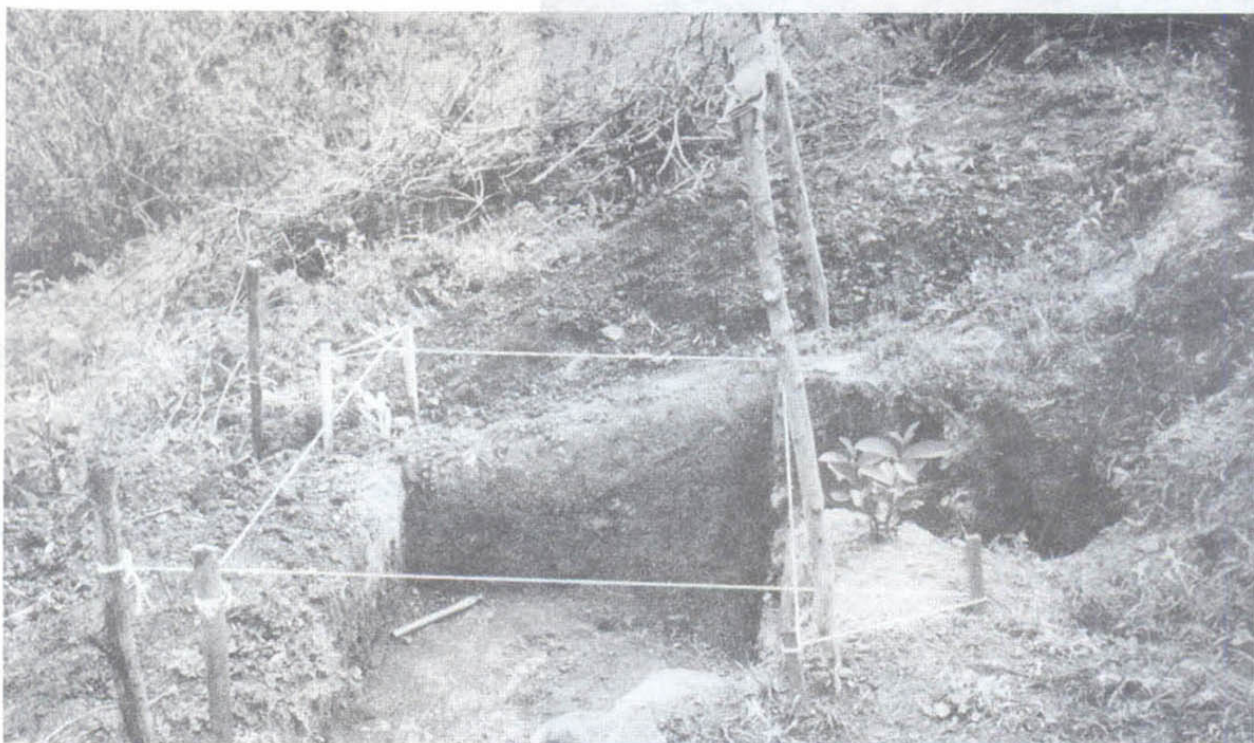
LEYENDA

- \* CÁMARA FUNERARIAS EXCAVADAS
- POSIBLES CÁMARA FUNERARIAS
- CANAL
- PUNTO DE INTERÉS
- MUR DE NIVEL



E 1078

E 1078



**Sitio:** MR-101-I-1-7  
Loma de la Virgen, La Pedregosa

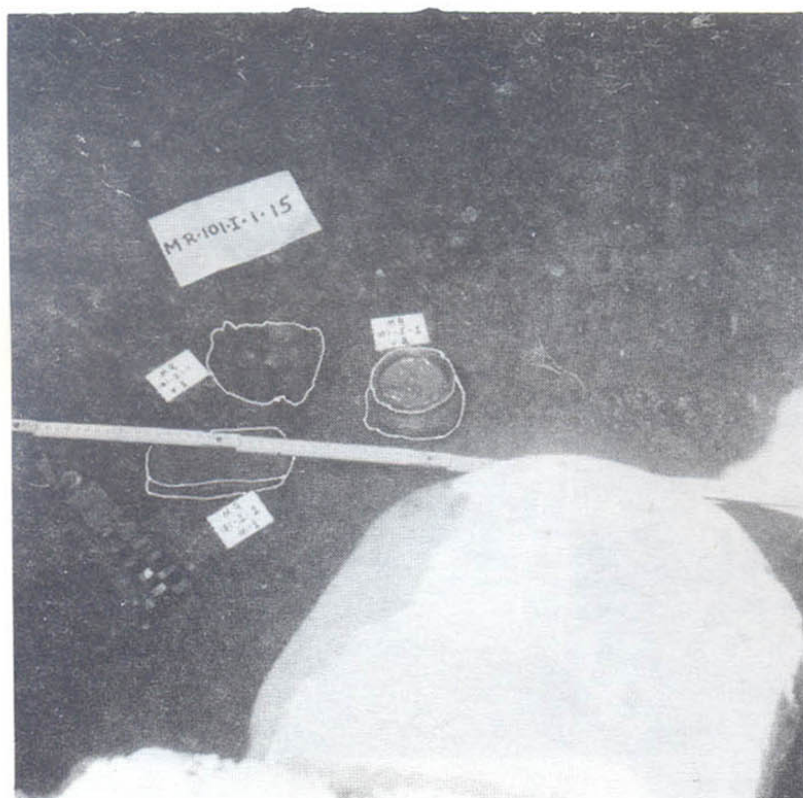
**Arriba:**

Vista general de la excavación de la trinchera por uno de los lados de la cámara (mintoy).



**Izquierda:**

Probable boca original del mintoy con su respectiva tapa, nótese el sedimento adyacente a la laja, el cual no corresponde al tipo de suelo en el sitio.

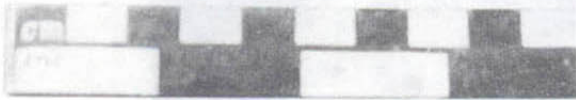


Sitio: MR-101-I-1-15  
Loma de la Virgen, La Pedregosa

A la izquierda y abajo:  
Vasijas cerámicas, metate y  
mano de moler lítica, locali-  
zadas en el fondo del mintoy.



**Sitio: MR-101-I-1-15**



Vasija No. 1  
Catálogo 1361  
Boca abierta  
Borde evertido  
Cuello entrante  
Cuerpo ovalado  
Base redondeada  
Diámetro interno de la boca 8.3 cts.  
Diámetro externo del cuello 9.3 cts.  
Diámetro externo del cuerpo 10,3 cts.  
Altura 6,4 cts.  
Grosor 0,5 cts.  
Superficie alisada  
Pintura roja sin motivos  
Estado de conservación buena, con algunos faltantes y erosión.

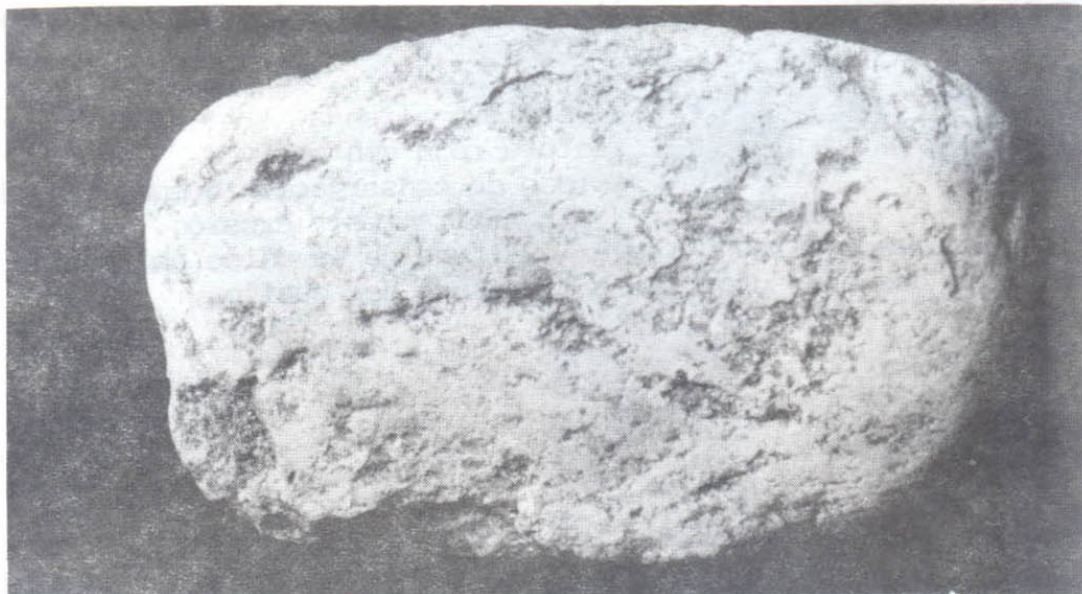
Posee incisión y punteado circundante a la altura de la unión del cuerpo con el cuello, así como dos asas pequeñas a la altura del cuello.

**Sitio: MR-101-I-1-15**



Vasija No. 2  
Catálogo 1362  
Boca abierta  
Borde evertido  
Cuello entrante  
Cuerpo ovalado  
Base redondeada  
Diámetro interno de la boca 9,2 cts.  
Diámetro externo del cuello 7,2 cts.  
Diámetro externo del cuerpo 9,2 cts.  
Altura 5.8 cts.  
Grosor 0,5 cts.  
Superficie pulida  
Pintura roja cubriendo la superficie externa y algunas partes internas sin motivos  
Estado de conservación buena

Posee incisión circundante en la unión del cuello y el borde, así como incisión lineal y punteado circundante a la altura media superior del cuerpo, de igual forma presenta tres mamelones puntiagudos con punzado en la parte superior.



Sitio: MR-101-I-1-15

Mano de Moler

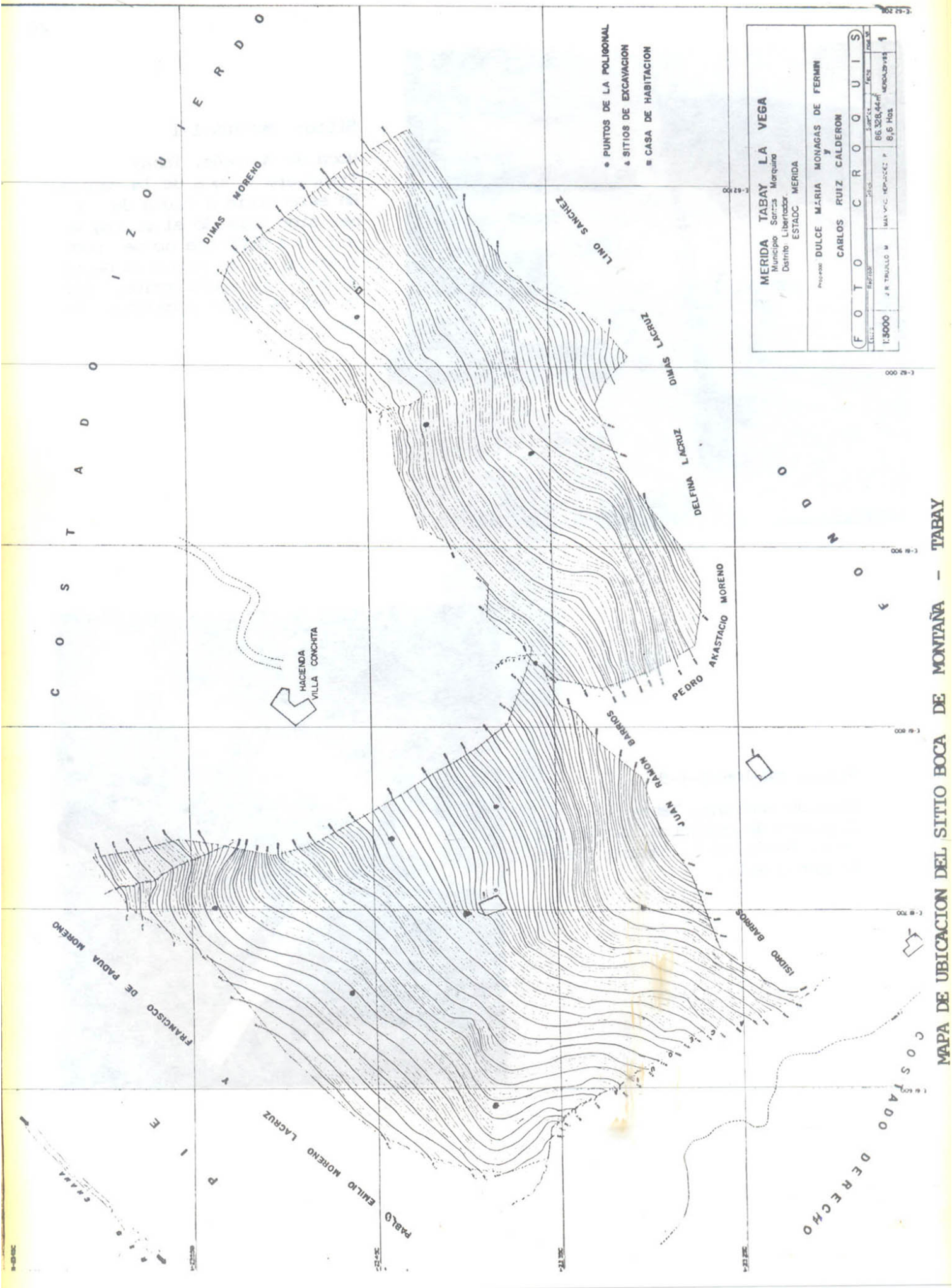
Catálogo 1363

Roca metamórfica cubierta por un cuarzo, el cual posiblemente a causa de su uso se fue eliminando, quedando solo el núcleo que es delesnable.

Largo 13,7 cts.

Ancho 8,2 cts.

Grosor 3 cts.



MAPA DE UBICACION DEL SITIO BOCA DE MONTAÑA - TABAY



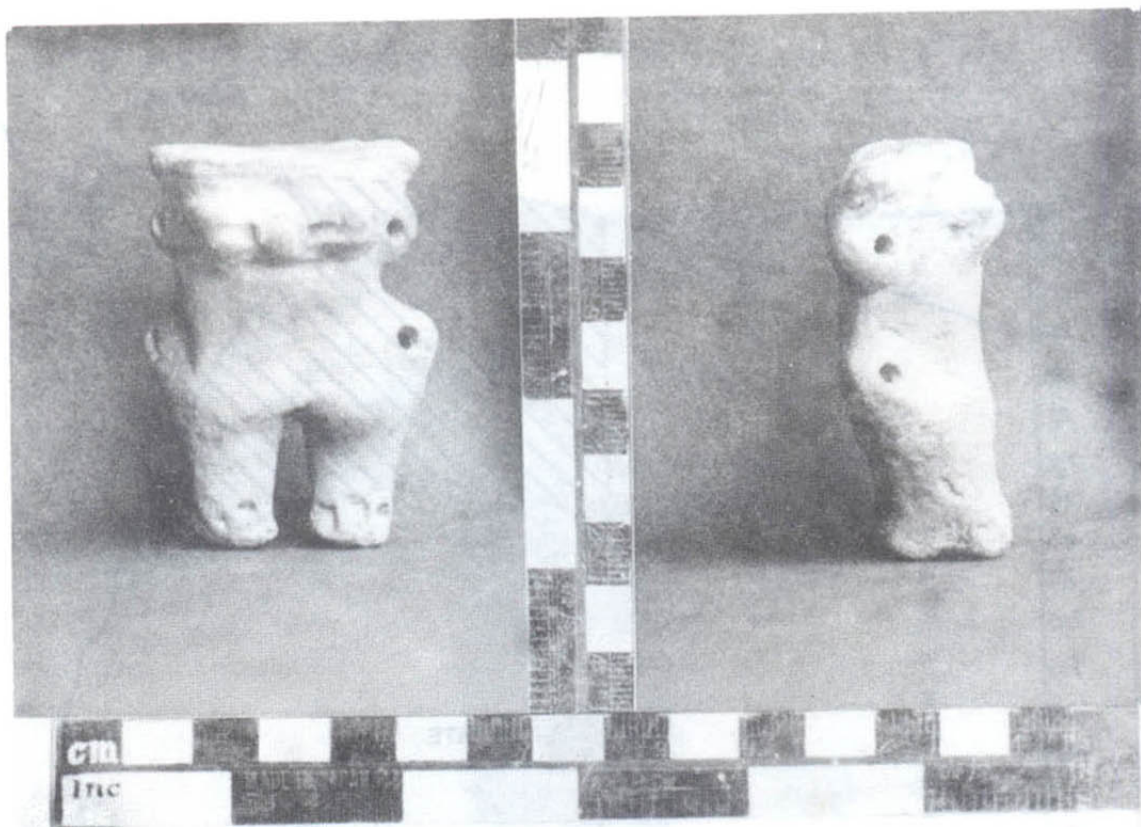
**Sitio: MR-106-I-1**

Boca de Montaña, Tabay  
Trinchera y boca de la cámara.  
En este sitio a causa de haber sido tallado el mintoy en una roca arenisca no se pudo efectuar el acceso a su parte interna horizontalmente, por lo que se debió escalonar la roca.

**Sitio: MR-106-I-1-9**

Boca de Montaña, Tabay  
Figurina de cerámica localizada en el fondo de la cámara hacia la pared este.





Sitio: MR-106-I-1-9

Figurina cerámica

Altura 5,8 cts.

Catálogo 1423

Ancho 4,5 cts.

Estado de conservación bueno y completa

Intercolor: restos de pintura blanca y roja sin ningún motivo definido

Cabeza: achatada en la parte superior con agujero cuspidal

Ojos: protuberantes, modelados e incisos

Nariz: modelada

Boca: incisa

Orejas: figurativas con punteado

Cuello: semi-demarcado

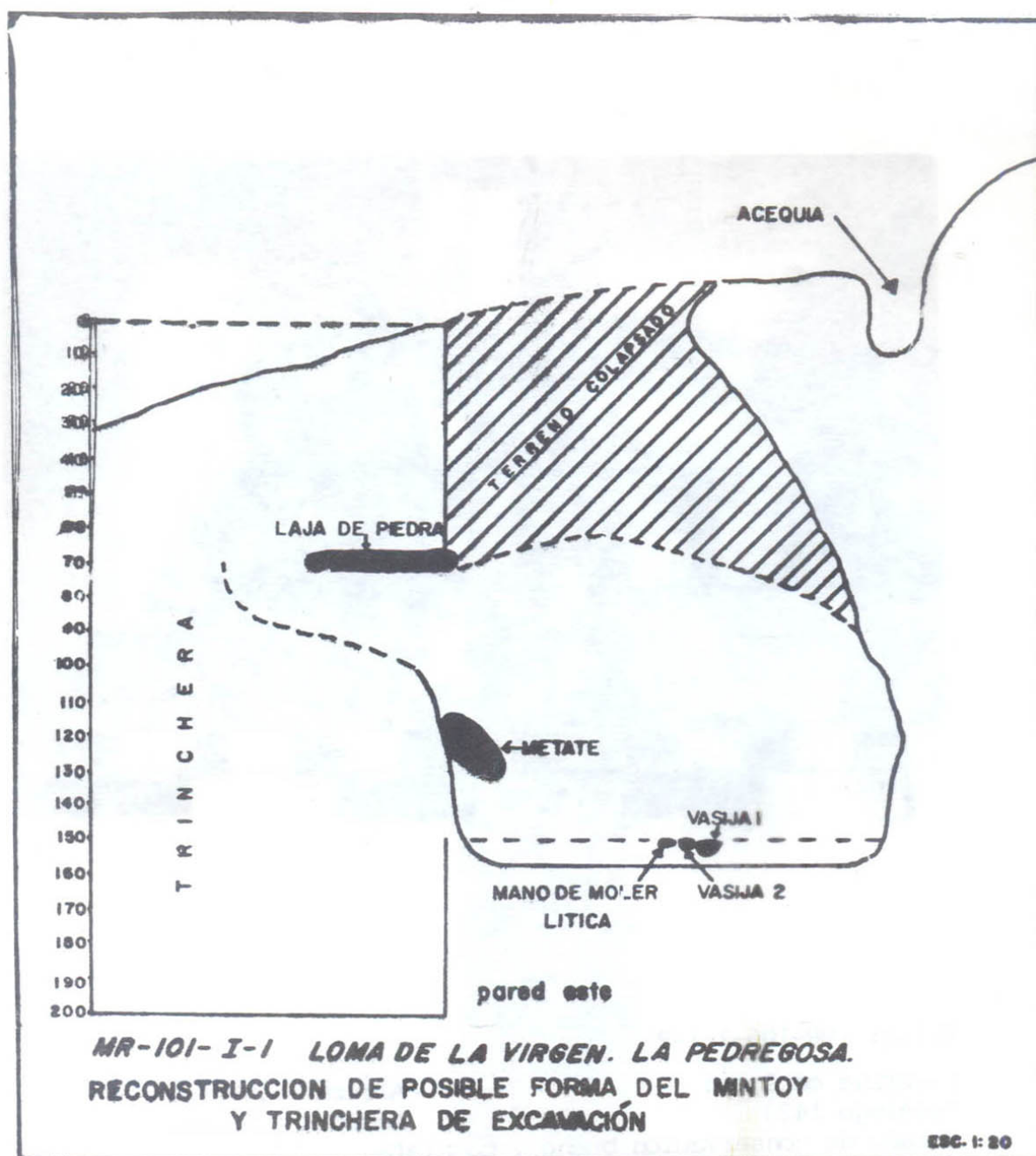
Brazos: en arco punteado

Cuerpo: aplanado

Piernas: con protuberancia en su parte superior

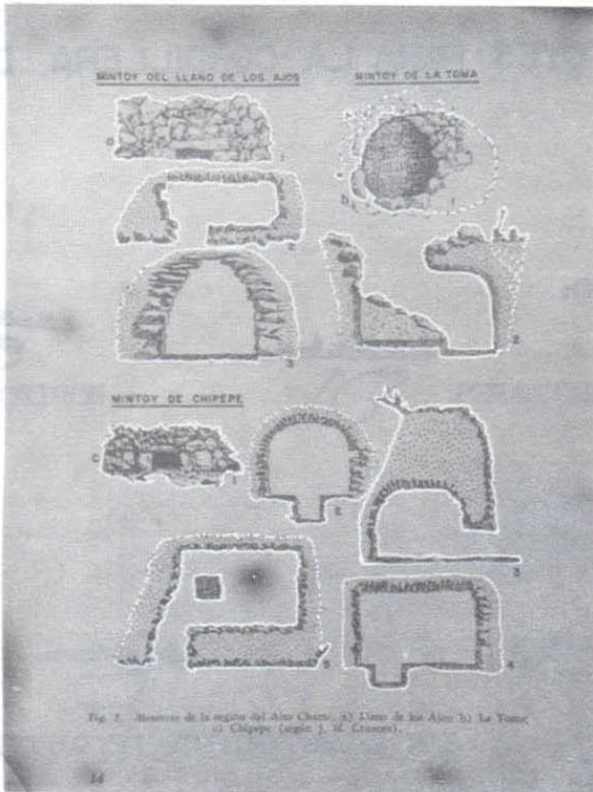
Pies: figurativos con dedos de incisión ancha y en arco

Asociada a restos óseos humanos de cráneo



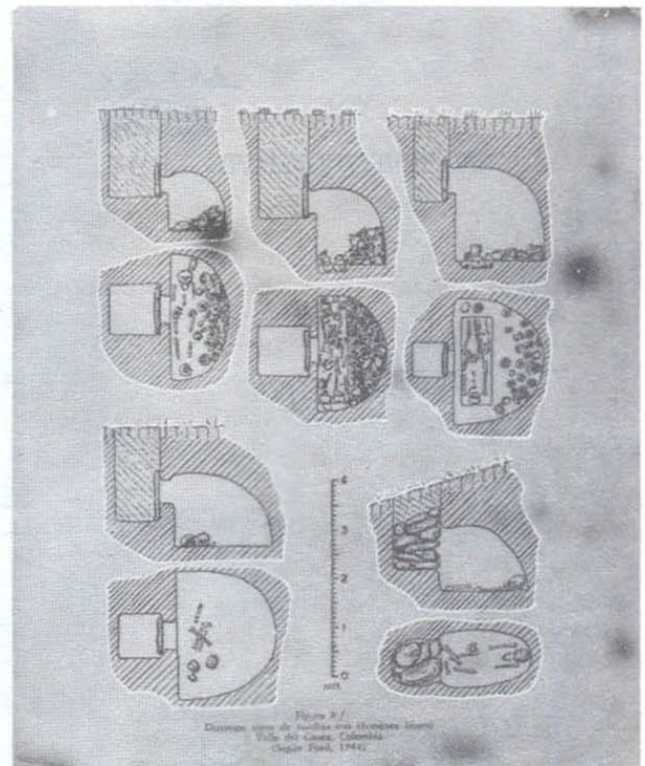
Sitio: MR-101-I-1  
Loma de la Virgen

En el dibujo se puede apreciar a la izquierda la trinchera que se efectuó para poder tener acceso a la cámara, los objetos localizados dentro de ella y la disposición que inicialmente pudo haber tenido en cuanto a su forma, lo que hace suponer una posible semejanza con las reportadas para el Valle del Cauca y la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia.



#### A la izquierda:

Algunos tipos de cámaras (mintoyes reportados para la región del Alto Chama, Mérida. Tomado de Wagner (1980:14) citando a Cruxent.



#### A la derecha:

Tumbas con chimenea lateral del Valle del Cauca, Colombia. Tomado de Sanoja (1977:75) citando a Ford (1944).



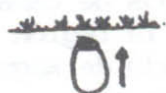
#### A la izquierda:

Tumbas con chimenea lateral del Valle del Cauca, Colombia. Tomado de Sanoja (1977:75) citando a Ford (1944).

## PROBABLE ESQUEMA TIPOLOGICO DE MINTOYES PARA LA CORDILLERA DE LOS ANDES.

DISPOSICION DE LA CAMARA EN EL TERRENO:

VERTICALES



PERPENDICULARES



HORIZONTALES



POR SU ESTRUCTURA INTERNA:

CON REVESTIMIENTO DE PIEDRA



SIN REVESTIMIENTO DE PIEDRA



FORMA:

FLIPSOIDES



ESFEROIDES



OVALOIDES



CUADRADOS

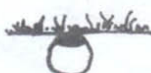


CIRCULARES



COLOCACION:

SUBTERRANFOS



SUPERFICIE



ACCESO:

CHIMENEA LATERAL CIRCULAR



DIRECTOS



CONTENIDO:

CAMARAS FUNERARIAS



¿SILOS?

¿DEPOSITOS UTILITARIOS?



TAMAÑO: DESDE NICHOS DE 50 CMS DE  
DIAMETRO INTERNO

A ESTRUCTURAS DE 170 CMS DE  
DIAMETRO INTERNO

## EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE DOS CAMARAS FUNERARIAS EN LOMA DE LA VIRGEN, LA PEDREGOSA, ESTADO MERIDA

### INFORME PRELIMINAR

*Elvira Ramos (\*)*

*Andrés Puig (\*)*

*José Luis Quintero (\*)*

El presente trabajo recoge los primeros resultados de las excavaciones de dos "mintoyes", los cuales forman parte de una alineación a lo largo de un antiguo canal de usos múltiples, en el yacimiento arqueológico de Loma de La Virgen (Ramos, en este volumen), localizado en la margen izquierda de la subcuenca de La Pedregosa, entre las coordenadas N 17300-17600 y E47500 - 47600, a una altura media de 1400 mts., en el Municipio Autónomo Libertador, Estado Mérida (fig. No. 1, pág. 26).

La metodología empleada para la excavación de estas cámaras o mintoyes fue la propuesta por Armand y Lucena (1982: 11), la cual no llegaron a poner en práctica y fue experimentada por el equipo de investigación del Museo Arqueológico de la ULA (Niño, en este volumen). Esta técnica consiste en la excavación de una trinchera de acceso lateral, paralela a la cámara (en caso de conocer aproxi-

madamente su ubicación y dimensiones); una vez cavada ésta se procede a su ampliación en sentido lateral en dirección al objeto (Fig. No. 2). Al descubrirse uno de los extremos de la cámara se establece, sea el caso, una línea divisoria horizontal central que divide al orificio en dos partes. Sobre la parte superior prosigue la excavación como ampliación lateral de la trinchera en intervalos de 10 cms., en vista de estar la estructura de la cámara cavada en el sustrato pedológico. (fig. No. 2)

A medida que la ampliación progresa, se registra en forma tridimensional la cavidad desde un datum. Para este caso particular se tomó un punto aportado por el levantamiento topográfico del área (Puig, 1988:190), (Fig. No.1, pág.26). Con el fin de preservar en lo posible su estructura, el cavado de los mintoyes fue realizado hasta un eje vertical medio, lo que permitió acceder a su contenido con un mínimo de

---

(\*) Museo Arqueológico-Universidad de los Andes

perturbación. Una vez finalizado este procedimiento, la cámara presentó la forma de una bóveda truncada, como se observa en la figura No. 2 (ver también Lam. No. 1). Este método permitió observar el posible orificio original de acceso a la construcción, el cual parece haber sido reconstruido por los autores del mintoy posteriormente al cavado de la cámara, lo que pudimos establecer en vista de la diferencia estratigráfica respecto a la estratigrafía normal del área adyacente (fig. No. 3). Esta variación estratigráfica finaliza encima de una laja granítica incrustada en la pared oeste de ambas cámaras (Lam. No. 1).

Respecto a la excavación del contenido de las cámaras, se realizó por niveles artificiales de 10 cms., horizontalmente sobre los sedimentos depositados en su interior, producto del colapso parcial de la estructura.

Finalizado el proceso de excavación de las cámaras, se observó en la cámara No. 3 restos óseos, líticos y cerámicos (fig. No. 4 y láms. No. 2 y 3).

En la cámara No. 4 se encontraron fragmentos cerámicos (fig. No. 5 y lam. No. 4).

Ambas cámaras alcanzaron una profundidad efectiva del suelo, es decir 1.40 mts., y presentaron las siguientes dimensiones medias:

- . eje mayor: 1.70 mts.
- . eje menor: 1.00 mts.
- . altura máxima: 0.80 mts.

(fig. No. 6).

#### CONCLUSIONES.

Este primer trabajo de ensayo de excavación sistemática de cámaras funerarias en el área de la Pedregosa muestra que la metodología empleada -

es idónea en el caso de encontrarse las cámaras o mintoyes en asociación con posibles campos de cultivo (Puig, 1988: 198), debido a la ausencia de material cultural en las áreas adyacentes a las mismas, lo que permite el cavado de la trinchera sin perturbación de otros contextos.

En el caso de que las cámaras se encuentren asociadas a basureros de sitios habitacionales, es recomendable combinar la excavación de las trincheras de acceso a las cámaras con métodos que permitan recolectar y registrar exhaustivamente los contextos asociados. En el caso de encontrarse durante el cavado de la trinchera con restos culturales en contextos primarios, el concepto de trinchera cedería el paso a excavaciones extensivas.

La excavación y registro de las cámaras nos llevó a concluir que había semejanzas entre ellas en cuanto a formas y técnicas de construcción. Respecto a la forma, ésta fue en ambos casos una especie de cúpula con una perforación tubular lateral que aparentemente sirvió como vía de acceso original a la construcción. En este sentido, las cámaras funerarias excavadas hasta ahora en La Pedregosa presentan semejanzas morfológicas con la excavada por Vargas en San Gerónimo (Vargas, 1969:33-34).

En cuanto a técnicas de construcción, éstas parecen haber sido las mismas para todas las cámaras excavadas hasta el momento en La Pedregosa por el equipo del Museo: Aparentemente se cavó el suelo hasta encontrarse con el material parental y, una vez alcanzadas las dimensiones deseadas, se procedió a reducir el acceso original de la cámara con una mezcla de material orgánico (proveniente probablemente del estrato excavado). Esta reducción del orificio se apoya sobre una laja granítica incrustada en una de las paredes de la cámara y conforma una especie de "chimenea" lateral que finalmente, una vez concluido el proceso de enterramiento, es sellado con una o dos rocas (lajas).

Se espera entonces que el resto de las cámaras del área (hay aparentemente muchas) presenten semejanzas en cuanto a las variables mencionadas. Parece difundirse este tipo de mintoyes a lo largo de un medio ambiente específico como es el de la **cuenca media del Chama**, sobre laderas de sustratos arcillosos y en posiciones morfológicas bajas, a diferencia de aquellos reportados por Wagner (1980: 13-14) en la cuenca alta del Chama, caracterizados por estar recubiertos exteriormente por estructuras cúbicas de rocas superpuestas, e interiormente de muros de rocas extructurantes.

Esto aproxima, bajo un criterio puramente formal y dentro del término generalizador de "mintoy", a una posible clasificación tipológica de estas cámaras funerarias, como lo plantea Niño en este volumen.

#### BIBLIOGRAFIA.

**ARMAND, Jorge y A. Lucena:** Mintoyes de la Pedregosa y Tabay, en **Acta Científica Venezolana**, Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia, Vol. 33, Suplemento No. 1, Caracas, Venezuela, 1982, pag. 11.

**NIÑO, Antonio:** Aproximación a una tipología de Mintoyes para el área de la Cordillera de Mérida y proposición metodológica para su excavación, (en este mismo Boletín), 1988.

**PUIG, Andrés:** Antiguos Sistemas de conservación de suelos y agua en el Valle de La Pedregosa. Tesis de Grado, Facultad de Ciencias Forestales, Escuela de Geografía, Mérida, 1988.

**RAMOS, Elvira:** Loma de La Virgen: un nuevo sitio arqueológico en el área de Mérida, (en este mismo Boletín), 1988.

**VARGAS, Iraida:** La Fase San Gerónimo. Excavaciones Arqueológicas en la Cuenca del Chama. Ediciones del I.I.E.S. U.C.V., 1969.

**WAGNER, Erika:** La prehistoria de Muchíes. U.C.A.B., 1979.

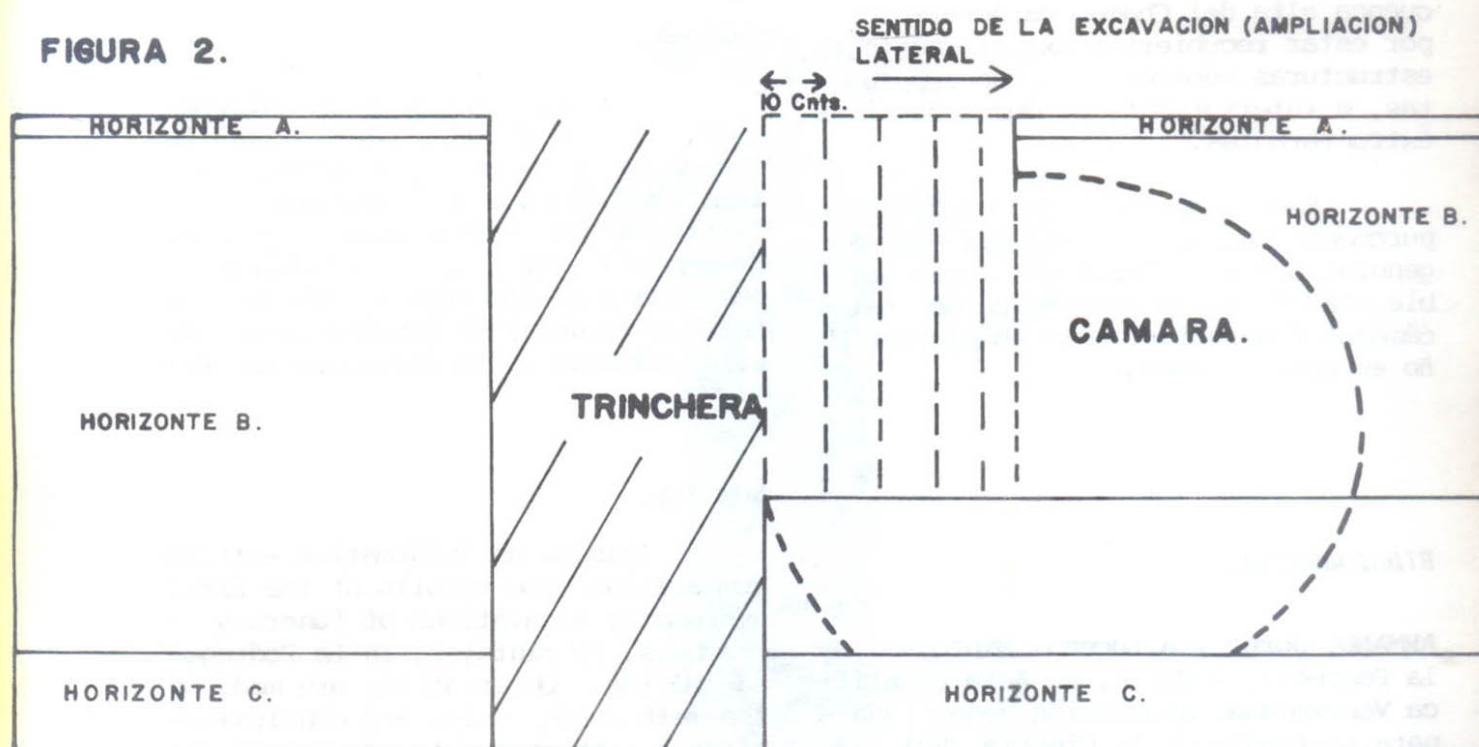
#### RESUMEN.

Artículo con carácter informativo donde se resumen algunos resultados de las primeras excavaciones sistemáticas de cámaras funerarias o "mintoyes" en La Pedregosa", Mérida. Se comenta acerca de la metodología empleada y se concluye acerca de la forma y técnicas de construcción de estas cámaras en la Cuenca de La Pedregosa.

#### SUMMARY.

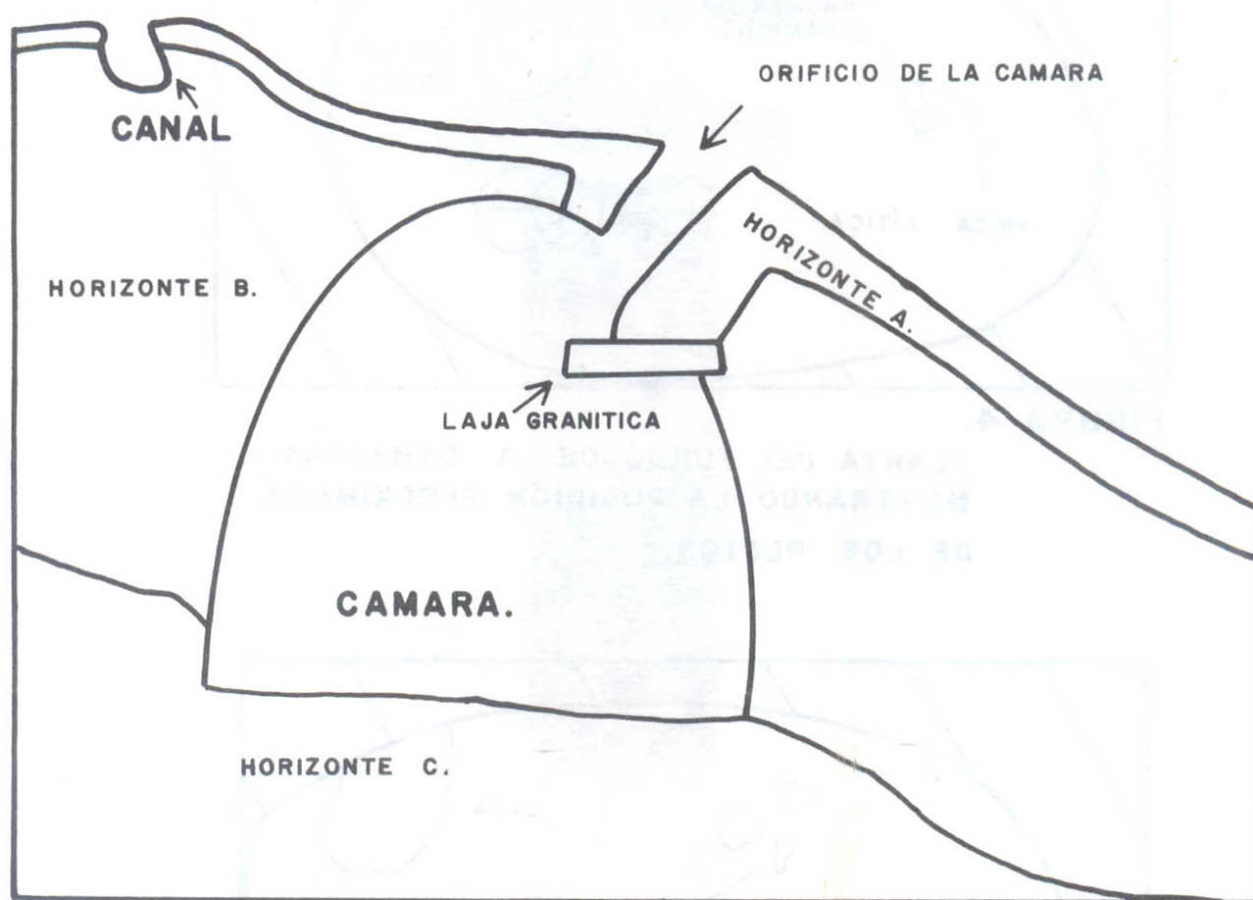
This is an informative article summarizing some results of the first systematic excavations of funerary chambers, or mintoyes, in La Pedregosa, Mérida. Observations are made on the methodology used, and conclusions offered with regard to the form and construction techniques of these chambers in the Pedregosa river valley.

FIGURA 2.

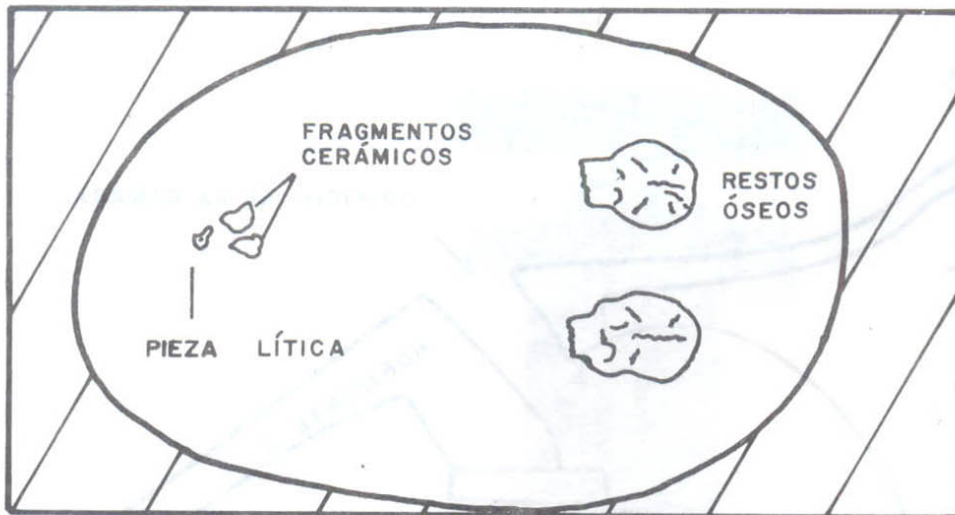


CORTE LATERAL DE LA EXCAVACION DE LA CAMARA FUNERARIA N° 3

FIGURA 3.

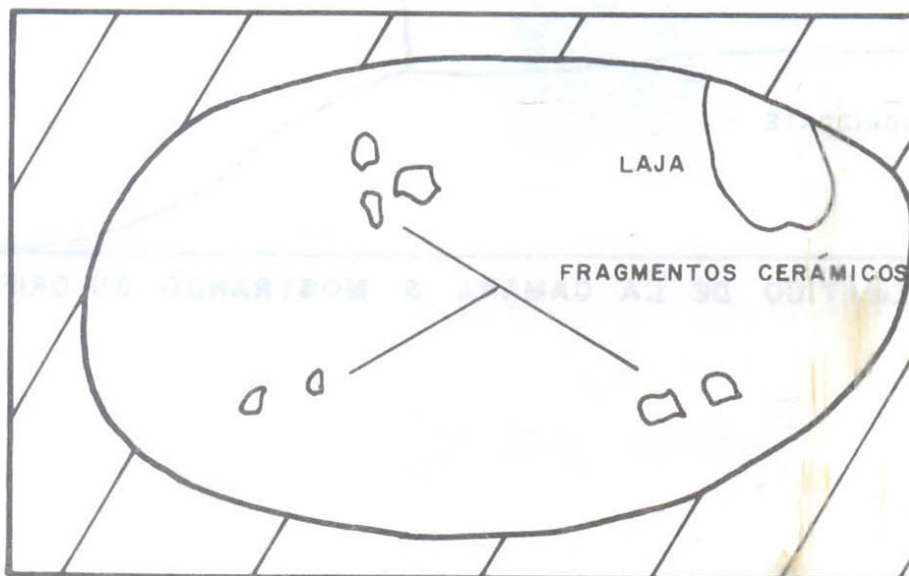


CORTE ESQUEMATICO DE LA CAMARA 3 MOSTRANDO SU ORIFICIO ORIGINAL.



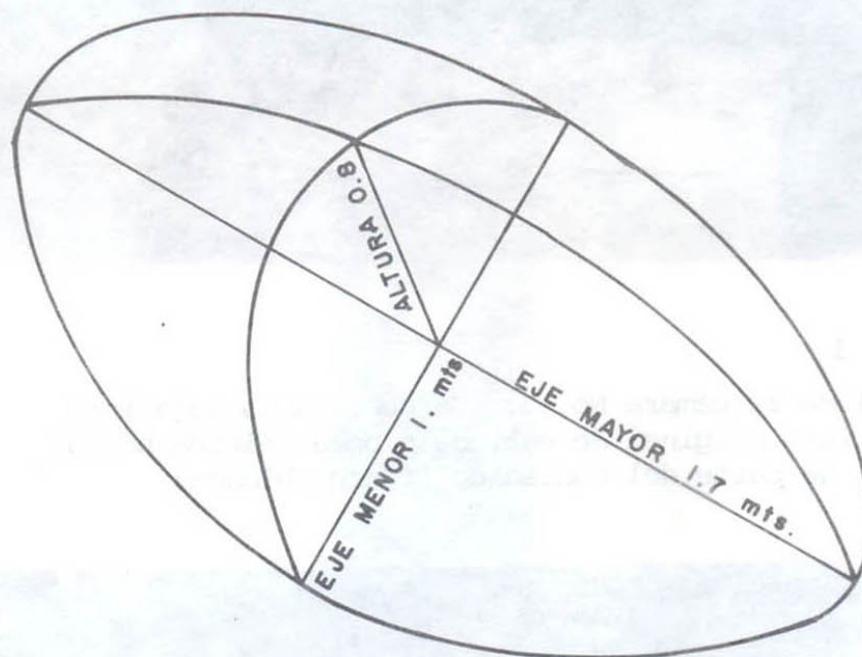
**FIGURA 4.**

**PLANTA DEL FONDO DE LA CAMARA Nº 3  
MOSTRANDO LA POSICIÓN APROXIMADA  
DE LOS RESTOS.**



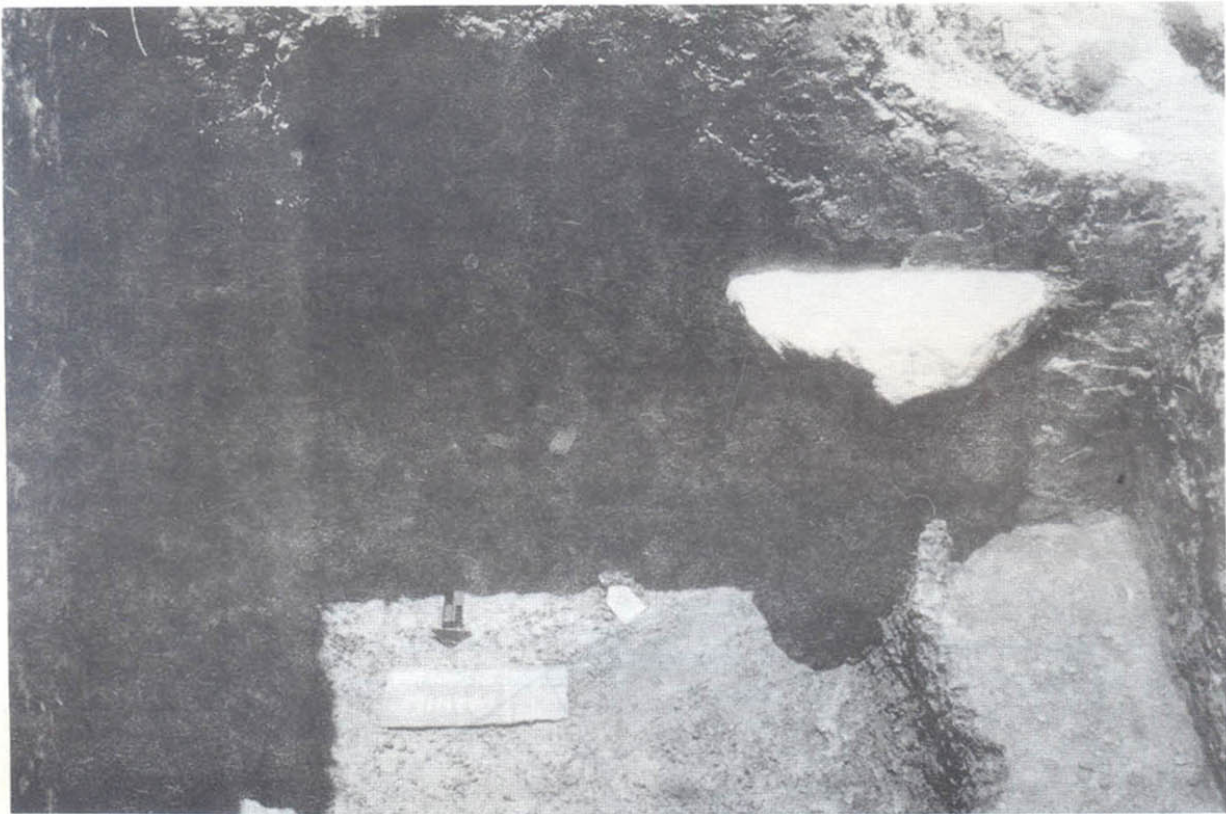
**FIGURA 5.**

**PLANTA DEL FONDO DE LA CÁMARA Nº 4  
MOSTRANDO LOS RESTOS CERÁMICOS.**



**FIGURA Nº6**

REPRESENTACION IDEAL DE LOS "MINTOYES EXCAVADOS EN BASE A LAS MEDIDAS MEDIAS DE SUS EJES.



**Lámina No. 1**

Vista lateral de la cámara No. 3. Se observa la laja interior, el orificio original de entrada o boca (flecha negra) y la posición de parte del contenido (flecha blanca).



**Lámina No. 2.**

Restos óseos ubicados en el extremo sur de la cámara No. 3.

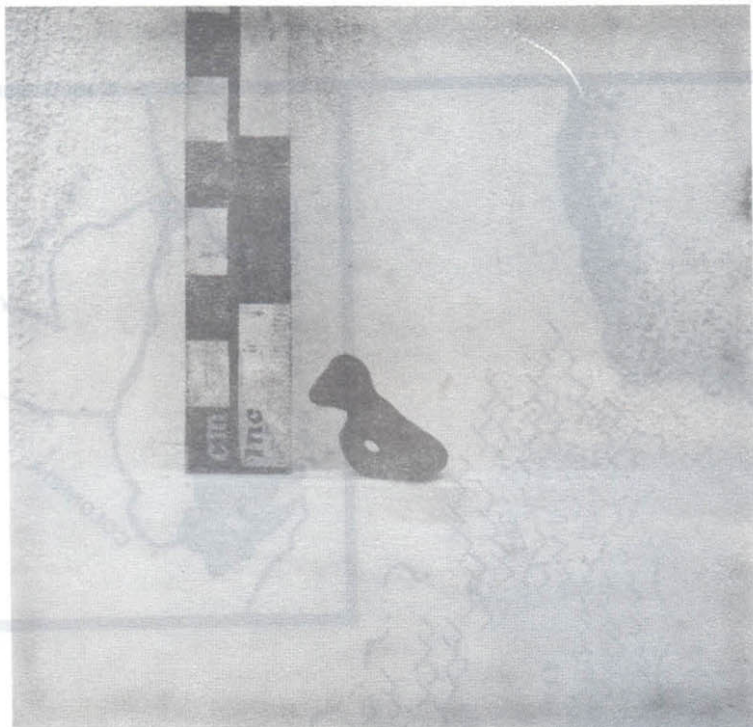


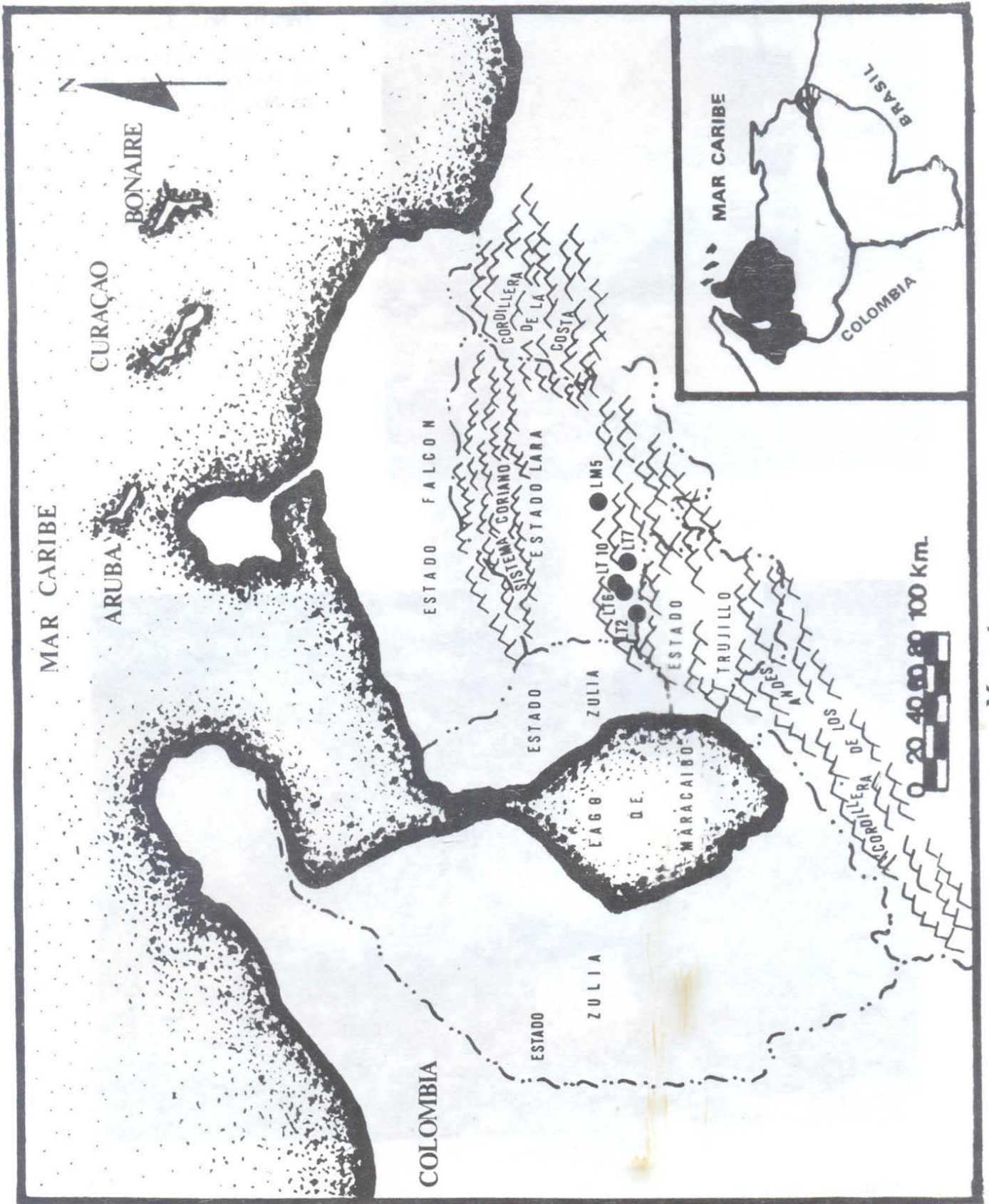
Lámina No. 3.

Pendiente lítico ubicado en el extremo norte de la cámara No. 3.



Lámina No. 4

Cámara No. 4. Se observa la forma elipsoidal y la laja interna, las rocas que sirven de "tapa", el cambio estratigráfico y parte del contenido (fragmentos cerámicos, señalados por la flecha).



Mapa I

## NUEVAS LOCALIDADES DE ARTE RUPESTRE EN EL ESTADO LARA REGION CENTRO-OCCIDENTAL DE VENEZUELA (\*)

María Ismenia Toledo

Luis E. Molina (\*\*)

### INTRODUCCION

Con el incremento de las actividades de arqueología de campo durante los últimos años en el Estado Lara, - centro-occidente de Venezuela, comienzan a conocerse nuevos sitios de petroglifos y pictografías en la región. Desde 1958, cuando se publicó el trabajo *Petroglifos de Pedernales* del Hermano Esteban Basilio, del Colegio La Salle de Barquisimeto, no se había reportado, en forma sistemática, otras localidades rupestres en esta parte del país. A partir de 1982, iniciamos las visitas a las nuevas localidades de las cuales se tenían noticias con el objetivo de acopiar información sobre las mismas y así reunir un cuerpo de registro o inventario que en el futuro permita plantear

se otros problemas más complejos sobre el arte rupestre de la región, como sería posición cronológica, interpretación, relaciones con otras regiones de Venezuela, etc. El trabajo que presentamos tiene por finalidad ese primer paso descriptivo dentro de lo que podría ser un proyecto de mayores alcances.

### ASPECTOS GEOGRAFICOS (1)

#### Coordenadas y superficie:

La región de estudio está comprendida:

Norte: 10° 47' 40" latitud norte

(\*) Una primera versión de este trabajo fue presentada como ponencia en el VIII Simposium Internacional de Arte Rupestre Americano. Santo Domingo, República Dominicana, Junio 1987.

(\*\*) CONAC, División de Arqueología.

**Sur:** 9° 23' 15" latitud norte  
**Este:** 68° 46' 25" longitud oeste  
**Oeste:** 70° 52' 30" longitud oeste

Dentro de estos límites, la superficie del Estado Lara alcanza los 19.800 Km<sup>2</sup>, aproximadamente.

### Geología:

Desde comienzos del Cretáceo y hasta el Cretáceo Superior, la región del Estado Lara y el norte venezolano estuvo ocupada por un mar poco profundo, que comenzaba en el Caribe y se extendía al sur. Esto explica la presencia de sedimentos marinos en este período.

En la secuencia Cretáceo Superior-Paleoceno-Eoceno inferior-Eoceno Medio-Eoceno Superior-Oligoceno, se mantiene el mar de poca profundidad, que ya se había retirado de otras regiones de Venezuela. Sólo en el sector Norte y Oeste se comienza, entre el Eoceno Superior y el Oligoceno, a transitar de la deposición marina a una deposición continental.

En el Oligoceno Inferior se producen deposiciones continentales, especialmente en el suroeste, así como plegamientos y aparición de los sistemas montañosos. Estas formaciones orográficas se conforman definitivamente en el Mioplioceno y continúan hasta el Plioceno y Pleistoceno. Al formarse estos sistemas montañosos, también hay procesos de erosión y deposición sedimentaria, que originan la formación de suelos de gran aptitud para la agricultura, lo que a efectos de la ocupación humana del territorio es de gran importancia.

### Orografía:

Los movimientos orogénicos des

critos han conformado un relieve que se asemeja a una gran planicie rodeada de sistemas montañosos, con alturas que van desde los 500 m.s.n.m. hasta los 3500 m.s.n.m. (Páramo de Cendé).

En el Estado Lara confluyen tres sistemas montañosos de gran importancia: el sistema andino, en sus estribaciones más norteñas, hacia el suroeste; el sistema coriano, hacia el noroeste y centro-norte. En el sureste está presente el adosamiento de la Sierra de Portuguesa y la Sierra de Mérida. Esta Sierra de Portuguesa se prolonga hacia el norte en la Sierra de Aroa, formando ambas parte del Sistema de la Costa (Mapa 1).

Este anillo montañoso ha sido determinante para los asentamientos humanos. Por una parte, sirviendo de resguardo natural y permitiendo la estabilidad de las ocupaciones. Por otro lado, las abras existentes han funcionado como corredores naturales hacia el centro, sur, norte y occidente del país.

### Hidrografía:

Las aguas del Estado Lara corresponden a tres cuencas hidrográficas: la del Caribe, la del Lago de Maracaibo y la del Orinoco o del Atlántico. La primera de ellas es la de mayor importancia, pues su principal río, El Tocuyo, recoge las aguas de toda la porción occidental del Estado, atravesando el territorio larense de sur a norte. A la cuenca del Caribe corresponde el río de Oro, de menor importancia que el río Tocuyo. El río de Oro (también conocido como quebrada Duaca), se encuentra en el extremo oriental de Lara y desagua en el río Aroa, el cual a su vez desemboca en el Mar Caribe.

Los ríos que forman parte de la Cuenca del Orinoco desagan en él en forma indirecta: primero lo hacen en el río Portuguesa, el cual avana en el Apure y éste último en el Orinoco. Dos

sub-cuencas forman parte de la vertiente del Orinoco: la del río Turbio o Barquisimeto, y los ríos que se encuentran en la Sierra de Portuguesa. Allí se encuentran los ríos Yacambú, Bucaral (estos dos al unirse forman el Acarigua), Morador, Chabasquen, Guaitó y Portuguesa.

En cuanto a la cuenca del Lago de Maracaibo, se encuentran los ríos Misoa, Jordán y Jirajara, todos en el extremo occidental del Estado Lara.

### Clima y vegetación:

Desde el punto de vista climático, el Estado Lara presenta también una gran variabilidad. Las notables diferencias de altitud y de incidencia de los vientos, han significado numerosos contrastes en cuanto a temperatura, precipitación y humedad. Así, dentro de la clasificación de Ewel et al. (2) tenemos las siguientes zonas de vida en el territorio del Estado Lara: bosque seco premontano; bosque seco tropical; bosque muy seco tropical; monte espinoso premontano; bosque muy húmedo premontano; bosque muy húmedo montano bajo; bosque húmedo premontano.

### EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO.

Las investigaciones arqueológicas en el Estado Lara han permitido establecer una secuencia cronológica y cultural tentativa para explicar el desarrollo histórico de la región durante tiempo prehispanico.

Los contextos más antiguos en la arqueología del Estado Lara se relacionan a sociedades de cazadores y recolectores, ubicados alrededor del

6.000 a. d. C. Estos grupos están representados en sitios como La Hundición y las Mesas (3). El primero de ellos correspondería a un sitio de taller de artefactos líticos, entre los cuales destaca un ejemplar de punta de proyectil "cola de pescado", fabricado en chert. También se han recolectado huesos de megafauna, pero su asociación con el instrumental lítico no es clara. En las Mesas, un sitio de cantera-taller los artefactos parecen formar parte de la tradición El Jobo, estudiada por Cruixent (4). Los artefactos de Las Mesas guardan estrecha semejanza con la industria lítica de El Jobo tanto en la tipología como en la materia prima utilizada para fabricarlos.

Los grupos agro-alfareros estables aparecen con bastante certeza hacia el siglo II a. d. C. y persisten con estructura de sociedades aldeanas hasta por lo menos el siglo IV d. de C. Autores como Wagner han definido a estas sociedades como pertenecientes al Patrón Andino Norteño Tropical, caracterizados por una cultura de selva tropical (5). En este patrón se incluirían los estilos cerámicos más tempranos de la región, como Tocuyano, Sarare y Betijoque.

Desde comienzos de la era cristiana están presentes grupos humanos que algunos autores han definido como sociedades de cacicazgos (6). Los sitios arqueológicos incluidos en lo que hemos denominado Fase Boulevard (7) corresponderían a este estadio de desarrollo. Se caracteriza esta Fase por la existencia de numerosos y complejos cementerios, donde se ha señalado tratos preferenciales para algunos individuos, expresados arqueológicamente en diferencias notables en el ajuar mortuario.

No está claro aún cual fue la evolución de estos grupos y su relación con Fases más tardías que se ubican desde el siglo X al siglo XV d. de C. En esta porción final de la época prehispanica aparecen sociedades de mayor complejidad, expresadas arqueológicamente

no sólo en las necrópolis, sino también en los sitios habitacionales. Así, los grupos portadores de una cerámica conocida como Estilo Tierra de Los Indios y Fase Mirinday, se asentaron en grandes aldeas construyendo monumentos artificiales y, en algunos casos, terrazas para las viviendas.

Es de hacer notar que desde los primeros grupos ceramistas de la región hasta los más tardíos, existió una estrecha relación regional y con otras zonas vecinas, como el Estado Falcón, el Estado Trujillo, la Cuenca del Lago de Maracaibo y el Norte de Colombia. Esta acotación la hacemos pues dichas relaciones regionales podrían tener significación al hacer un estudio comparativo del arte rupestre de esta región de Venezuela.

#### ESTUDIOS PREVIOS.

Aunque el único trabajo descriptivo sobre petroglifos del Estado Lara data de 1958 (8), anteriormente habían aparecido referencias sobre este tipo de localidades. A comienzos del presente siglo, Pedro A. Carrascosa (9) menciona que "En la hacienda de los Castillos de Duaca, en una parte de la quebrada que se encuentra frente a 'Los Volcanes', existe una inscripción jeroglífica bastante considerable.... Una legua o menos al poniente me dicen que existe otra, y al naciente en terrenos de mi propiedad denominados de 'La Cumaragua' en 'Río de Oro' (cabeceras del Aroa) se encuentra la hermosa estatua de piedra en su ábside...estatuas, acequias, piedras de moler mineral y varias inscripciones jeroglíficas de muchísima importancia".

En 1916, José Jesús Freitez (10) menciona la existencia de petroglifos en la misma zona de Duaca, al hablar de "geroglíficos" en la Quebrada de

los Letreros"...sitio del Dto. Crespo, Estado Lara, a 45 kilómetros más o menos de Barquisimeto, región montañosa y de rica agricultura de frutos menores, caña y café, cerca de la línea del Ferrocarril Bolívar. Dicho jeroglífico fue medido y copiado por el ingeniero Antonio José Insausti, en 1884, según original que conservamos, y mide 3 metros de alto por 3 de ancho.

Freitez acompaña su artículo con un dibujo del petroglifo mencionado.

En 1956 aparece el libro de B. Tavera-Acosta, *Los Petroglifos de Venezuela* (11), el primer trabajo general que sobre el tema se publica en el país. Tavera-Acosta utiliza datos de primera mano así como informaciones de otros autores o referencias obtenidas indirectamente. Menciona así las localidades de Siqui-Siqui, Uaca, Buría, Sararí, Los Cerrillos, en el Estado Lara. El autor incluye dibujos y fotografías de estos sitios, a excepción de Siqui-Siqui (Mapa 2).

Como antes dijimos, el primer y único trabajo donde se describe con cierta precisión petroglifos del Estado Lara, data de 1958 y su autor es el Hermano Basilio (12). Allí se reporta la existencia de varias piedras de arenisca grabadas, en la quebrada de La Amargosa o Los Marfilitos, Dto. Torres del Estado Lara. En dichas rocas es posible observar abundantes figuras zoomorfas, antropomorfas y geométricas. El autor identifica estas localidades como petroglifos de Pedernales, Piedra Pintada y la Peña del Catire (Mapa 2). Sin embargo, este trabajo no es mencionado por autores que posteriormente publican ensayos generales sobre el arte rupestre en Venezuela, como Sujo (13) y Delgado (14).

#### LAS LOCALIDADES.

A continuación ofrecemos las des

cripciones detalladas de las localidades rupestres objeto de este trabajo.

Nos referimos a cinco nuevas estaciones rupestres en el Estado Lara, de ellas una está ubicada en el Distrito Morán y cuatro en el Distrito Torres; cuatro de dichas localidades están caracterizadas por la presencia de petroglifos y una por pictografías (Mapa 1).

La información ha sido organizada de la manera siguiente: por cada localidad, primero se ofrece lo relativo a la ubicación geográfica y cartográfica del sitio; luego se organizó la información referida a las características geológicas más generales y seguidamente lo pertinente a los rasgos topográficos, climáticos y ecológicos de la región. Luego se presentan los detalles de conservación, características formales, y tipológicas específicas de la pictografía o petroglifo.

Por último, organizamos lo referente a identificación y descripción de motivos, presentamos uno a uno, para luego generalizar en lo concerniente a técnicas, dimensiones y algún otro detalle.

Por no ser nuestro objetivo la interpretación de las figuras hemos tratado de restringir nuestros términos a los específicamente descriptivos; sin embargo, estamos conscientes de utilizar algunas expresiones que pudieran entenderse como intentos interpretativos. Son ellas convenciones que por su capacidad ilustrativa del motivo o figura nos han parecido válidas.

#### Localidad El Letrero (IM-5).

El petroglifo denominado El Letrero, se encuentra ubicado en la zona montañosa que circundap por el sur al Valle de El Playón, el cual es atravesado por el río Tocuyo; dicho valle se observa a plenitud desde el petroglifo.

Se localiza a unos 3 Km. de la población de Ira, a 300 mts. del borde derecho de la carretera que conduce a dicha población, entre las quebradas de La Brujita y el Zanjón del Muerto; el sitio está dentro de los límites del Distrito Morán.

Sus coordenadas son 9° 58' N y 69° 49' W, según la Carta 6245 (El Tocuyo), Escala 1:100:000, Dirección de Cartografía Nacional, siendo su altitud de 700 m.s.n.m. y su altura de unos 20 mts. sobre el nivel del río Tocuyo (Mapa 2).

El nombre de El Letrero es el que desde hace muchos años han utilizado los lugareños para la denominación del lugar, razón por la cual lo hemos conservado.

La localidad está formada por una sola roca, de aproximadamente 100 mts<sup>2</sup>, de forma irregular y cuya única cara grabada está orientada al sur; la superficie trabajada es una pared rocosa de gran tamaño y forma irregular, que tiene una inclinación de unos 45° respecto al plano horizontal. (Lam.1a). En las zonas cercanas se observan sistemas mecanizados de cultivos de caña de azúcar, así como la presencia de ganado vacuno. El Prof. Antonio Querales, nuestro informante, nos relató que en su última visita al petroglifo hace unos doce años, la conservación era mucho mayor que en la actualidad, cuando observamos que gran cantidad de diseños se han borrado total o parcialmente. La razón de este deterioro se debe a varias razones: el tipo de roca seleccionada, de poca compactación y fácilmente destructible por la erosión de las lluvias y la disposición de la roza que además de ser un piso semi-inclinado, se encuentra dentro de lo que por muchos años fue el camino de personas y animales desde Ira hasta el Playón.

Hoy en día sólo se pueden apreciar claramente ocho motivos. Seis de

ellos corresponden a representaciones biomorfos esquemáticas, donde se puede distinguir un eje central o cuerpo y extremidades superiores e inferiores; las restantes son representaciones geométricas: espirales dobles e invertidas y laberintos.

#### Motivos (Fig. 1):

1. Línea recta cruzada por otra perpendicular a ella. Puede tratarse de una figura naturalista parcialmente borrada.
2. Figura naturalista formada por una línea recta vertical unida a dos líneas curvas en su zona superior e inferior.
3. Figura abstracta formada por una espiral doble, una línea recta y una línea circular.
4. Figura abstracta formada por una línea curva y una recta con una pequeña línea curva que se desprende de ella. Pudo haber sido un motivo más complejo.
5. Figura naturalista formada por una línea recta vertical en la que confluyen dos líneas curvas a manera de extremidades. Figura similar al motivo 2.
6. Figura naturalista similar a la anterior.
7. Figura naturalista similar a las anteriores con representación de dedos, en número de tres, en la extremidad superior izquierda. Se observa parcialmente borrado.
8. Figura naturalista formada por una línea vertical recta en la que confluyen tres líneas curvas, una superior, media e inferior.

Es común en el diseño de las figuras de El Letrero el uso de un so

lo plano de ejecución y la realización de los motivos mediante el bajo relieve; la técnica de trabajo parece haber sido la abrasión; quizás también previa a ésta, la percusión indirecta de la piedra. Las dimensiones de los motivos presentan poca variación, sus longitudes se acercan a los 25 ó 30 cm en aquellos motivos pequeños; mientras que en los grandes pueden alcanzar hasta 60 cms.; con respecto al ancho, oscila entre 20 y 40 cm. para ambos tipos de figuras.

#### Localidad San José (LT-10).

Cerca del pueblo El Empedrado, Distrito Torres, dentro de la hacienda denominada San José, propiedad del Sr. Hugo Luque, se encuentra otra localidad de petroglifos, a la cual se ha denominado de igual manera que la hacienda. Sus coordenadas geográficas son: 9° 52' 40" N y 70° 17' 20" W. Esta estación se encuentra aproximadamente a 100 mts. de la quebrada del mismo nombre, en una ladera cuya pendiente es de unos 45° de inclinación y una altura de 920 m.s.n.m. (Mapa 2). La localidad está compuesta por una sola roca, cuyo largo es de 2,5 mts. y ancho de 1.50 mts. Las características climáticas del sitio permiten reconocerlo como un bosque húmedo en el que se observan como vegetación natural árboles del tipo mamón y caranto. En el sitio de la Hacienda se cultivan granos (maíz y frijoles) y tabaco, mediante la modalidad de conucos.

Al igual que las localidades anteriormente mencionadas, ésta presenta los mismos riesgos de destrucción por los factores que de manera natural contribuyen con la erosión del sitio, la lluvia específicamente, así como por factores que devienen del uso social del sitio, tal es el caso de los animales de cría y el hombre.

La roca sobre la cual se encuentran los motivos tiene una desviación

de 45° respecto al piso natural de la zona, su longitud máxima es de 2.54 mts. y su anchura máxima de 4.50 mts.; su forma es irregular y es la única que se observa trabajada por el hombre, aún cuando abundan las rocas de gran tamaño en las adyacentes del petroglifo. La superficie de la piedra que presenta los diseños se orienta hacia el norte, mirando precisamente hacia la quebrada de San José (Lam. 16).

**Motivos:** (Fig. 2a)

1. Figura naturalista formada por una línea semicircular en cuya parte media se desprende una línea recta corta; en los extremos del semicírculo se observan dos líneas rectas cortas, una en cada extremo, las que parecen representar dedos. El diseño se complementa por dos puntos, uno a cada lado de la línea central, dentro del semicírculo.
2. Figura naturalista formada por un eje o línea central terminada en círculo en su extremo superior, que atraviesa dos semicírculos divergentes a manera de extremidades superiores e inferiores, en los cuales se observan en sus extremos tres dedos. A ambos lados del eje central se reconoce un punto adosado del mismo.
3. Figura naturalista, formada por un eje central que cruza dos semicírculos divergentes, los cuales parecen representar las extremidades superior e inferior; en las primeras se observan dedos en número de tres. El eje central termina en círculo.
4. Figura naturalista formada por un eje central vertical terminado en un círculo; en la región media cerca del eje se reconoce una línea zigzageante que pareciera representar extremidades.

A la izquierda del motivo se observa un punto.

En términos generales la nitidez de los motivos es buena; la longitud de los mismos oscilan entre 10,5 y 30 cm., mientras las dimensiones de los surcos son las siguientes: ancho, oscila entre 1.2 y 1.7 cm.; la profundidad 0,1 y 0,2 cm. Según las características formales de este último, sección semicircular de base cóncava, podríamos decir que la técnica de elaboración de los diseños fue la abrasión y el desgaste de la roca, a fin de lograr áreas en bajo relieve.

**Localidad El Zamuro (LT-6)**

La piedra de El Zamuro está ubicada en la parte media del cerro El Zamuro, aproximadamente a 5 Kms. al oeste de El Empedrado, en el Distrito Torres. Sus coordenadas geográficas son 9° 52' N y 70° 19' W, según la hoja 6145 (Cucas), Escala 1:100.000 de la Dirección de Cartografía Nacional. La localidad se encuentra dentro de los límites de la Hacienda La Toleda, propiedad del Sr. Eddy Alvarez (Mapa 2).

La localidad está formada por una estación de petroglifos compuesta por una sola roca, ubicada en un terreno inclinado en cuya parte baja corre la quebrada La Roncona.

La topografía del sitio es accidentada con una pendiente cercana a los 30°, su altitud es de 910 m.s.n.m. y su altura es de 100 mts. sobre el nivel de la quebrada. Ocupa un área de 21 mts<sup>2</sup>. con un largo de 7 mts., un ancho de 2 mts. y una altura similar. La región se caracteriza desde el punto de vista climático por ser un bosque húmedo tropical, utilizadas ciertas zonas en la actualidad en forma de conucos para la siembra de granos (maíz y frijoles).

La erosión presente en la estación es medianamente intensa y podríamos señalar como factores de destrucción el vandalismo y el fuego para de-

forestación. Informantes nos han señalado el deterioro creciente reconocido en visitas hechas al sitio entre los años 80 y 84.

La roca sobre la cual se encuentran los grabados tiene una forma de pirámide irregular. En dos de sus caras principales se encuentran los diseños, orientados hacia el poniente en la cara I y el naciente en la cara II (Lam. 2a.b.). Estas superficies tienen una forma que se aproxima al triángulo. La primera de las caras tiene una desviación aproximada al plano horizontal de  $135^\circ$ , mientras la otra se desvía  $45^\circ$  respecto al mismo plano; entre ambas se forma un ángulo de  $90^\circ$  en su "arista" de unión.

#### Motivos:

##### Cara I (Fig. 3a)

1. Figura naturalista formada a partir de nueve puntos dispuestos de la manera siguiente: seis circunferentemente alrededor de uno céntrico, y tres más, cercanos al círculo.
2. Figura naturalista formada a partir de una línea irregularmente circular con tres puntos distribuidos internamente. Al exterior de esta figura y cercana a ella se observa un punto más.
3. Figura naturalista formada a partir de ocho puntos dispuestos como sigue: cinco a manera de círculo alrededor de uno central y dos más, cercanos a dicho círculo.

##### Cara II (Fig. 3b.)

1. Conjunto de veintiún puntos dispuestos en su mayoría alrededor de dos puntos centrales formando dos conjuntos similares a los motivos 1 y 3 de la cara I. Cercanos a estos aparecen siete puntos dispersos.

2. Conjunto de cuatro puntos. Figura similar al motivo 1 de la cara I, formada por puntos dispuestos alrededor de un punto central; los primeros forman un círculo no cerrado.

3. Figura naturalista formada por una línea vertical terminada en su extremo inferior por una espiral abierta o gancho. De la línea vertical se desprenden una línea semicircular a la izquierda y otro gancho dirigido hacia abajo a la derecha.

4. Figura abstracta formada por líneas curvas abiertas.

5. Figura abstracta formada por líneas curvas, rectas y espirales que se comunican elaborando una forma compleja.

6. Figura abstracta formada por una línea vertical recta terminada en espiral. Del lado opuesto de ésta se desprende otra línea recta corta.

7. Figura naturalista formada por una línea circular con tres puntos distribuidos internamente que se prolonga hacia arriba en una línea recta vertical.

8. Figura abstracta compleja formada por varias líneas curvas delimitadas por una línea circular de la que se desprenden algunas líneas cortas, rectas y curvas. Este motivo aparenta haber sido golpeado recientemente, deteriorándose el círculo de la espiral.

9. Figura abstracta formada por dos espirales unidas por una línea central recta.

10. Figura naturalista representando posiblemente un lagarto de patas extendidas.

11. Figura similar al motivo 2 de la cara I, formada por líneas rectas que componen un rectángulo en cuyo in-

terior se distribuyen tres puntos que representan ojos y boca, así como líneas a manera de cejas y nariz.

12. Conjunto formado por dos líneas - curvas abiertas; pudieron formar parte de una espiral actualmente desaparecida.

El diseño de la piedra de El Zamuro está compuesto mayormente por figuras geométricas realizadas en base a líneas curvas y rectas, así como por formas circulares o semicirculares. También aparecen figuras naturalistas, animales, vegetales y rostros. Las figuras están representadas en un solo plano y en bajo relieve, ya sea delimitándose ciertas áreas o desbastándose su interior. Es común a todos los motivos la ausencia de superposición de otros diseños y su aceptable nitidez.

Los motivos han sido elaborados mediante técnicas de grabado. El análisis de los surcos de forma semicircular y base cóncava nos permite inferir el uso de la abrasión como técnica básica de elaboración.

Recolectamos un fragmento de la roca, a fin de someterlo a un análisis litológico. El mismo fue realizado por el señor Roberto Logsan, quien la describió como una roca sedimentaria clástica, de gran transporte, con cizallamiento por compresión de los granos, sujeta a metamorfismo leve de carga. La clasificó como una arenisca de granos medio, con poco encogimiento del granos.

#### Localidad La Tigra (LT-7)

Esta localidad está ubicada en la hacienda del mismo nombre, propiedad del Sr. Juan Antonio Materano, a 2 Kms. al noroeste de la población de Jabón, Dto. Torres. Sus coordenadas

son  $9^{\circ} 49' 30''$  N;  $70^{\circ} 06' 20''$  W. según Hoja 6145 (Cuicas) Escala - 1:100.000 D.C.N. (Mapa 2). La piedra se encuentra en el sector conocido como Pozo del Gallo, actualmente utilizado como potrero y situado aproximadamente 1 Km. al norte de las instalaciones de la hacienda. Desde éstas el trayecto se realiza a pié bajando una intensa pendiente en dirección a la quebrada El Fraile, que pasa a unos 1000 m. del petroglifo; la localidad se encuentra en la margen derecha de la quebrada. A pesar de ser abundantes las rocas en el sector, sólo una de ellas presenta grabados. Los mismos se localizan sobre una de las caras, orientada hacia el naciente con una longitud de 4 mts. La roca es de forma semi-ovoide, y la superficie grabada es plana, tiene una desviación de  $45^{\circ}$  respecto al plano horizontal, y posee una forma semi-elíptica (Lam. 3a). La topografía del sitio se caracteriza por una pendiente muy acentuada, su altitud es de 980 m.s.n.m. y su altura 90 mts. sobre el nivel de la quebrada El Fraile.

La erosión en el sitio es intensa; los informantes señalan la mayor nitidez que anteriormente se observaba en los motivos.

#### Motivos (Fig. 2b.)

1. Figura geométrica formada por una línea recta vertical acompañada de otra figura irregular.
2. Figura naturalista, parece representar un animal (reptil?) de extremidades extendidas y puntos entre y alrededor de las patas.
3. Figura similar a la anterior. Se complementa por un espiral junto a la cola y un círculo con un punto concéntrico al lado de la pata izquierda. A un lado del espiral se encuentra una línea curva irregular terminada en un semicírculo.

4. Figura geométrica formada por un - círculo concéntrico al cual se une por dos líneas rectas perpendiculares.
5. Figura geométrica, formada por una línea curva irregular y dos semicírculos.
6. Figura similar al motivo 2, aunque de mayor tamaño.
7. Figura naturalista, representa un animal (reptil?) con las patas extendidas. No se observa ni cabeza ni el final de las extremidades inferiores.
8. Figura similar a los motivos 2 y 6.
9. Figura naturalista (reptil?) con - extremidades extendidas.
10. Similar al motivo 9.
11. Figura asteromorfa, formada por un conjunto de puntos dispuestos horizontalmente uno al lado del otro, terminando su extremo derecho en una estrella o asterisco.

Como se ha podido observar, los motivos más comunes en La Tigrera son aquellos que parecen representar figuras zoomorfas con tres dedos en cada para. También se observa figuras geométricas, tales como círculos, espirales, líneas rectas y curvas, así como figuras asteromorfas. La representación de los motivos ha sido elaborada en un único plano utilizándose el bajo relieve para la delimitación de ciertas áreas y su posterior desbastado.

Es conveniente señalar que en el caso de La Tigrera el relevamiento y codificación de las figuras se ha hecho según conjuntos. Estos han sido discriminados tomando en cuenta la disposición espacial de la figura y las aparentes asociaciones. Las dimensiones de estos conjuntos oscilan

entre 27 y 118 cm. de longitud y entre 18 y 107 c. de ancho. La técnica empleada en la elaboración de los motivos es la abrasión o desgaste de la roca.

#### Localidad Piedra de los Monos (LT-2).

Esta localidad (15) está ubicada en la Hacienda La Chara, en el Dto. Torres, propiedad del Sr. Carlos Rumbos. Son sus coordenadas  $9^{\circ} 48' 20''$  N y  $70^{\circ} 26'$  W según Hoja 6145 (Cuicas) - Escala 1:1000.000 D.C.N. y se localiza a 8 Kms. al suroeste de las instalaciones principales de la hacienda, en el Cerro El Hosco, cerca de la quebrada - Los Amoladeros (Mapa 2).

Se encuentra en un pequeño abrigo rocoso, en forma de alero, que ocupa un área de 40 mts<sup>2</sup>. y cuyas dimensiones son 10 mts. de largo y 4 mts. de ancho. formando parte de un conjunto de rocas de mayores dimensiones. - (Lam. 4a). Su altitud es de 600 m.s.n.m. y su altura es de 100 mts. sobre el nivel de la quebrada. Las características climáticas del sitio lo identifican como bosque seco premontano, - con una vegetación natural del tipo - bosque secundario decídúo (roble, cují, samán, vera, indio desnudo) y con un piso inferior de arbustos (orégano, zábila y cactáceas).

La roca sobre la cual se encuentran las pictografías es una arenisca cuarzosa, con 90% de granos de cuarzo, descrita como metacuarcita muy meteorizada de granos inferiores a 1mm. de espesor.

Vista en corte fresco su color se corresponde al 10 YR 7/3 de la Munsell Color Chart, según análisis realizado en el Departamento de Geología - del Programa Caus-Pocó de CORPOANDES.- La roca sobre la cual se encuentran las pictografías presenta motivos en tres de sus caras (Lam 3b, c).

La primera de las caras, A, es de 4 mts. de longitud y 2,8 de alto, - su orientación es de  $25^\circ$  al noroeste - con una inclinación respecto al plano horizontal de  $30^\circ$ . La cara siguiente, B, tiene una dimensión de 4 mts. de ancho por 6 mts. de largo, orientada al sureste y con una inclinación similar a la cara anterior; la última cara, C, con la misma orientación cardinal que la cara B e inclinada  $45^\circ$  respecto al plano horizontal, tiene una dimensión de 6 mts. de largo y 1,5 mts. de ancho. Es de hacer notar que esta última cara se encuentra próxima al suelo actual y debajo de la B. Su registro y observación fue sumamente dificultoso.

#### Motivos:

##### Cara A (Fig. 4a):

1. Figura geométrica plana, formada - por dos líneas curvas paralelas, - que se unen en sus zonas medias por una línea recta y corta. Las líneas curvas se ubican una arriba y otra abajo; la superior termina en puntos.
2. Figura indefinida.
3. Figura antropomorfa, con volumen, - frontal, acción transitoria (posiblemente caminar) con los brazos extendidos a cada lado, una pierna extendida y la otra semiflexionada a la altura de la rodilla; como continuación de sus extremidades inferiores se observan algunos diseños no bien definidos.
4. Figura zoomorfa (mono) sin volumen, pasiva, lateral derecha, colocada - sobre sus cuatro patas y con la cola enrollada.
5. Figura asteromorfa (?) compuesta - por combinación de líneas rectas y curvas, culminadas en puntos, sobre el cual se apoya el motivo 4.
6. Figura zoomorfa (mono) sin volumen, -

lateral izquierda, pasiva, colocada sobre sus cuatro patas y con la cola enrollada.

7. Figura formada por líneas curvas. - De apreciación dificultosa.

##### Cara B (Fig. 4b):

1. Figura zoomorfa (mono), sin volumen lateral izquierda, acción transitoria (pareciera estar apoyado en un plano vertical), cola semi-enrollada; extremidades simétricas y proporción con el cuerpo. Representación de tres dedos (?) en una extremidad superior.
2. Figura zoomorfa (mono) lateral izquierda, acción transitoria, apoyada sobre un plano vertical. Cola semi-enrollada, extremidades proporcionales con el cuerpo.
3. Figura zoomorfa (mono), sin volumen, lateral derecha, acción transitoria, pareciera suspenderse de la extremidad superior, cola semi-enrollada, apoyada en extremidad inferior sobre un plano inclinado.
4. Figura zoomorfa, sin volumen, lateral izquierda, acción transitoria, extremidades superiores extendidas al frente, dirigidas hacia arriba; cola semi-enrollada, extremidades superiores no proporcionales con respecto a las inferiores.
5. Figura bioforma (?), frontal, con extremidades extendidas (?).
6. Figura antropomorfa, sin volumen, - brazos semiflexionados dirigidos hacia arriba, extremidades proporcionales con el resto del cuerpo. Ausente una extremidad inferior.
7. Figura zoomorfa sin volumen, lateral derecho, en acción (pareciera estar caminando); extremidad superior extendida al frente hacia arriba. Apoyo en extremidad inferior;

- extremidades proporcionales con el cuerpo.
8. Figura antropomorfa sin volumen, - frontal, acción transitoria, extremidades superiores dirigidas hacia arriba, extremidades inferiores - flexionadas a la altura de la rodilla. Una de las extremidades superiores pareciera apoyarse sobre un objeto largo y rígido (bastón?). - Extremidades proporcionales con el resto del cuerpo.
  9. Figura zoomorfa (mono), sin volumen, lateral izquierda, extremidades inferiores ligeramente flexionadas, extremidades superiores - flexionadas a la altura del codo, dirigidas hacia arriba. Cola extendida. Extremidades proporcionales al cuerpo. Representación de tres dedos.
  10. Figura zoomorfa (reptil, insecto?) extremidades extendidas.
  11. Figura zoomorfa (mono), sin volumen, lateral izquierda, acción - transitoria (pareciera estar apoyada sobre un plano vertical); extremidades inferiores semiflexionadas sosteniendo la figura 10. - Extremidades superiores semiflexionadas dirigidas hacia arriba, cola semi-enrollada; extremidades - proporcionales al cuerpo. Representación de tres dedos.
  12. Figura indefinida.
  13. Figura antropomorfa sin volumen, - frontal, extremidades extendidas; - pasividad?, extremidades proporcionales al cuerpo.
  14. Figura zoomorfa (mono); lateral - izquierda, acción transitoria (apoyada sobre la figura 13); extremidades superiores extendidas al frente, hacia arriba. Cola semi-enrollada, extremidades inferiores no proporcionales con el resto del cuerpo.
  15. Figura zoomorfa (mono), lateral izquierda, sin volumen, extremidades flexionadas, en acción transitoria (apoyada sobre un plano vertical).
  16. Figura zoomorfa, frontal sin volumen, pasiva; extremidades inferiores extendidas a cada lado del cuerpo; extremidades superiores semiflexionadas. De la cola o extremidad inferior pareciera apoyarse el motivo 15.
  17. Figura formada por una línea recta oblicua de la cual salen varias líneas cortas transversales semejan-do un peine.
- Cara C (Fig. 4c):
1. No definida.
  2. Figura antropomorfa, frontal, pasiva, extremidades inferiores extendidas, extremidades superiores una - flexionada dirigida hacia arriba y hacia un lado y la otra extendida - hacia arriba.
- El diseño pictográfico está elaborado mediante trazos sencillos, patronizados, compuestos básicamente por elementos antropomorfos y zoomorfos - (especialmente monos). La combinación de estos conforman escenas de cierto movimiento, donde parecen repetirse - las figuras y la temática. El diseño es en base a manchas de color rojo y - pareciera haberse logrado el contraste cromática mediante el raspado de la capa superficial de la roca, hasta dejar descubierto su color interno, un rojo intenso que resalta del color superficial.
- En general se observa una gran nitidez en el diseño a pesar de la erosión presente en algunas zonas de la roca; la conservación hasta el momento es buena.

Es de notar que las figuras más comunes son:

- a. Figuras zoomorfas (monos) en perspectiva lateral izquierda, posición extendida, cola ligeramente recogida; algunos con brazos flexionados y otros extendidos al frente; apoyo en extremidades posteriores o en las cuatro patas.
- b. Figuras antropomorfas en perspectiva frontal. Posición extendida, piernas separadas, brazos hacia arriba o a lo largo del cuerpo.

La combinación de figuras zoomorfas parece representar escenas de juegos (monos colgando o apoyados unos encima de los otros) y se repite a lo largo de casi toda la cara B de la roca. En la cara A llama la atención una escena sumamente compleja formada por las figuras de dos monos muy definidos y una serie de líneas curvas, a veces terminadas en puntos que forman figuras no reconocibles.

El realismo que demuestran tanto las figuras antropomorfas como las zoomorfas, es característico de esta pictografía; la presentación esquematizada no es común en el diseño de Piedra de los Monos.

Otro detalle que llama la atención es la constante posición lateral izquierda en las figuras zoomorfas, así como la posición frontal en las figuras antropomorfas.

#### CONCLUSIONES.

Como puede verse, las localidades rupestres en el Estado Lara parecen concentrarse en las estribaciones de la Cordillera de los Andes y en las serranías que forman parte de los Sistemas Coriano y de la Costa, seguramente determinado por la abundancia de formaciones rocosas en estas áreas. En

la mayoría de los casos, las localidades están próximas a cursos de agua de distinta importancia, así como a sitios arqueológicos (habitacionales o cementerios) asociados a sociedades agro-alfareras. Sin embargo, la asociación entre unos y otros no puede establecerse por el momento.

En cuanto a los petroglifos, no se observan, desde el punto de vista técnico, indicios que permitan suponer la secuencia cronológica en la ejecución de los mismos. No se observa en ningún petroglifo superposiciones en los surcos, pero sí algunas diferencias en los motivos que en el futuro y con mayor información de otras localidades de la región, tal vez harían posible adelantar opiniones sobre cambios temporales. En efecto, en petroglifos como El Zamuro (LT-6), la Tigrera (LT-7) y El Letrero (LM-5), aparecen en la misma roca representaciones naturalistas y representaciones abstractas. Esto nos recuerda los señalamientos de Acosta Saignes, refiriéndose al problema de la ubicación cronológica de los petroglifos (16). También debe destacarse la presencia reiterada de motivos relacionados con la fertilidad (lagartos), el agua (espirales) y representaciones asteromorfas (Motivo 11 de LT-7). Esto también podría ser un indicio para una futura ubicación cronológica y cultural de los petroglifos, pues el mismo Acosta Saignes, en su trabajo citado, al referirse a cuáles pudieron haber sido los pueblos autores de los grabados, dice: "...pudieron haber sido en su mayor parte culturas agrícolas, cuyas preocupaciones no eran ya por los animales de caza, sino por los símbolos de la fertilidad, por algunos símbolos de una incipiente astronomía y por los sucesos meteorológicos"...(17). Por otra parte, tanto las representaciones zoomorfas (lagartos), como las geométricas (espirales) están presentes en las localidades del Estado Lara y del occidente venezolano, aunque ciertamente en algunos casos las figuras zoomorfas son representadas esquemáticamente y en otras en for-

ma realista.

en cuanto a las pictografías de Piedra de los Monos, vemos que es característico el realismo en las figuras antropomorfas y las zoomorfas, a diferencia del resto de las pictografías conocidas en el país, donde las representaciones esquematizadas son las más comunes. La representación lateral de las figuras zoomorfas y la representación frontal de las figuras antropomorfas, junto con la técnica utilizada para la obtención de las figuras, recuerdan casos similares del arte rupestre de República Dominicana, como punta Morban (18).

#### NOTAS.

- (1) Nos hemos basado en el trabajo de Marco-Aurelio Vila: **Aspectos geográficos del Estado Lara**. Corporación Venezolana de Fomento. Caracas, 1966. 270 p.
- (2) Ewel, John, et al. **Zonas de Vida de Venezuela. Memoria Explicativa sobre el Mapa Ecológico**. Ministerio de Agricultura y Cría. Caracas 1976, 265 p.
- (3) Molina, Luis E. **Nuevos hallazgos líticos en el Noroeste de Venezuela**. MS.
- (4) Cruxent, J.M. e I. Rouse. **Arqueología Cronológica de Venezuela**. 2 vols. Ernesto Armitano Editor. Caracas, 1982.
- (5) Wagner, Erika. Chronology and Cultural Relationships of the Betijoque Phase in western Venezuela. **Relaciones Antropológicas**. Vol. 1, No. 1, pp. 13-17. Greeley, Colorado, 1973.
- (6) Vargas, Iraida y M. Sanoja. Cacicazgos del Noroeste de Venezuela. **GENS**, Vol. 1, No. 4, 1985, pp. 52-63.
- (7) Molina, Luis E. Arqueología del Estado Lara: un ensayo de interpretación. **Wachakaresai: Lo Nuestro. La Historia que duerme bajo tierra**. Licorerías Unidas, S.A., Caracas, 1985, pp. 25-55.
- (8) Basilio, Hermano. **Petroglifos de Pedernales**. La Salle- Los Dos Caminos. Caracas, 1958, 69 p.
- (9) Carta enviada por Pedro A. Carrasco el 13 de septiembre de 1903 al Sr. Carlos Luis Oberto, Secretario del Primer Concurso Público Industrial del Estado Lara. Esta carta se reproduce en **Ecos de Guape**, en su Edición del 6 de febrero de 1971.
- (10) **Gaceta Profesional**. Año I, Mes III, No. 3. Barquisimeto, 31 de Enero de 1916, p. 85.
- (11) Tavera-Acosta, B., **Los petroglifos de Venezuela**. Instituto de Antropología e Historia. Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1956, 103 p.
- (12) Basilio, Hermano. **Ob. cit.**
- (13) Sujo V., Jeannine: **El estudio del arte rupestre en Venezuela**. Universidad Católica Andrés Bello. Instituto de Investigaciones Históricas. Centro de Lenguas Indígenas. Caracas, 1975 155 p.
- (14) Delgado, Rafael. **Los petroglifos venezolanos**. Monte Avila Editores. Caracas, 1976. 472 p.
- (15) Una primera descripción de esta localidad aparece en el trabajo de I. Palpieri, M. Toledo y L. Molina: Piedra de los Monos; un nuevo sitio de pinturas rupestres en el noroeste de Venezuela. **Qui-boreña**. Año 1. No. 1, 1986, pp. 1-1.
- (16) Acosta Saignes, Miguel, In-

roducción a un análisis de los petroglifos venezolanos. En Tavera-Acosta, B. *Ob. cit.*, pp. 9-32.

- (17) Acosta Saignes, Miguel, *Ob.cit.*
- (18) Morban Laucer, F. **El Arte Rupestre de la República Dominicana. Petroglifos de la Provincia de Azua.** Ediciones Fundación García-Arévalo, Inc. Santo Domingo, 1979, 93 p.

#### RESUMEN.

Desde 1958 hasta 1982 pocos reportes sistemáticos han sido hechos para el arte rupestre del Estado Lara. Este trabajo ofrece la descripción detallada de cinco nuevas localidades en el territorio larense, específicamente ubicadas en los Distritos Morán y Torres; cuatro de ellas poseen rocas con petroglifos y una es un abrigo con pictografías, la única registrada en el Estado hasta el momento.

Aunque todas las estaciones se encuentran cercanas a sitios de habitación o cementerios prehispánicos la asociación cultural o histórica no pudo ser establecida inequívocamente.

Los petroglifos presentan temas usualmente encontrados en las manifestaciones rupestres del resto del occidente venezolano.

La pictografía recuerda, en sus elementos ideográficos y en la técnica utilizada, casos similares en el arte rupestre de la República Dominicana.

#### SUMMARY.

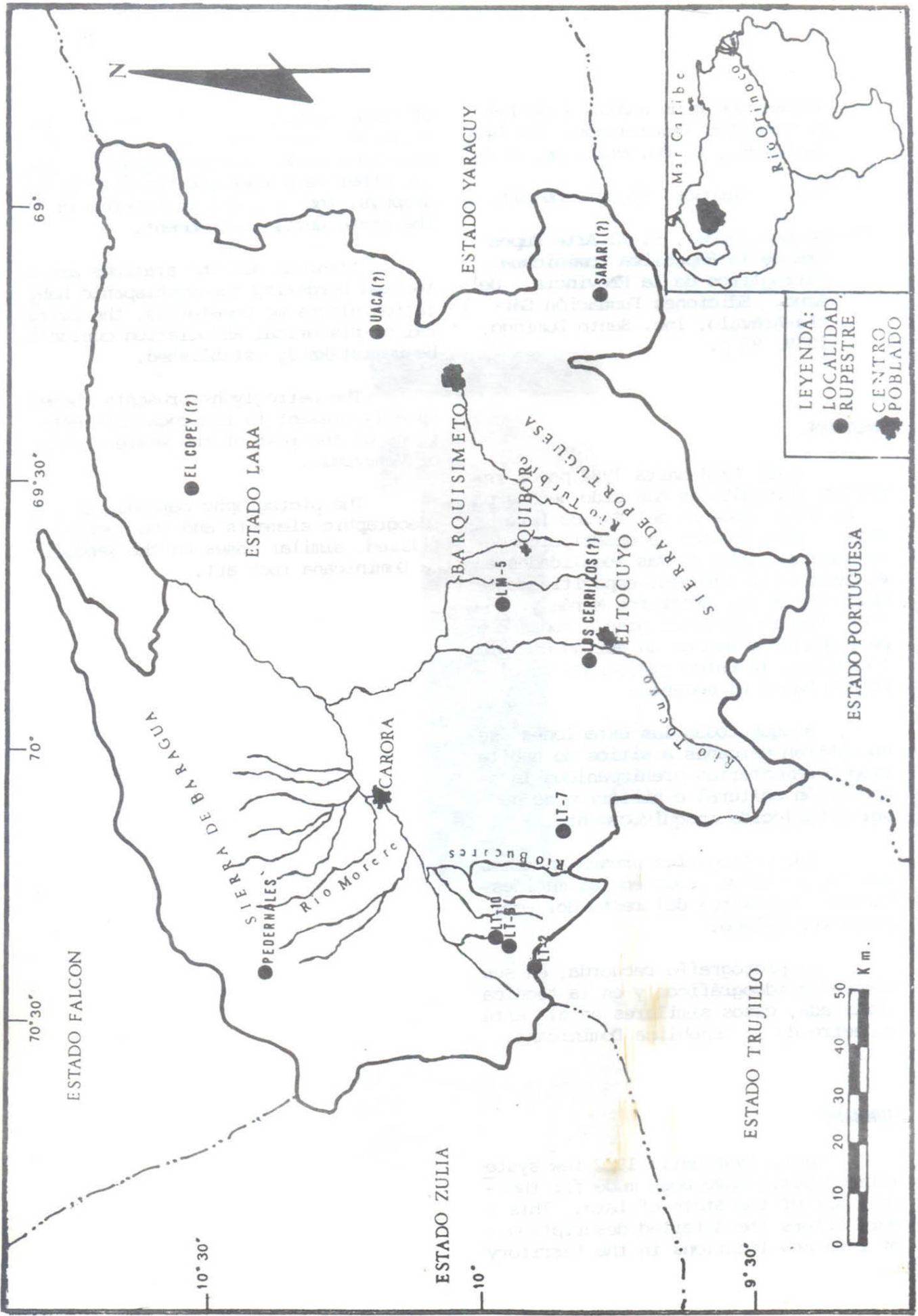
Since 1958 until 1982 few systematic reports have been made for the rock art of the State of Lara. This work offers the detailed description of five new locations in the territory

of Lara, specifically located in the Morán and Torres Districts; four of them have rocks with petroglyphs and the other is a rock shelter with pictographs, the only one registered in the state until this moment.

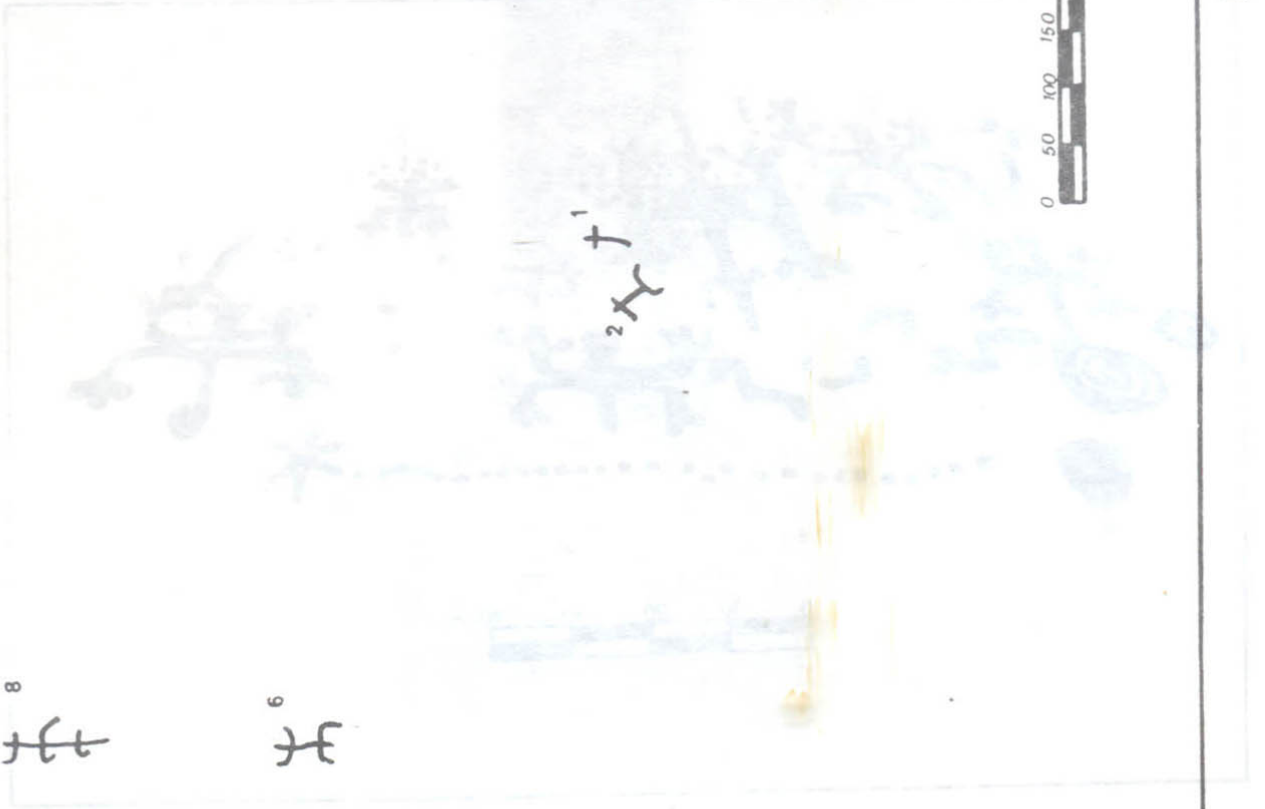
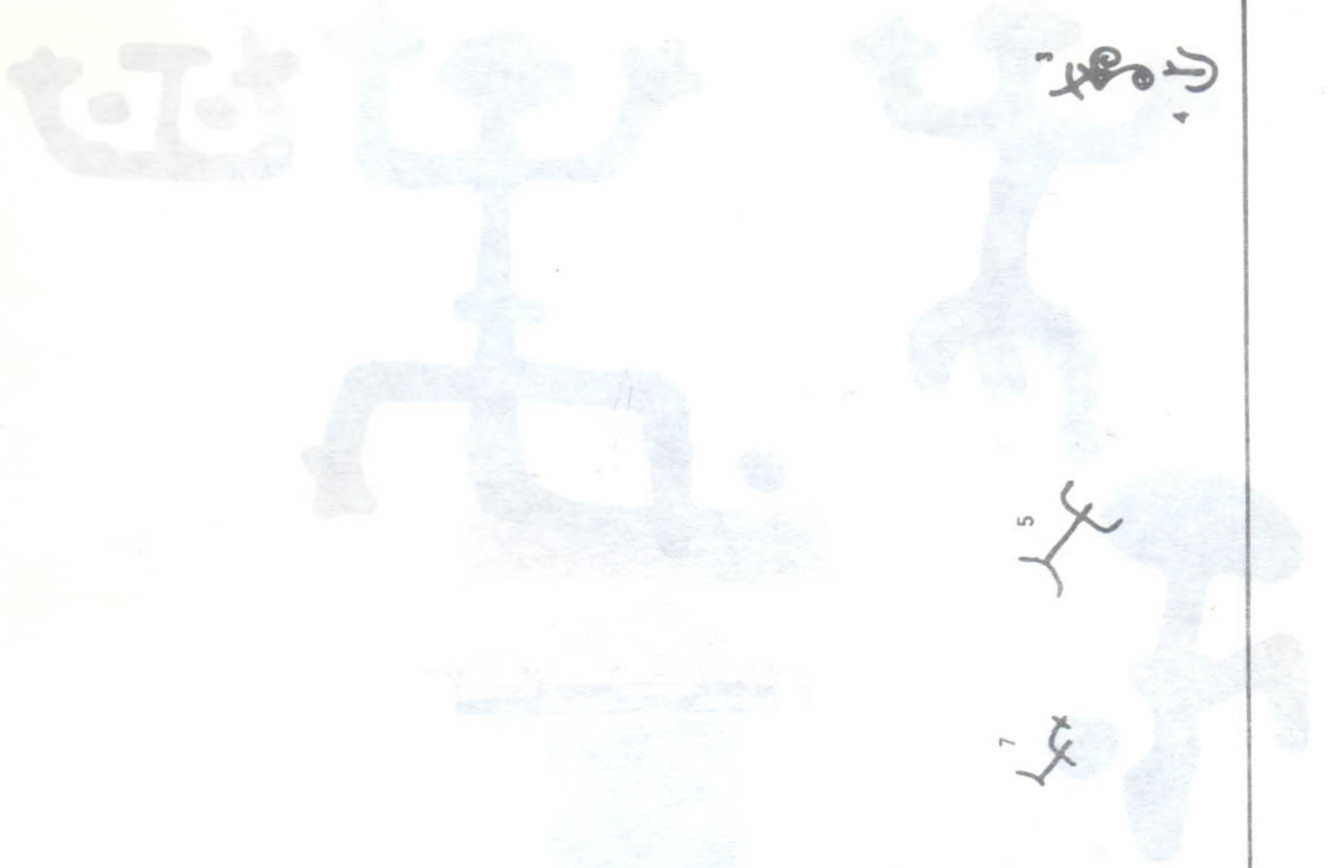
Although all the stations are located bordering the prehispanic habitation places or cemeteries, the cultural or historical association couldn't be unmistakably established.

The petroglyphs presents themes usually present in the rock manifestations of the rest of the western region of Venezuela.

The pictography reminds, in its ideographic elements and the technique utilized, similar cases on the Dominican rock art.



Mapa 2



8  
卩

6  
卩

2  
卩

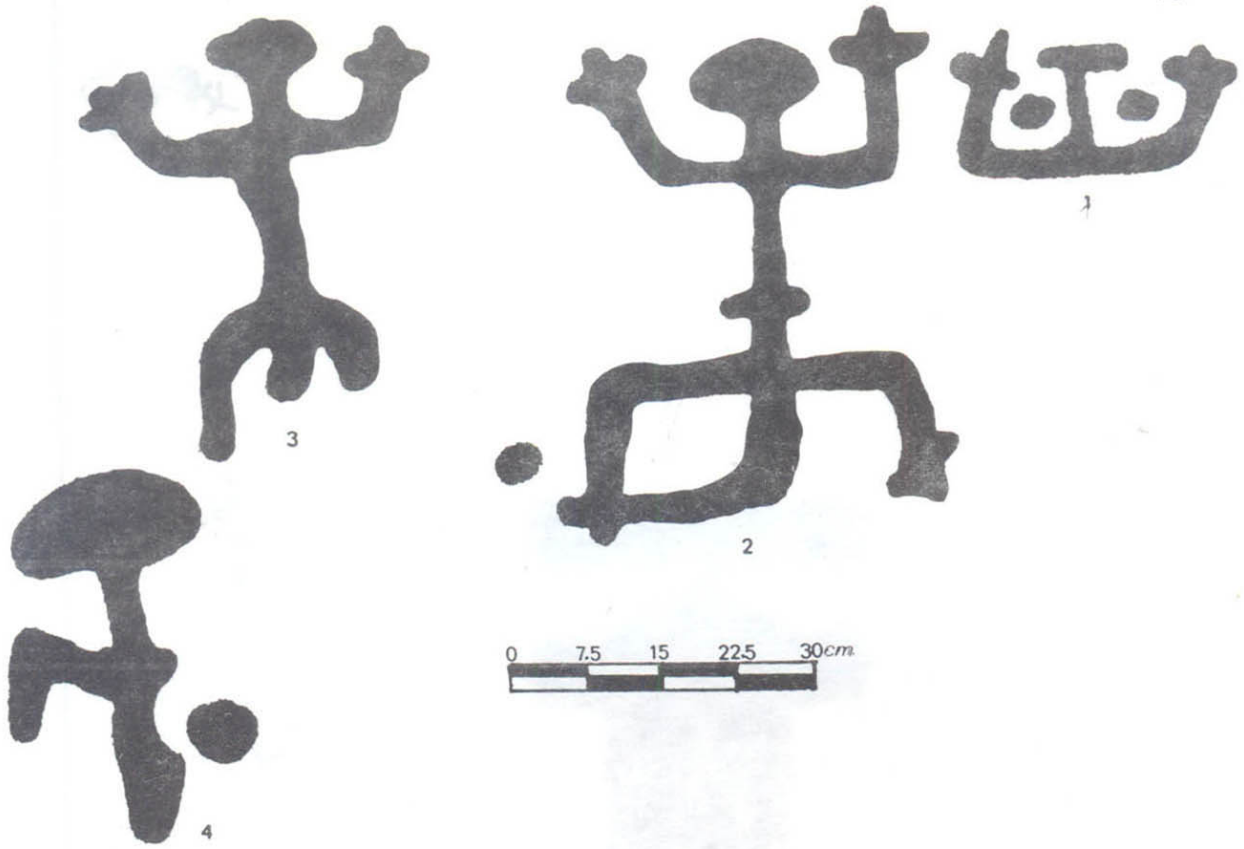
5  
卩

7  
卩

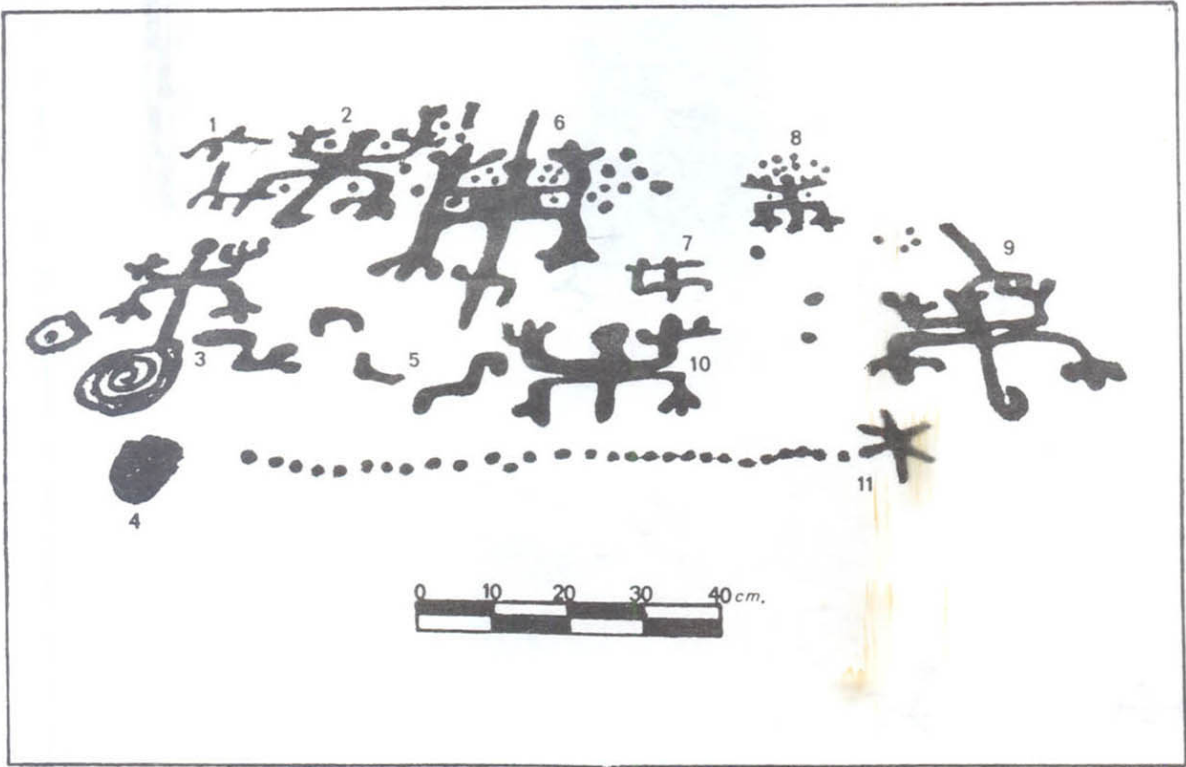
卩

0 50 100 150 200 cm.

Figural

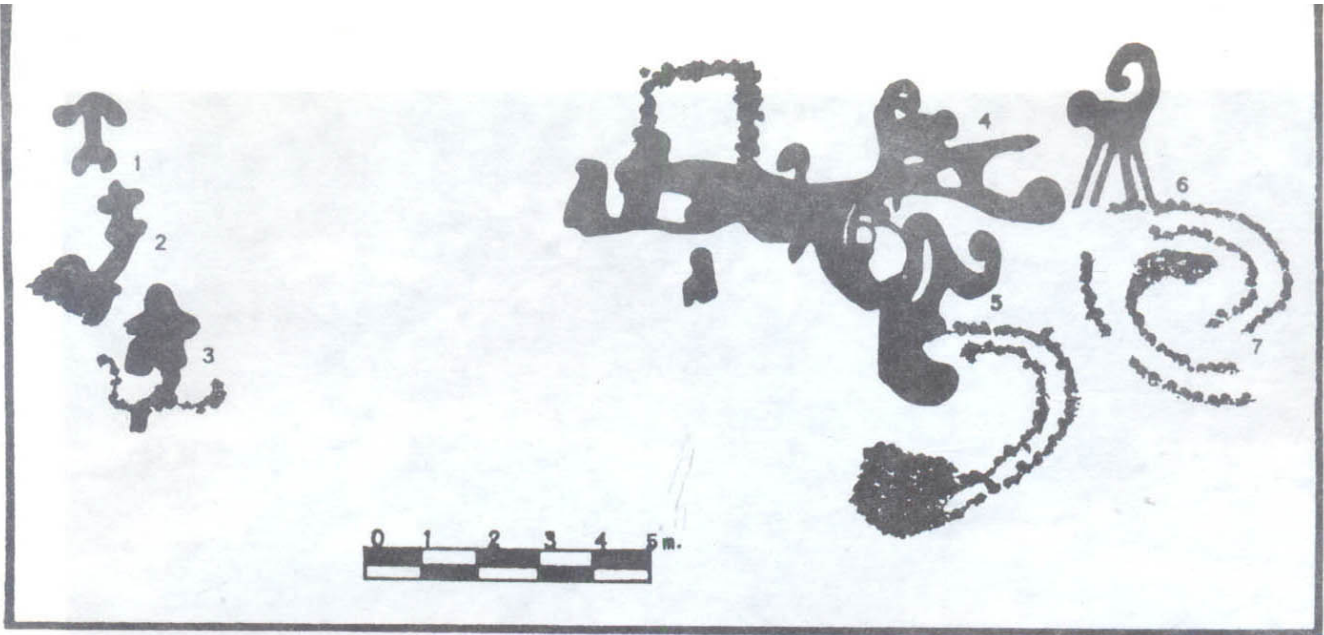


a

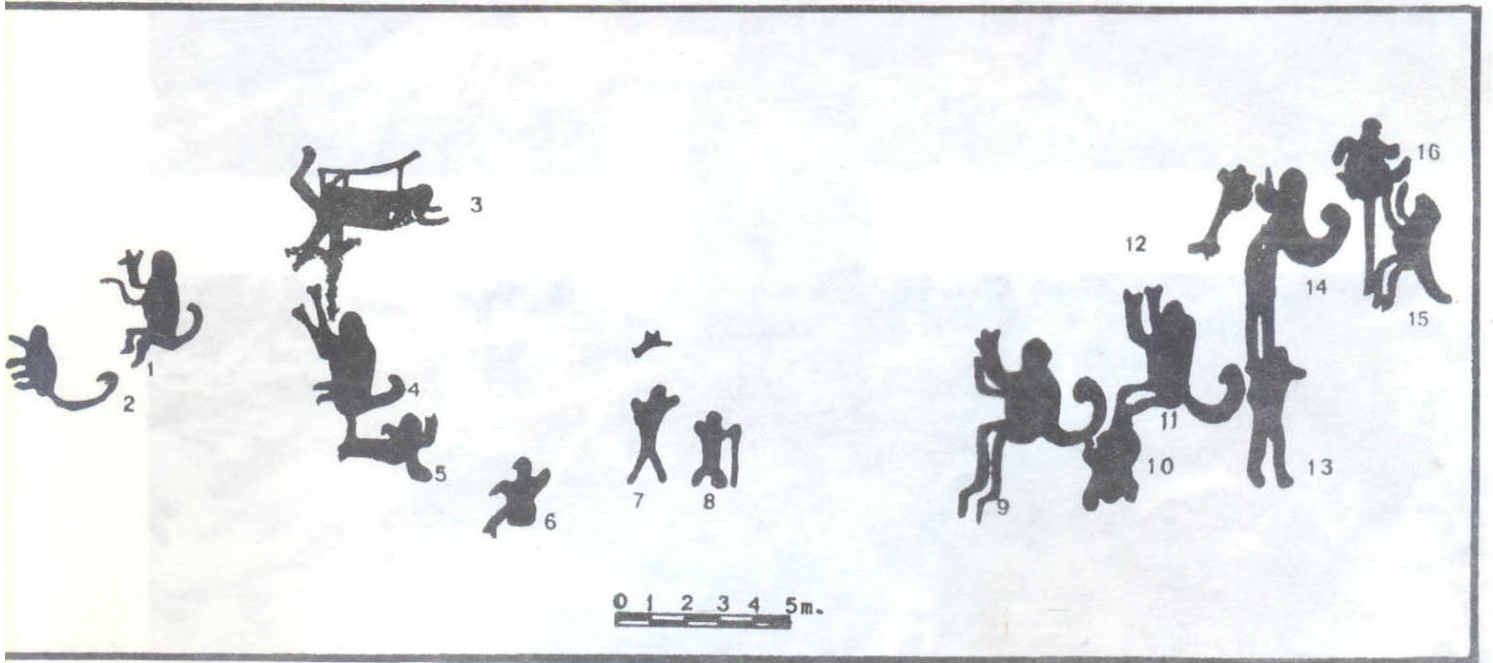


b

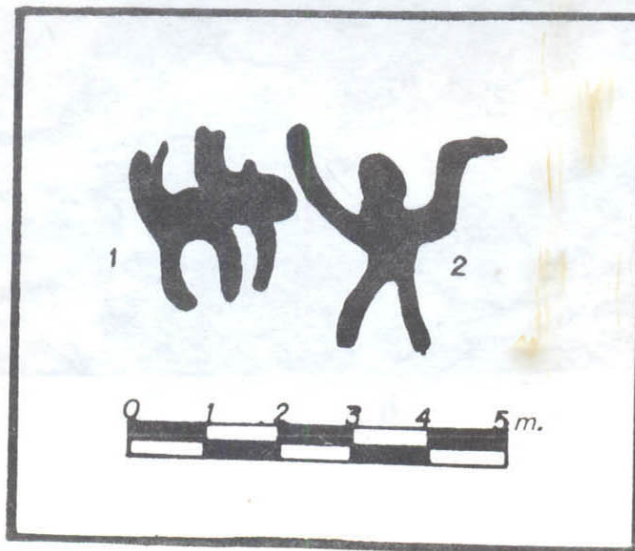
Figura 2



a



b



c

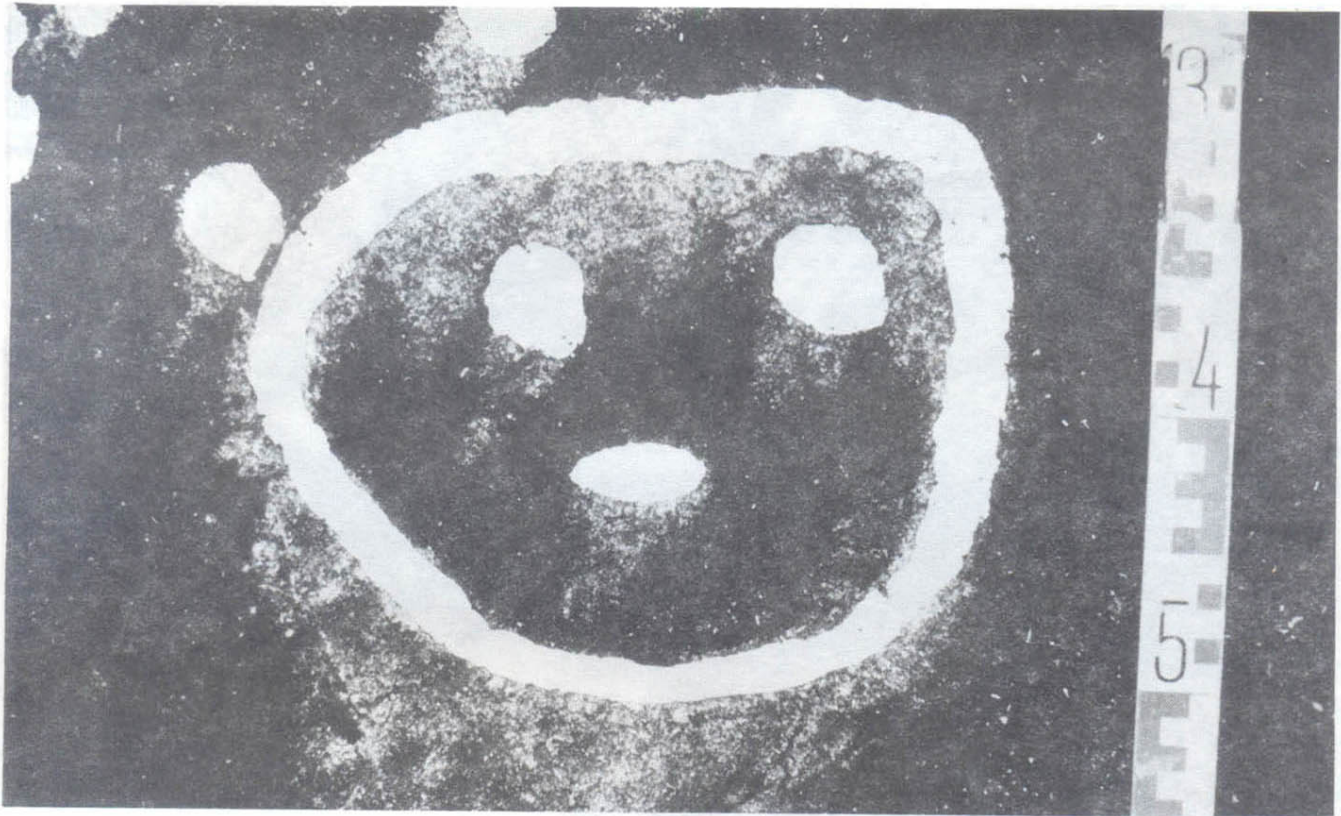
Figura 4



a



b

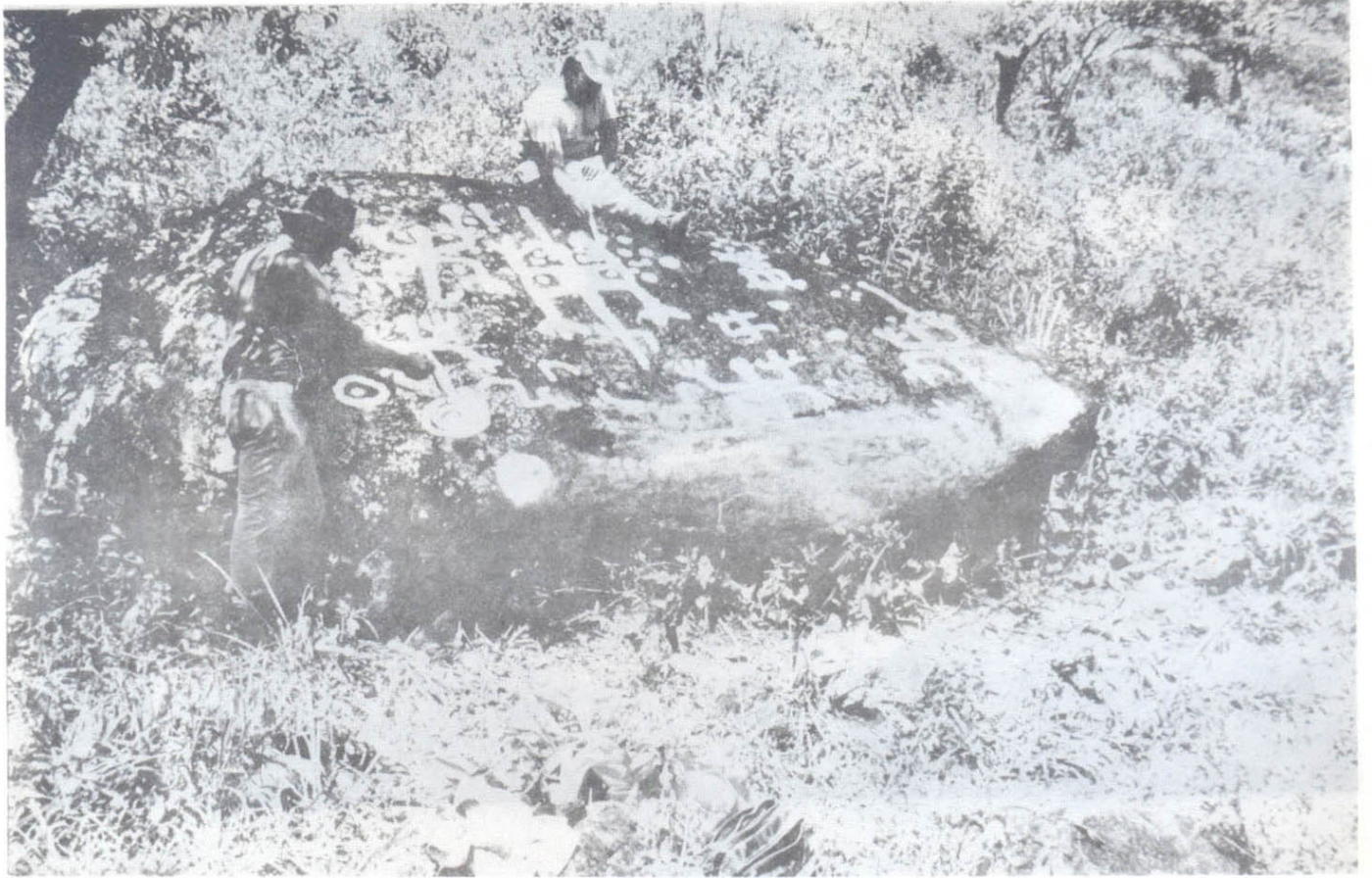


a



b

no 1



a



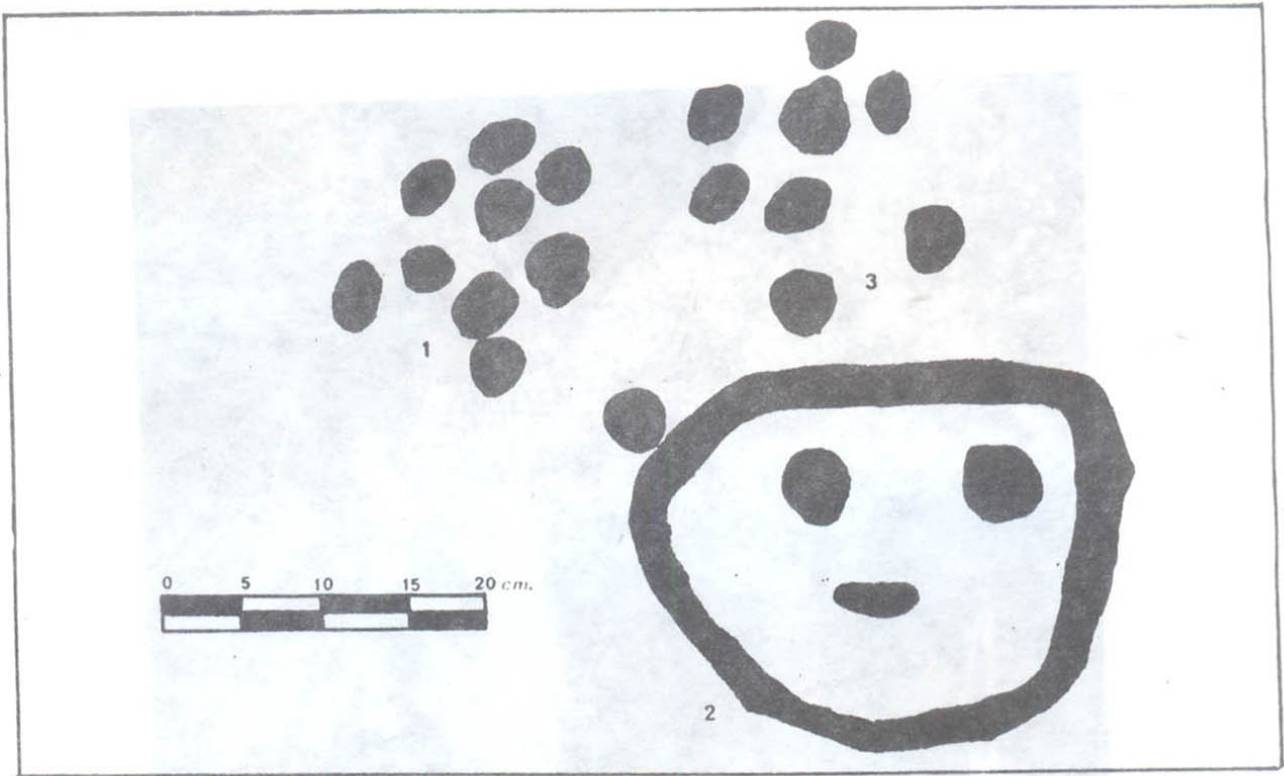
b



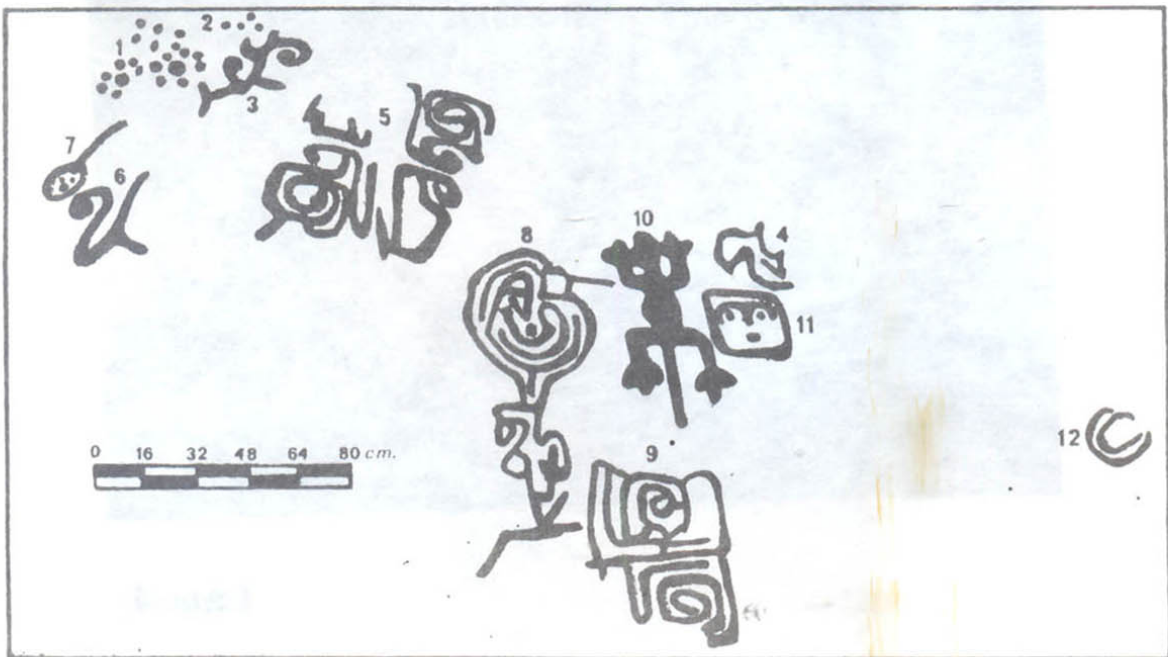
c



Lam. 4



a



b

Figura 3

## LA PEDREGOSA ALTA - MERIDA:

### ITINERARIO DE UNA DESTRUCCION

Jacqueline Clarac de Briceño (\*)

En el mes de **abril de 1987** el estudiante Carlos García -auxiliar de investigación del Museo Arqueológico- descubrió, al realizar una prospección a orillas del Río La Pedregosa, en la parte alta del valle del mismo nombre, lo que le pareció debía ser un sitio - arqueológico.

El equipo de arqueología del Museo se desplazó inmediatamente al lugar a fin de reconocer el sitio y hacer algunas fotografías. Nos pareció que se trataba efectivamente de un gran **conjunto** de estructuras de piedra de origen prehispánico el cual, al ser esto cierto, **constituiría el primer sitio de este tipo encontrado en Venezuela.**

Sin embargo, como soy etnóloga y antropólogo social y que los investigadores en arqueología que trabajan para el Museo Arqueológico son jóvenes y sin mucha experiencia, anuncié el descubrimiento a varios arqueólogos del país, pidiéndoles visitar el sitio. Los primeros en hacerlo fueron Luis Molina y María Ismenia Toledo, con 6 años de experiencia en Quíbor, Estado Lara, quienes respondieron a mi invitación y vieron el sitio en el mes de **junio** del mismo año 87, quedando ambos muy impresionados con su visita.

Los que luego dieron respuesta a mi preocupación fueron Mario Sanoja e Irida Vargas, arqueólogos de la Universidad Central de Venezuela ampliamente conocidos en el país y en el exterior, quienes visitaron el sitio en **septiembre 87** y opinaron que era evidentemente prehispánico. En cena que les fue ofrecida por el Decano de Humanidades, Prof. Orlando Monsalve, ellos manifestaron - **la necesidad de iniciar pronto el estudio del sitio y de facilitarnos para empezar unos 500 soldados, para la limpieza del mismo; éstos debían ser dirigidos por especialistas.**

**26 de septiembre de 1987:** Mandé al Rector de nuestra universidad, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, un informe titulado "**Descubrimiento de un sitio arqueológico de gran importancia en la Cordillera de Mérida**", y en el cual daba las coordenadas geográficas, una primera descripción del sitio, e indicaba ciertas **medidas a tomar** en seguida, las cuales habían sido aconsejadas por los Doctores Sanoja y Vargas:

1. **Declarar el sitio "patrimonio arqueológico del Estado Mérida" y la zona donde se encontraba "parque ecológico".**

(\*) Museo Arqueológico - Universidad de los Andes - Mérida.

2. Hacer con urgencia una **limpieza del sitio** ya que la cantidad de maleza que lo había invadido no dejaba caminar ni observar todas las construcciones, gran parte de las cuales se encontraba en pleno bosque secundario; indiqué que lo mejor sería hacer tal limpieza con un equipo de soldados, después de lo cual se podría: a) Hacer un buen **montaje de diapositivas** y una primera **película**, b) Hacer un **levantamiento topográfico completo**, c) **iniciar el estudio arqueológico**, para lo cual pedía traer a **dos arqueólogos con experiencia** en esas estructuras.

Ya el 18 del mismo mes le había escrito a la Dra. **Ann Osborn** (Colombia) con quien estaba yo en correspondencia, para comunicarle el descubrimiento del sitio y ofrecerle hacer un **symposium** en 1988 en Mérida, con la **colaboración** de ella y de su equipo, en relación a nuestros trabajos en la **Cordillera**, de ambos lados de la frontera

**22 de Octubre 1987:** Seis miembros del Comité Directivo del **Congreso Mundial de Arqueología** vinieron a Mérida, respondiendo gentilmente a la invitación hecha por la Universidad de los Andes, visitaron el sitio de La Pedregosa Alta y nuestro museo y, en reunión con las autoridades universitarias, se **llegó con ellos al acuerdo de hacer en Mérida, en la sede de nuestra universidad, el II Congreso Mundial de Arqueología, en 1990.**

**31 de Octubre 1987:** En reunión organizada por la Directora de Cultura, Dra. Cecilia Scorza con el Director de Cine de la U.L.A., Dr. Edmundo Aray, éste me prometió su colaboración para una película sobre el sitio de la Pedregosa Alta, de modo que le escribí una carta haciéndole oficialmente la petición de ésta.

Como nos parecía que se debía

mostrar todo el proceso, se decidió **filmar para empezar el estado actual de las construcciones cubiertas de vegetación.**

**7 de Noviembre 1987:** Tuve una entrevista con el **Gobernador del Estado Mérida, Dr. Ramón Casanova**, le enseñé unas fotos del sitio, se entusiasmó mucho y me **prometió su colaboración.**

**12 de Noviembre 1987:** Siguiendo el consejo del Vicerrector Académico Dr. Julián Aguirre, escribí un **segundo informe** para el Rector, más detallado, **titulado "Sitio Arquitectónico Pedregosa Alta"**, con una **carta** en la cual le pedía interceder para que el Gobernador del Estado, Dr. Ramón Casanova, **asegurara la protección y vigilancia del sitio.**

**15 de Noviembre 1987:** Escribí una nueva carta al Rector, diciéndole mi preocupación pues dos miembros del equipo de cine de la ULA, mandados por el Dr. Edmundo Aray para conocer el sitio, habían sido brutalmente expulsados de ahí por una persona.

Habíamos descubierto que el propietario de la finca donde estaba el sitio era el Sr. **Rodolfo Ruiz Terán**, y éste pretendía que esto "lo había hecho él con su papá", y ya **no dejaban pasar a los jóvenes investigadores del Museo** a quienes yo mandaba para vigilar el sitio. Incluso se les **amenazó con escopeta.**

**17 de Noviembre 1987:** Me dirigió una carta el Vicerrector Académico, Dr. Julián Aguirre Pé, anunciando en anexo una comunicación dirigida en la misma fecha por él al Gobernador. En dicha comunicación le pedía a éste su ayuda para participar al Sr. Ruiz Terán la importancia arqueológica de la finca de su propiedad, y cómo este estudio **podría "marcar un hito en el cono-**

2. Hacer con urgencia una **limpieza del sitio** ya que la cantidad de maleza que lo había invadido no dejaba caminar ni observar todas las construcciones, gran parte de las cuales se encontraba en pleno bosque secundario; indiqué que lo mejor sería hacer tal limpieza con un equipo de soldados, después de lo cual se podría: a) Hacer un buen **montaje de diapositivas** y una primera película, b) Hacer un **levantamiento topográfico completo**, c) **iniciar el estudio arqueológico**, para lo cual pedía traer a **dos arqueólogos con experiencia** en esas estructuras.

Ya el 18 del mismo mes le había escrito a la Dra. **Ann Osborn** (Colombia) con quien estaba yo en correspondencia, para comunicarle el descubrimiento del sitio y ofrecerle hacer un symposium en 1988 en Mérida, con la colaboración de ella y de su equipo, en relación a nuestros trabajos en la Cordillera, de ambos lados de la frontera.

**22 de Octubre 1987:** Seis miembros del Comité Directivo del **Congreso Mundial de Arqueología** vinieron a Mérida, respondiendo gentilmente a la invitación hecha por la Universidad de los Andes, visitaron el sitio de La Pedregosa Alta y nuestro museo y, en reunión con las autoridades universitarias, se llegó con ellos al acuerdo de hacer en Mérida, en la sede de nuestra universidad, el II Congreso Mundial de Arqueología, en 1990.

**31 de Octubre 1987:** En reunión organizada por la Directora de Cultura, Dra. Cecilia Scorza con el Director de Cine de la U.L.A., Dr. Edmundo Aray, éste me prometió su colaboración para una película sobre el sitio de la Pedregosa Alta, de modo que le escribí una carta haciéndole oficialmente la petición de ésta.

Como nos parecía que se debía

mostrar todo el proceso, se decidió filmar para empezar el estado actual de las construcciones cubiertas de vegetación.

**7 de Noviembre 1987:** Tuve una entrevista con el **Gobernador** del Estado Mérida, Dr. Ramón Casanova, le enseñé unas fotos del sitio, se entusiasmó mucho y me **prometió su colaboración**.

**12 de Noviembre 1987:** Siguiendo el consejo del Vicerrector Académico Dr. Julián Aguirre, escribí un **segundo informe** para el Rector, más detallado, titulado "**Sitio Arquitectónico Pedregosa Alta**", con una **carta** en la cual le pedía interceder para que el Gobernador del Estado, Dr. Ramón Casanova, **asegurara la protección y vigilancia del sitio**.

**15 de Noviembre 1987:** Escribí una nueva carta al Rector, diciéndole mi preocupación pues dos miembros del equipo de cine de la ULA, mandados por el Dr. Edmundo Aray para conocer el sitio, habían sido brutalmente expulsados de ahí por una persona.

Habíamos descubierto que el propietario de la finca donde estaba el sitio era el Sr. **Rodolfo Ruiz Terán**, y éste pretendía que esto "lo había hecho él con su papá", y ya **no dejaban pasar a los jóvenes investigadores** del Museo a quienes yo mandaba para vigilar el sitio. Incluso se les amenazó con escopeta.

**17 de Noviembre 1987:** Me dirigió una carta el Vicerrector Académico, Dr. Julián Aguirre Pé, anunciando en anexo una comunicación dirigida en la misma fecha por él al Gobernador. En dicha comunicación le pedía a éste su ayuda para participar al Sr. Ruiz Terán la importancia arqueológica de la finca de su propiedad, y cómo este estudio podría "**marcar un hito en el cono-**

nos reunimos nuevamente con el Gobernador, en su despacho, para participarle que el Sr. Ruiz Terán había emprendido una tala de árboles en su finca, lo cual había destruido varias estructuras de piedra. Le dejamos las fotos de esta destrucción para que él procediera. Me aconsejó hablar con el Teniente Coronel Moreno Luna, del Ministerio del Ambiente. Le entregué el proyecto del decreto en relación al Patrimonio Arqueológico de Mérida.

**18 de Marzo de 1988:** Fui a la sede del Ministerio del Ambiente en Mérida, acompañada de Elvira Ramos y Antonio Niño, investigadores del Museo. El Teniente Coronel tomó enseguida las medidas necesarias para parar la tala de árboles ya que no se había dado permiso para la misma y que se trataba además de la Cuenca del Río La Pedregosa. Nos advirtió que podía parar la tala pero no la destrucción de las estructuras de piedra.

**6 de Abril 1988:** Le dirigí una carta a la Dra. Cecilia Fuentes, Directora de Museos, CONAC (Ministerio de la Cultura, Caracas) informándole acerca de la sede del próximo Congreso Mundial de Arqueología y anexándole copia de una carta mía al Prof. Luis Molina, Jefe de la División de Arqueología e Inventario, CONAC.

En esta carta al Prof. Molina (quien había visitado el sitio de la Pedregosa Alta en junio 87) yo hacía un informe de toda la zona que teníamos en estudio arqueológico, incluyendo la noticia del principio de destrucción del sitio en cuestión.

**16 de Abril 1988:** Aproveché una reunión con la Sra. Gloria de Gutiérrez, esposa del Gobernador, para hablar del sitio la Pedregosa Alta, se entusiasmó mucho y prometió su ayuda.

**18 de Abril 1988:** Me avisó el Prof. -

Douglas Rivera Prieto de un nuevo sitio en su finca de Mucusurí, del otro lado del Páramo de los Conejos, de modo que se desplazó el equipo del Museo al sitio para examinarlo y fotografiarlo, descubriendo ahí estructuras con cierta similitud con las de la Pedregosa Alta, aunque en menor cantidad.

**28 de abril 1988:** Escribí al Rector, al Vicerrector Académico y al Gobernador una carta anunciando para el martes 3 de mayo la llegada de una Comisión del CONAC, pidiendo audiencia para ella.

**2 de Mayo 1988:** La secretaria del Gobernador me llamó para confirmar que la audiencia sería el 3 de mayo en el Despacho del Gobernador, a las 3 p.m. Avisé en seguida de ello al Vicerrector Académico (el Rector había salido a Caracas).

**3 de Mayo 1988:** Llegó de Caracas la Comisión del CONAC constituida por el Arquitecto Ramón Paolini, Director de Patrimonio Cultural, y el Arqueólogo Luis Molina, Jefe de la División de Arqueología, quienes, después de visitar el sitio de la Pedregosa Alta y constatar la destrucción que había empezado en el mismo, se reunieron en el Despacho del Gobernador con el Dr. Aguirre, Vicerrector Académico, y conmigo. Por estar ausente el gobernador, la audiencia fue atendida por el Secretario de Gobierno, Sr. Alfonso Rafael Velasco. La Comisión expuso ante dicho Secretario la importancia de preservar e investigar el sitio de la Pedregosa Alta, sobre todo por el hecho de que Mérida sería la sede del II Congreso Mundial de Arqueología en 1990 y que "resultaría injustificable la desaparición de un sitio de importancia tan próximo a la Ciudad de Mérida". El Secretario Velasco se comprometió a informar al Gobernador y a convocar el martes siguiente (10 de mayo) al propietario del sitio, al -

mismo tiempo que al Vicerrector Académico y a mí a las 3 p.m.

**5 de Mayo 1988:** salió un muy pequeño artículo en el diario nacional El Universal titulado "Halladas ruinas prehispanicas cerca de Mérida", y firmado por un tal Asdrúbal Romero, INNAC. Se informaba que las ruinas estaban en los terrenos de la familia Ruiz Terán, y que el Secretario de Gobierno, Alfonso Rafael Velasco, "cuida de esos descubrimientos con el fin de evitar su destrucción y cualquier alteración que dañe las muestras halladas" (!).

**10 de Mayo 1988:** Por la mañana llamé a la Gobernación para confirmar la reunión prevista pero me informó la secretaria del gobernador que no se haría porque el gobernador tenía una gira y porque se desconocía la dirección del propietario de la finca. Le indiqué esta dirección y ella me aseguró que llamaría para anunciar el día de la reunión.

**16 de Mayo 1988:** Como no llamó ella, me comuniqué nuevamente con la gobernación, informándome la secretaria que ignoraba cuándo iba a ser la reunión, ya que el Gobernador no había dicho nada al respecto.

**25 de Mayo 1988:** Viendo que no avanzaba el asunto, y temiendo por el sitio, mandé a un joven investigador del Museo, José Luis Quintero, a visitarlo (entrando por el río, ya que no dejaban entrar normalmente). Lo acompañó la geógrafa María Elena Díaz, y se llevaron la cámara fotográfica.

Regresaron desesperados, pues el sitio había sido totalmente destruido en el plano inferior (no registraron los otros planos para venir más rápido a avisar al respecto): Todas las estructuras, que formaban avenida, y las otras, habían desaparecido. Las

piedras estaban esparcidas en todo el terreno, o acumuladas en ciertos puntos, en desorden. Unos campesinos que limpiaban el sitio informaron que se les había mandado a limpiar el sitio, y que esas estructuras de piedra siempre habían estado ahí. Trajeron los investigadores 12 fotos de tal destrucción, las cuales fueron reveladas inmediatamente por la Oficina de Prensa del Rectorado.

Avisé enseguida a las autoridades, y el Vicerrector Académico, Dr. Julián Aguirre, consiguió de la Gobernación una audiencia para el día siguiente a las 3 p.m. Un empleado del Museo fue a buscar la citación hecha al Sr. Rodolfo Ruiz Terán, para entregársela personalmente.

**26 de Mayo 1988:** Por estar en Caracas el Rector, y por tener que asistir al Consejo Universitario el Vicerrector Académico, nos presentamos a la audiencia el abogado y profesor universitario Dr. Luis Gerardo Gabaldón -en sustitución del Vicerrector- José Luis Quintero (descubridor de la destrucción) y yo. Se presentó también el Sr. Rodolfo Ruiz Terán, quien hizo una declaración confusa, llena de contradicciones, y asegurando que no iba a permitir a nadie el acceso a su terreno, que todo esto era de su propiedad, el río también, y que no iba a permitir una protección policial al sitio, después de lo cual se marchó.

El Dr. Gabaldón le hizo ver al Gobernador la necesidad de darle inmediatamente protección al sitio, por lo poco que podía quedar de él, y para que se iniciara el estudio. El Gobernador llamó al Prefecto de la Pedregosa, Sr. Enrique Portillo, quien declaró poder brindar protección al sitio en lo inmediato, y pidió la orden del Gobernador para hacerlo, pero el Gobernador no se la dió.

Mérida, 8 de junio de 1988.

**RESUMEN.**

Aquí está reproducida la cronología de la destrucción de un importante sitio arqueológico en la Cordillera de Mérida. Nos enseña que a pesar de las leyes, el interés egoísta de un solo individuo, ignorante pero bien respaldado, puede más en Venezuela que el interés colectivo que debería tener el Patrimonio Arqueológico, es decir, histórico, de la nación.

A 4 años del V Centenario de la llegada de los españoles se sigue queriendo borrar todo rastro de los indígenas.

**SUMMARY.**

This article is an account of the events leading to the destruction of an important archaeological site in the Andes of Mérida. It shows that, in spite of existing laws, the selfish interests of one individual, ignorant but with powerful backing, can achieve more in Venezuela than the collective interest that should be involved in the archaeological -that is, historical- heritage of the nation.

Four years away from the fifth centenary of the arrival of the Spanish in Venezuela, the desire to wipe out all traces of the native peoples - is still strong.

## SITIO LA PEDREGOSA ALTA - PARAMO DE LOS CONEJOS

**Coordenadas geográficas:**

71° 11' 21" de longitud Este  
8° 37' de latitud Norte

Cuenca del Río la Pedregosa, - parte alta del valle de la Pedregosa, - subiendo hacia la parte del páramo de Los Conejos llamada "Cara del Indio".

**Características del sitio:**

**Conjunto de estructuras de piedras**, dispuestas en el primer plano en 2 filas formando "avenida" e invadidas por la maleza.

**Un segundo plano** más arriba, - con construcciones similares. Ahí la prospección se volvía muy difícil, por la invasión mayor de vegetación (bos-

que secundario).

**Además:** Vestigios de un muro y de un antiguo camino de piedras cuya función podría haber sido la de unir los planos entre sí.



SITIO LA PEDREGOSA ALTA - MERIDA  
antes de su destrucción, 1987.

## INFORME DE LA PROSPECCION REALIZADA EN LA RESERVA FORESTAL DE TICOPORO (BARINAS)

*José Luis Quintero (\*)*

La Reserva Forestal de Ticoporo está localizada al oeste del Estado Barinas, estando bajo el manejo de la Empresa Maderera de los Llanos (EMALLCA) una superficie de 60.300 Has.

Atendiendo un llamado de dicha Empresa a nombre del Ingeniero José D. Duque quien reportaba la presencia de un presunto sitio arqueológico, el Museo Arqueológico de la Universidad de los Andes hizo llegar hasta el sitio - un equipo de prospección integrado por José Luis Quintero, Luis Belisario y Carlos García S., para que hiciera un reconocimiento de la zona. Estos son los resultados del mismo:

1. El sitio reportado se encuentra localizado en el sector A7 de dicha - Reserva (Ver mapa). Se trata de un montículo prehispánico, el cual quedó totalmente destruido por la acción de las máquinas de la empresa con el objeto de aprovechar la tierra para hacer viveros. Según información de un ingeniero que nos acompañó al lugar, el mencionado -

montículo tendría en la base unos 200 mts. x 3 mts. de altura aproximadamente; tenía forma circular, - con un pequeño aplanamiento en la parte superior.

Parte del material que pudimos observar y que quedaba todavía en superficie en el sitio consistía en fragmentos de cerámica, piedra y - hueso dispersos. Pudimos observar además en las oficinas de la Empresa otro material de cerámica (pintaderas), fragmentos de piedra trabajada y hueso. Según otras informaciones habrían sido encontrados también enterramientos en vasijas de - cerámica, vasijas diversas así como objetos que fueron dejados por quienes visitaron el lugar.

2. A un costado del destruido montículo se encuentra un terraplén o calzada de tierra de unos 3 mts. de ancho por 2,50 mts. de alto y varios kilómetros de largo que sería probablemente la vía de comunicación entre varios montículos cercanos.

---

(\*) Museo Arqueológico - Universidad de los Andes, Mérida.

3. Posteriormente descubrimos otros tres montículos, esta vez en el Sector A4 de la Reserva: Uno central de gran tamaño, 7 mts. de altura por 250 mts. de base, con un aplanamiento realizado en la parte superior en una superficie de unos 20 mts. por 15 mts. aproximadamente. - La gente del lugar lo llama "Cerro de los Indios". Este montículo fue parcialmente destruido por las máquinas con el fin de rellenar terrenos aledaños; de manera que quedó material arqueológico disperso en un área de aproximadamente 200 por 50 mts. al pie del montículo. - El resto del montículo está intacto.

Se observó la presencia de otros dos montículos situados a cada lado del anterior. Estos son más pequeños y según información de nuestros acompañantes (ya que se hacía imposible verificarlo por lo intrincado de la vegetación existente en el lugar) - estarían separados del principal a unos 30 o 40 mts. y tendrían una superficie de por lo menos un tercio del tamaño del mencionado "Cerro de los Indios". Están intactos aparentemente.

La espesa vegetación no permitió observar claramente pero, al decir de algunas personas que conocen el lugar, los tres montículos descritos estarían enlazados entre sí por una calzada de tierra similar a la primera que describimos para el sector A7.

4. De las diversas conversaciones que sostuvimos con el personal directivo y obreros de la Empresa EMALLCA pudimos conocer que existe un gran número de montículos en la zona, - los cuales estarían unidos entre sí por calzadas o terraplenes de tierra que conformarían toda una compleja red de distribución de sitios habitacionales (montículos) dispersos en una amplia zona del llano bari-nés, y que, además de ello, este -

conjunto formaría una unidad con el piedemonte andino por medio de calzadas que servirían como vía de comunicación. Según una información, existiría por lo menos un terraplén o calzada de 5 mts. de ancho que comunica esta zona de montículos con la localidad de Pedraza La Vieja.

5. De esta prospección trajimos algunas muestras de material arqueológico de superficie así como una serie de fotografías que muestran los aspectos más resaltantes del lugar.
6. Ahora bien, uno de los planes de la Empresa EMALLCA consiste en tratar de nivelar en lo posible todo el terreno de la Reserva con el fin de hacerlo más manejable en plantar árboles, obtener tierra para viveros y trazar nuevas vías de comunicación - internas; de allí que esta acción está y estaría destruyendo posibles sitios arqueológicos como los que hemos descrito.
7. Por lo anteriormente dicho y dado - el interés que han mostrado los responsables de la Empresa en salvaguardar de alguna manera, en adelante, esos sitios arqueológicos, creemos conveniente:
- Recomendar a EMALLCA como primera medida el absoluto respeto a estos sitios que son testimonios irrecuperables -una vez destruidos- de nuestro patrimonio cultural.
  - Realizar unas charlas para el personal técnico y obrero de la empresa, con el fin de que sepan reconocer, proteger y reportar - los sitios arqueológicos, y que comprendan que no sólo son importantes los objetos sino que lo son más aún las estructuras.
  - Diseñar un proyecto de trabajo arqueológico de la zona, a reali-

zar por el Museo Arqueológico de la Universidad de los Andes o por otra institución. Este es un impedimento que los propios directivos de la Empresa nos han manifestado.

El Museo Arqueológico no está en condiciones inmediatas de realizar un estudio del sitio de Ticoporo, porque tiene un personal muy reducido, que dicho personal está ya trabajando en sitios de gran importancia descubiertos en el Estado Mérida, y que estamos clamando por más arqueólogos, no pudiendo con todos los sitios que son el resultado de nuestra prospección.

Si la Universidad puede contratar 2 arqueólogos, uno para trabajar con nosotros en Mérida, otro en Ticoporo, el Museo Arqueológico se puede encargar de este último sitio.

Tal vez pueda también la misma Empresa EMALLCA pagar el contrato de un arqueólogo, bajo el asesoramiento del Museo Arqueológico de la Universidad de los Andes, para que se encargue del importante sitio de Ticoporo.

Sugerimos también la asesoría de la Dra. Alberta Zucchi, del I.V.I.C., quien ha trabajado ya con calzadas y conoce la arqueología de Barinas.

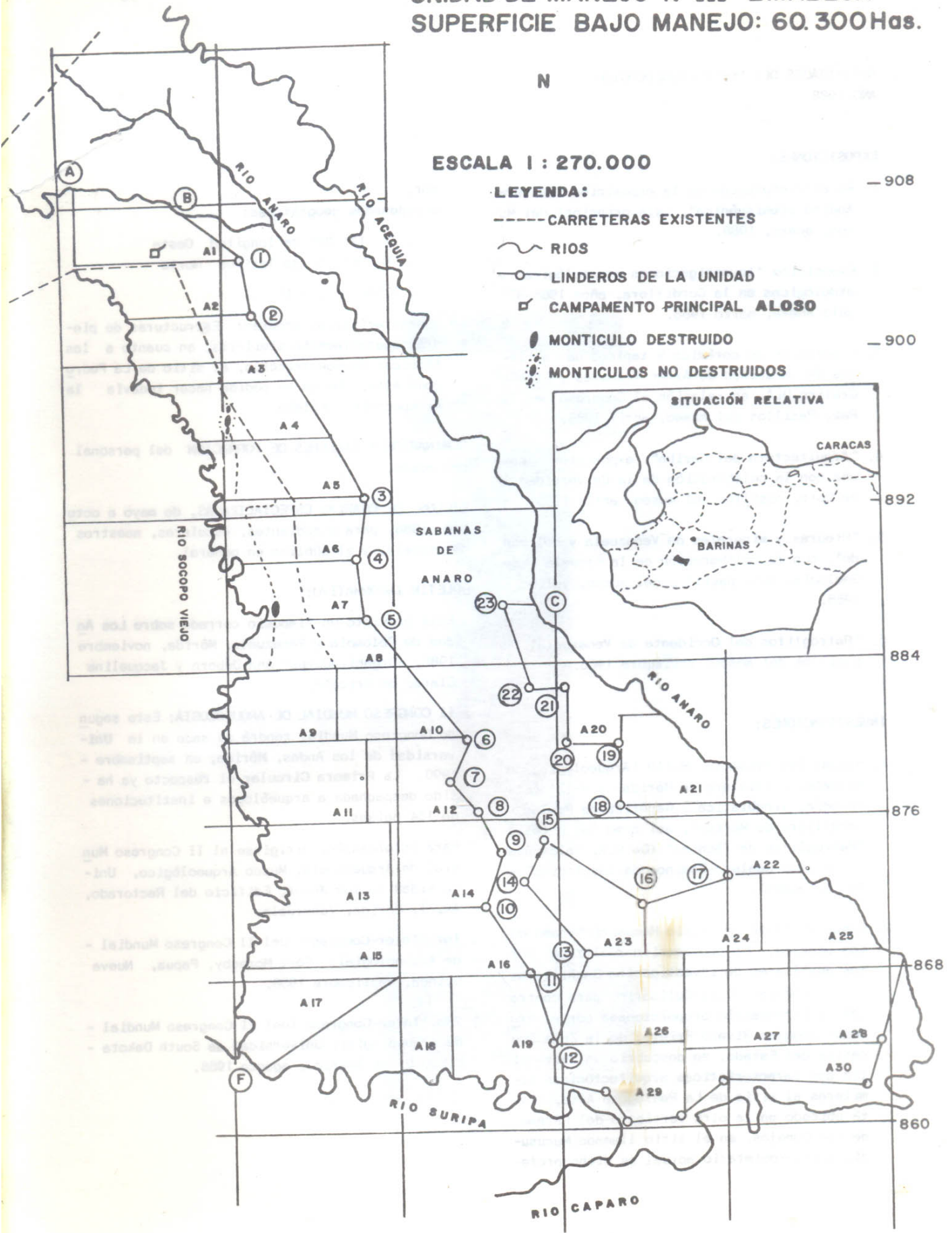
Finalmente, nos sentimos muy complacidos en acudir al sitio arqueológico reportado en Ticoporo, puesto que hemos observado que se trata de una zona que presenta grandes expectativas en el campo de la arqueología y con estrecha relación con nuestra área de trabajo en la Cordillera de Mérida.







**RESERVA FORESTAL DE TICOPORO**  
**UNIDAD DE MANEJO N°III EMALLCA**  
**SUPERFICIE BAJO MANEJO: 60.300HAs.**



ACTIVIDADES DEL MUSEO ARQUEOLOGICO  
AÑO 1988.

EXPOSICIONES:

1. Re-estructuración de la exposición "**Cultura Andina prehispánica**", sala principal del Museo, enero, 1988.
2. Exposición "**Investigaciones arqueológicas y etnológicas en la Cordillera, años 1986-87**" sala anexa, marzo 1988.
3. Exposición de **cerámica y tapices** de artistas de la Unidad de Artes Visuales y Diseño Gráfico-ULA, en relación al Congreso de la Paz, Pasillos del museo, abril 1988.
4. "**Arquitectura del Caribe**", exposición hecha con la colaboración de la Universidad de Coro, pasillos del museo, abril 1988.
5. "**Piedras y minerales de Venezuela y del mundo**", con la colaboración de la Escuela de Geología, ULA, pasillos del museo, julio - 1988.
6. "**Petroglifos del Occidente de Venezuela**", - pasillos del museo, noviembre 1988.

INVESTIGACIONES:

1. Siguen los proyectos H-119 (Arqueología de Rescate, Cordillera de Mérida) y H-123 (Etnología, lingüística y Genética de Población Cordillera de Mérida), así como las tesis "Petroglifos de Táchira" (De M.A. Salamanca) y "Caminos Reales -Caminos de los Indios" - (de C.Kauman).
2. Descubrimiento del sitio Mucusurí-Páramo de Los Conejos. En prospección realizada por los auxiliares de investigación Bachilleres Carlos García y Luis Belisario, para controlar la información proporcionada por el Profesor Douglas Rivero Prieto, de la Zona Educativa del Estado, se descubrió un nuevo sitio con **características arquitectónicas** similares al sitio de La Pedregosa Alta. Está ubicado en la otra vertiente del Páramo de Los Conejos, en el sitio llamado Mucusurí, cuyo propietario actual es dicho profes-

sor.

Coordenadas geográficas:

- . 71 17' 00" de longitud Oeste
- . 8 36' 15" de latitud Norte
- . 2,500 mts. altitud

Características propias: Estructuras de piedras aparentemente similares, en cuanto a las técnicas de construcción, al sitio de La Pedregosa Alta. No se ha podido hacer todavía la prospección completa.

SEMINARIOS Y TALLERES DE FORMACION del personal del museo.

CICLOS DE CHARLAS ESPECIALIZADAS, de mayo a octubre 1988, para estudiantes, escolares, maestros de escuela, y al público en general.

BOLETIN INFORMATIVO:

- . Está previsto un **Simposio cerrado sobre Los Andes de Colombia y Venezuela**, Mérida, noviembre 1988. Organizadores: Ann Osborn y Jacqueline Clarac de Briceño.
- . **II CONGRESO MUNDIAL DE ARQUEOLOGIA**: Este segundo Congreso Mundial tendrá su sede en la **Universidad de los Andes, Mérida, en septiembre - 1990**. La **Primera Circular** al respecto ya ha sido despachada a arqueólogos e instituciones de 134 países.  
Para información, dirigirse al II Congreso Mundial de Arqueología, Museo Arqueológico, Universidad de los Andes, Edificio del Rectorado, Av. 3, Mérida, Venezuela.
- . **1er. Inter-Congreso** (Del II Congreso Mundial de Arqueología): Port Moresby, Papua, Nueva Guinea, septiembre 1988.
- . **2do. Inter-Congreso** (del II Congreso Mundial de Arqueología): Universidad de South Dakota - E.E.U.U. de América, agosto 1988.